



**PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO
EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA**

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Informe Final

Abril del 2005

ÍNDICE DE TEMAS

<u>Materia</u>	<u>Pág.</u>
Resumen Ejecutivo	1
I.- Planificación y Puesta en marcha del proyecto para el desarrollo del riego en la comuna	2
1.- Estrategia de Acción	2
1.1.- Capacitaciones	2
1.2.- Realización de Proyectos	3
2.- Actividades Realizadas	4
2.1.- Capacitaciones	4
2.1.1.- Temas Tratados En Cada Taller A Comunidades De Aguas	4
2.1.1.1.- Taller N° 1 Comunidades De Aguas	4
2.1.1.2.- Taller N° 2 Comunidades De Aguas	5
2.1.1.3.- Taller N° 3 Comunidades De Aguas	5
2.1.2.- Evaluación De Los Talleres Realizados A Cada Comunidad	7
2.1.2.1.- Comunidad De Aguas Canal Álamo	7
2.1.2.2.- Comunidad de Aguas Canal la Bruja	8
2.1.2.3.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte	8
2.1.2.4.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo	8
2.1.2.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres	8
2.1.2.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas	8
2.1.2.7.- Comunidad de Aguas Canal Maitenes	9
2.1.2.8.- Comunidad de Aguas Canal Los Paltos	9
2.1.2.9.- Comunidad de Aguas Canal Villalobos Alto	9
2.1.2.10.- Comunidad de Aguas Canal La higuera	9
2.1.2.11.- Comunidad de Aguas Canal Bramadero	9
2.1.2.12.- Comunidad de Aguas Canal Figalem	10
2.1.2.13.- Comunidad de Aguas Canal Peralito	10
2.1.2.14.- Comunidad de Aguas Canal Tranque 8	10
2.1.2.15.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Centro	10
2.1.2.16.- Comunidad de Aguas Canal Vergara Guindo	10
2.1.3.- Temas Tratados En Cada Taller A Celadores	12
2.1.3.1.- Taller N° 1. Aforos	13
2.1.3.2.- Taller N° 2. Aplicación de plaguicidas	13
2.1.3.3.- Evaluación de los talleres a celadores	15

2.2.-	Realización de los proyectos	15
2.2.1.-	Proyectos Extraprediales	15
2.2.1.1.-	Comunidad de Aguas Canal Álamo	16
2.2.1.2.-	Comunidad de Aguas Canal La Bruja	19
2.2.1.3.-	Comunidad de Aguas Canal Rebolledo	22
2.2.1.4.-	Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte	24
2.2.1.5.-	Comunidad de Aguas Canal Los Buitres	26
2.2.1.6.-	Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas	28
2.2.2.1.-	Proyectos Intraprediales	30
2.3.-	Material de apoyo	32
II.-	Transferencia de tecnología y divulgación técnica.	
1.	Coordinación de Servicios e Instituciones, y nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los organismos vinculados	33
2.	Educación Rural	34
3.	Otras Actividades de Transferencia	34
III.-	Cálculo de Indicadores	34
IV.-	Dificultades Enfrentadas	36
V.-	Logros Alcanzados	37
VI.-	Observaciones	38
VII.-	Anexos	39

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<u>Materia</u>	<u>Pág.</u>
Tabla N°1: cantidad de asistentes a cada uno de los talleres realizados	6
Tabla N°2: Comunidades de aguas que están favorecidas por el programa con la elaboración de un proyecto extrapredial y los montos totales de los proyectos presentados a la Ley de Riego.	15
Tabla N°3: Listado de todas las personas interesadas en proyectos de riego y que fueron visitadas	31
Tabla N°4: Matriz De Marco Lógico	34

Figura N°1:	
Fotografía taller realizado a comunidades	11
Figura N°2:	
Fotografía taller realizado a comunidades	11
Figura N°3:	
Fotografía taller realizado a comunidades	12
Figura N°4:	
Fotografía taller realizado a celadores	14
Figura N°5:	
Fotografía taller práctico realizado a celadores	14
Figura N°6:	
Falta de Obra de Distribución	18
Figura N°7:	
Revestimiento Sección del canal.....	18
Figura N°8:	
Falta de Obra de Distribución	20
Figura N°9:	
Falta obra de distribución	20
Figura N°10:	
Obra provisoria.....	21
Figura N°11:	
Marco partidor construido en madera.	23
Figura N°12:	
Obra de distribución en mal estado	23
Figura N°13:	
Marco partidor construido en madera	25
Figura N°14:	
Falta obra de distribución	25
Figura N°15:	
Sección del canal a revestir.....	27
Figura N°16:	
Marco partidor construido en madera	27
Figura N°17:	
Sección del canal a revestir	29
Figura N°18:	
Sección del canal a revestir	29

Resumen Ejecutivo.

El presente corresponde al informe final del programa "Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza", comuna de San Clemente, desarrollado por la Asociación Canal Maule.

El objetivo central de este informe es presentar los logros obtenidos durante el programa, cuyos compromisos están definidos en el acta de negociación, En la cual se determino que se debían alcanzar las siguientes finalidades:

- Realización de 6 proyectos de riego extraprediales, para las comunidades de aguas favorecidas por el programa de capacitación de la UDEC.
- Realización de 10 proyectos intraprediales para pequeños agricultores pertenecientes a las comunidades de aguas de la Asociación Canal Maule de de la comuna de San Clemente.
- Elaboración de material de apoyo didáctico para capacitación en aguas limpias y agricultura sustentable
- Capacitación a las 16 comunidades de aguas favorecidas por el programa de fortalecimiento de la UDEC.
- Capacitación a los Celadores que trabajan en la Asociación Canal Maule.
- Elaboración de un plan de desarrollo estratégico de la Asociación Canal Maule.

Se presentaron 5 proyectos extraprediales al concurso 16-2004 de la Ley de Riego, y 1 en el mes de marzo al concurso 2-2005. Se presentaran 10 proyectos intraprediales al bono de riego campesino de INDAP área de San Clemente.

Se realizaron 2 Talleres a cada comunidad que participa en el programa de fortalecimiento a comunidades de aguas de la UDEC y un tercero para las 6 comunidades a las cuales se realizó un proyecto extrapredial. Además se realizó 2 talleres a los Celadores que trabajan en la Asociación Canal Maule.

Se elaboró material didáctico para capacitación en aguas limpias y agricultura sustentable

Se realizaron las bases generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico para la Asociación Canal Maule, cuyo documento se adjunta a este informe.

I.- Planificación y Puesta en marcha del proyecto para el desarrollo del riego en la comuna.

Las etapas del Programa Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza, considera; realización de capacitaciones y realización de los proyectos de riego.

1.- Estrategia de Acción.

La estrategia de acción que se ha desarrollado, esta orientada a vincular las capacitaciones con la realización de los proyectos, en el sentido de que los comuneros se integren y conozcan como es la realización de los proyectos y los requerimientos establecidos para cada instrumento de fomento. A continuación se detallan las dos líneas de acción del programa.

1.1.- Capacitaciones.

Las Capacitaciones se han orientado a entregar competencias necesarias par el conocimiento de los instrumentos de fomento a la agricultura y los pasos ha seguir para el desarrollo de proyectos de riego.

Durante el desarrollo del programa se realizaron tres talleres, de los cuales dos consisten en capacitar a las comunidades de aguas, en forma participativa, sobre la existencia de instrumentos de fomento que les permiten mejorar tanto su infraestructura como sus negocios, en forma grupal como individualmente; y un tercero para dar a conocer los diferentes métodos de riego existentes, analizando las ventajas y desventajas de cada uno.

La forma en que se les traspasa esta información es mediante la participación de los comuneros en la elección y determinación de la solución que le dan al problema de infraestructura, que han priorizado durante el desarrollo del proyecto, en forma conjunta con los profesionales que en este programa trabajan, tratando que colaboren activamente en éste, durante todo el tiempo y en cada una de las etapas de elaboración del proyecto; y en tareas específicas en que se les ha solicitado su colaboración como son las visitas a terreno que se han realizado al canal, en donde han participado tanto los dirigentes como algunos comuneros y los celadores de cada

canal. Además se ha pedido la colaboración en la búsqueda de antecedentes requeridos para la presentación de los proyectos, como es el llenado de la encuesta de uso del suelo y los antecedentes prediales de cada uno.

1.2. Realización de Proyectos.

La estrategia de acción para la definición de los proyectos extraprediales, fue utilizar la Priorización de infraestructura requerida que realizaron dentro del programa de "Capacitación a Comunidades de Agua" de UDEC. A partir de esta información y con la colaboración directa de las comunidades de agua, se recorrieron los principales puntos con problemas y se determinaron en terreno los proyectos viables de realizar dentro de este programa. Si el proyecto establecido por el programa de la UDEC no es viable, se ha cambiado, en forma conjunta con los agricultores por otro que le siga en prioridad. Luego de definido el proyecto se comenzó la recolección de los antecedentes legales requeridos, en forma paralela se realizaron las topografías, para luego realizar los cálculos necesarios de cada obra, lo que incluye: elaboración de planos, memorias de cálculo, cubicaciones, presupuesto, etc.

La forma de elección de los proyectos intraprediales, fue en un principio, elegir a quienes pertenezcan al PRODESAL de San Clemente y que sean regantes de las comunidades capacitadas, luego por las dificultades encontradas, ya que los agricultores no quieren comprometer el porcentaje de aporte a las instituciones, se optado por elegir a agricultores, que sean pequeños productores agrícolas y que realmente les interese el realizar una obra para mejorar su sistema de riego, no necesariamente pertenecientes al PRODESAL, ya que nos hemos encontrado con casos en que después de realizada la topografía e incluso ocurrieron casos en que el proyecto se encontraba en una etapa avanzada de su elaboración.

Por lo cual en esta etapa ha sido importante el apoyo de las personas que trabajan en terreno de la Asociación, ellos se han preocupado de transmitir y encontrar agricultores que sientan la necesidad de realizar un proyecto y comprometer el aporte.

2.- Actividades Realizadas.

Siguiendo con las líneas de acción, a continuación se describen las dos principales actividades realizadas durante el desarrollo del programa: Capacitación, realización de los Proyectos y reproducción de material didáctico para capacitación en aguas limpias.

2.1.- Capacitaciones.

Se han realizado la totalidad de las capacitaciones para las 16 comunidades de aguas y 2 talleres para los celadores pertenecientes a la Asociación Canal Maule.

Se observó una baja asistencia a los talleres realizados a las comunidades de aguas, esto debido a que se encuentran en un período de gran cantidad de labores en el campo y trabajos temporales, sumado al desinterés de una parte de los comuneros con las comunidades de aguas.

2.1.1.- Temas Tratados En Cada Taller A Comunidades De Aguas

2.1.1.1.- Taller N° 1 Comunidades De Aguas.

Conceptualización de los Instrumentos de Fomento.

Se entregaron conceptos básicos sobre lo que es un instrumento de fomento, explicando que el sistema de fomento se basa en el cofinanciamiento, donde el Estado, a través de sus diferentes instituciones, entrega apoyos económicos, siempre y cuando, este caso, el agricultor también aporte su respectivo porcentaje. Destacando que el aporte del Estado es de carácter no retornable, por lo tanto no son préstamos o créditos.

Destacar la importancia de Organizarse para acceder a los instrumentos de fomento.

Se destacó la importancia que existe en organizarse en torno al agua, para acceder a los diferentes instrumentos de fomento y a que tipo de apoyo se pueden acceder.

Instrumentos de Fomento para el Sector Agropecuario.

Se entregó información sobre los principales instrumentos de fomento existentes para el sector agropecuario, a que institución están ligados, los requisitos para optar a ellos, montos que se asignan y porcentajes de aporte.

2.1.1.2.- Taller N° 2 Comunidades De Aguas.

El objetivo principal de este capítulo fue presentar a las comunidades de aguas las dos formas de financiamiento a las cuales se postularon los proyectos indicados en el acta de negociación, Ley de Fomento al Riego y PDI INDAP.

Como forma de apoyo para explicar en que consisten los instrumentos de apoyo al riego, se utilizaron los mismos proyectos presentados a las 6 comunidades beneficiadas, indicando los requisitos que se exigen para la presentación, fechas de plazo y se pidió colaboración en el llenado de las encuestas de uso de suelo.

2.1.1.3.- Taller N° 3 Comunidades De Aguas.

El objetivo de este taller fue entregar conocimientos básicos sobre los diferentes métodos de riego existentes, indicando las ventajas y desventajas de cada uno, costos aproximados y para que tipo de cultivos son mas adecuados. Para este taller se utilizó el apoyo videos de CNR e INDAP.

La Tabla N° 1 presenta la cantidad de asistentes a cada uno de los talleres realizados.

Tabla N°1

Nº	Beneficiarios	Día	Hora	Tipo Taller	Asistencia	Total
1	C.A. Álamo	05.10.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	8	11
	C.A. La Bruja				3	
2	C.A. 5 Centro	11.10.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	7	21
	C.A. Los Buitres				4	
	C.A. 5 Norte				10	
3	C.A. Los Paltos	19.11.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	7	14
	C.A. Maule Maitenes				7	
4	C.A. Rebolledo	26.11.04	18:00 hrs.	Taller N° 1	7	7
5	C.A. Villalobos Alto	16.12.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	10	10
6	C.A. La Higuera	17.12.04	16:00 hrs.	Taller N° 1	16	16
7	C.A. Las Astillas	22.12.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	9	9
8	Celadores Sección 1	18.10.04	15:30 hrs.	Celadores 1	16	16
9	Celadores Sección 2	27.10.04	15:00 hrs.	Celadores 2	12	12
10	C.A. Figalem	05.01.05	14:30 hrs.	Taller N° 1	15	22
	C.A. Peralito				7	
11	C.A. Vegara guindo	05.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 1	7	7
12	C.A. Tranque 8	06.01.05	14:30 hrs.	Taller N° 1	7	7
13	C.A. Bramadero	06.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 1	6	6
14	C.A. 5 Centro	11.01.05	14:30 hrs	Taller N° 2	2	13
	C.A. Los Buitres				5	
	C.A. 5 Norte				6	
15	C.A. Álamo	11.01.05	18:30 hrs.	Taller N°2	9	12
	C.A. La Bruja				3	
16	C.A. Los Paltos	12.01.05	14:30 hrs.	Taller N°2	2	7
	C.A. Maule Maitenes				5	
17	C.A. Rebolledo	12.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	6	6
18	Celadores Sección 2	20.01.05	18:00 hrs	Celadores N° 2	11	11
19	C.A. Las Astillas	23.01.05	20:00 hrs.	Taller N° 2	15	15
20	Celadores Sección 1	24.01.05	18:00 hrs.	Celadores N° 2	11	11
21	C.A. La Higuera	26.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	5	5
22	C.A. Figalem	07.02.05	14:30 hrs.	Taller N° 2	4	6
	C.A. Peralito				2	

23	C.A. Vegara guindo	07.02.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	0	0
24	C.A. Bramadero	08.02.05	14:30 hrs.	Taller N° 2	5	5
25	C.A. Tranque 8	08.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 2	7	7
26	C.A. Rebolledo	14.02.05	15:00 hrs.	Taller N° 3	11	11
27	C.A. 5 Norte	15.02.05	14:00 hrs.	Taller N° 3	5	5
28	C.A. Los Buitres	15.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 3	8	8
29	C.A. Álamo	16.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 3	7	7
	C.A. La Bruja				0	
30	C.A. Villalobos Alto	16.03.05	18:30 hrs.	Taller N° 2	0	0
31	C. A. Las Astillas	23.02.05	18:00 hrs.	Taller N° 3	6	6

2.1.2.- Evaluación de los talleres realizados a cada comunidad

Es importante destacar que hay una baja asistencia en forma general en todas las comunidades, esto se puede explicar, en parte, porque en este período (primavera-verano), se realizan gran cantidad de labores agrícolas, por lo cual, a los agricultores se les dificulta el asistir a los talleres, sin embargo, no se puede atribuir solo a esto, también se observa que un número importante de agricultores tiene un bajo interés en participar en las reuniones de las comunidades. Es importante señalar que las invitaciones a cada taller se realizaban a forma escrita y dirigida al regante, su familia y representante, la cual era entregada en forma personal por el celador de cada canal.

A continuación se detallan algunos tópicos importantes de destacar de cada una de las 16 comunidades en las que se desarrollo el programa:

2.1.2.1.- Comunidad de Aguas Canal Álamo

Aunque no hay gran asistencia, existe participación por parte de los presentes, la directiva participa activamente y es respetada por los comuneros, sienten la necesidad de organizarse, y se dan cuenta que requieren ser orientados en las acciones a seguir.

El porcentaje de asistencia es de 18%, 20% y 16% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.2.- Comunidad de Aguas Canal la Bruja

A pesar de ser una comunidad beneficiada para la realización de un proyecto, es una comunidad con poca participación y con grandes conflictos internos. El presidente es una persona conflictiva y que representa solo a un sector de la comunidad, en un comienzo fue difícil determinar cuales eran las obras a realizar, debido a intereses personales.

El porcentaje de asistencia es de 4% para el taller 1 y 2, y de 0% al taller 3.

2.1.2.3.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte

Es una comunidad que participa y les interesa organizarse, hubo gran participación en la elección de las obras a ser presentadas a la Ley. Se observa la necesidad de orientarlos en el tiempo sobre la forma de organizarse y los beneficios que se consiguen.

El porcentaje de asistencia es de 36%, 17% y 14% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.4.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo

Existe interés por una parte de los comuneros en organizarse, el presidente es una persona distante a la comunidad, no participa en los talleres, debido a que pasa gran parte del tiempo fuera de la zona, en el último taller se decidió, por parte de los comuneros, elegir a un nuevo presidente de la comunidad. Lo cual se llevaría a cabo en una próxima reunión.

El porcentaje de asistencia es de 33%, 22% y 41% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

Es una comunidad en la que poco a poco a aumentado el interés de organizarse, el presidente, aunque es una persona que participa y ha colaborado con los antecedentes para la presentación de los proyectos, es de avanzada edad y ha manifestado la intención de retirarse. Es importante señalar que se ha integrado a la comunidad una persona con interés de colaborar con su comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 9%, 9% y 14% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas

Es una comunidad participativa y ha manifestado la intención de constituirse, no necesariamente esto implica el hecho de querer organizarse, el principal interés es

el de regularizar sus derechos de aprovechamiento de las aguas, pues la mayoría no tienen las aguas inscritas.

El porcentaje de asistencia es de 23%, 38% y 13% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.7. - Comunidad de Aguas Canal Maitenes

Es una comunidad con poca participación en los talleres, no existen líderes que se comprometan y asuman la responsabilidad de presidir la comunidad, gran parte de los asistentes son personas de avanzada edad, que no entienden mucho la importancia de organizarse.

El porcentaje de asistencia es de 9% y 5% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.8.- Comunidad de Aguas Canal Los Paltos

Los participantes a los talleres ven la necesidad de organizarse, pero faltan líderes que logren motivar al resto de la comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 30% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.9.- Comunidad de Aguas Canal Villalobos Alto

Es una comunidad relativamente organizada, tiene un presidente activo y realizan una reunión al mes. Están muy interesados con reunirse con el abogado del programa de la UDEC, debido a que tienen muchas inquietudes legales. No se pudo realizar el taller N° 2, debido a que cuando se citaba, el presidente llamó para excusar a los comuneros, debido a que tenían muchas labores en el campo.

El porcentaje de asistencia es de 23% y 0% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.10.- Comunidad de Aguas Canal La higuera

Es una comunidad que registra una buena asistencia a los talleres, reconocen la necesidad de mejorar su organización, para acceder a los instrumentos de fomento y mejorar su accionar con la Asociación Canal Maule y con otros organismos. Requieren de un seguimiento constante y mayor capacitación en relación a las organizaciones de regantes.

El porcentaje de asistencia es de 29% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.11.- Comunidad de Aguas Canal Bramadero

Es una comunidad poco activa, son pocas las personas que han participado en los talleres, pero los asistentes han visto la necesidad de organizarse y falta una orientación respecto al tema.

El porcentaje de asistencia es de 11% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.12.- Comunidad de Aguas Canal Figalem

Es una comunidad que tuvo poca asistencia, si se considera que la totalidad de los comuneros son 148, sus principales inquietudes son respecto a la forma de organizarse para poder acceder de mejor forma a los instrumentos de fomento para la comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 10% y 3% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.13.- Comunidad de Aguas Canal Peralito

Es una comunidad con poca asistencia, su nivel de organización es muy precario y sus integrantes no tienen claro quien es realmente el presidente del canal. Solo les preocupa que la asociación Canal Maule les distribuya y entregue la cantidad correcta de acciones a sus respectivos predios.

El porcentaje de asistencia fue de 9% y 3% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.14.- Comunidad de Aguas Canal Tranque 8

Es una comunidad semi organizada, han visto la necesidad de organizarse, están preocupados del tema de sus derechos de aprovechamiento, por lo cuál, durante este período de riego, han contratado los servicios de aforos en su canal matriz para determinar si la entrega de aguas es la que les corresponde.

El porcentaje de asistencia fue de 21% en los dos talleres.

2.1.2.15.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Centro

El grado de participación, en los talleres, fue muy bajo, llegándose a registrar en el segundo taller una asistencia de sólo 2 personas de avanzada edad, quienes se retiraron al saber que con ellos no se está trabajando en los proyectos extraprediales.

El porcentaje de asistencia es de 16% y 5% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.16.- Comunidad de Aguas Canal Vergara Guindo

Es una comunidad en la cual solo participaron 7 agricultores en el primer taller y en el segundo no asistieron comuneros, lo que demuestra el bajo interés que existe en la comunidad por organizarse, se requiere un trabajo más prolongado en el tiempo para lograr crear conciencia de la importancia y las ventajas de organizarse.

El porcentaje de asistencia es de 7% y 0% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

A continuación se presentan fotografías correspondientes a capacitaciones efectuadas a las comunidades de aguas.

Figura N°1: Fotografía taller realizado a comunidades



Figura N°2: Fotografía taller realizado a comunidades

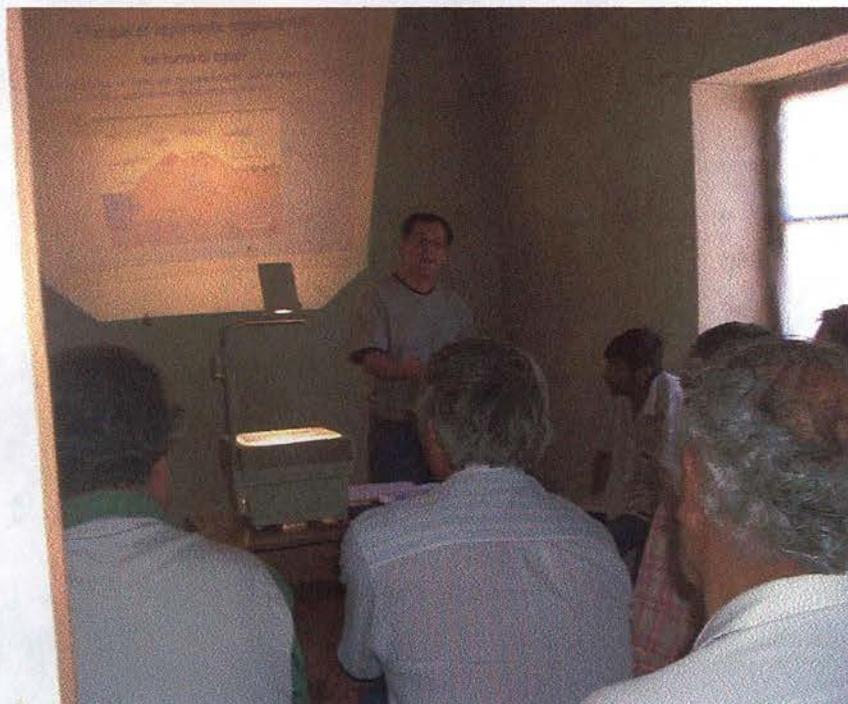


Figura N°3: Fotografía taller realizado a comunidades



2.1.3.- Temas Tratados En Cada Taller A Celadores

Se efectuaron 2 talleres a los celadores que laboran en la Asociación, los temas tratados fueron: Aforos y aplicación de plaguicidas.

2.1.3.1.- Taller N° 1. Aforos.

Esta capacitación tiene como contenido principal el tema de aforos. El objetivo principal fue enseñarles métodos simples de medición de caudales en terreno, sin necesidad del uso de instrumentos sofisticados.

El taller constó de dos partes, una teórica, para conocer conceptos sobre aforos, mencionando los más utilizados y describiendo la forma de medición de cada uno; la segunda parte se realizó en terreno, en donde se aforaron canales con dos métodos distintos, uno se midió con el método del flotador, en el cual se hubo gran participación e interés de los celadores en las mediciones obtenidas, además participaron en el cálculo del caudal pasante, el cual fue comparado con lo estimado

por ellos y se paso a número de acciones (regadores) que es la medida mas comúnmente comprendidas por ellos. Luego se midió el caudal en otro canal más pequeño con un vertedero triangular, en el cual los celadores participaron en la instalación de la estructura y la medición de la altura de agua, para luego ingresarlas en una tabla entregada y con esto se determinó el caudal.

Se entregó material de apoyo, el cual consistió en un manual elaborado por el INIA, denominado: "Cómo medir el agua de regadío".

El número de asistentes al taller fue de los 15 celadores de la sección 1, más el jefe de terreno y el jefe de sección; y de 11 celadores en el taller realizado para la sección 2, se adjunta lista de asistencia a los talleres.

2.1.3.2.- Taller N° 2. Aplicación de plaguicidas.

El objetivo principal fue enseñarles sobre la forma correcta de aplicación de plaguicidas, indicando las precauciones necesarias que se deben tomar, calculo de dosis de aplicación y calibración del equipo.

El taller constó de dos partes, una teórica, para conocer conceptos básicos de plaguicidas, como la forma de clasificación existente, cálculos necesarios para la dosificación de los productos. Además se utilizo un video demostrativo realizado por ANASAC, sobre las precauciones y equipos de seguridad necesarios para la aplicación de plaguicidas. La segunda parte se realizó en terreno, en donde se utilizó un equipo de aplicación de espalda, para dosificar y calibrar el equipo,

A continuación se presentan fotografías sobre los talleres realizados a los celadores

Figura N°4: Fotografía taller realizado a celadores.



Figura N°5: Fotografía taller práctico realizado a celadores.



2.1.3.3.- Evaluación de los talleres a celadores

Se observó un gran interés y participación en las actividades realizadas en cada taller, aunque en la parte teórica de cada taller fue difícil que comprendieran algunos temas, con la parte práctica les quedo mucho más claro. Los celadores más jóvenes fueron quienes mayor participación y comprensión tuvieron de los temas tratados. Sienten la necesidad de seguir capacitándose, sobre todo en los temas de aforos. Exponen la necesidad de estructuras de medición de caudales en cada canal, para enfrentar las quejas de los regantes con argumentos más concretos.

2.2.- Realización de los proyectos.

En la realización de los proyectos como se mencionó en la estrategia de acción, se trabajó en dos líneas, la tendiente a realizar proyectos extraprediales para ser presentados a la Ley 18.450, de fomento al riego y drenaje, y la tendiente a proyectos intraprediales para ser presentados a INDAP Área San Clemente.

A continuación se describe las actividades realizadas en las dos líneas de trabajo.

2.2.1.- Proyectos Extraprediales.

Los proyectos extraprediales se realizaron a las comunidades de agua que seleccionadas en programa de Capacitación a Comunidades de Aguas de UDEC, presentándose 6 proyectos extraprediales.

En la Tabla N°2 se presenta las comunidades de aguas que están favorecidas por el programa con la elaboración de un proyecto extrapredial y los montos totales de los proyectos presentados a la Ley de Riego.

Tabla N°2

Comunidad de Agua	Representante legal	Cantidad de comuneros	Monto total del proyecto (Ley 18.450)
La Bruja	Gabriel Garrido	73	285.97 UF
Álamo	Jaime Parot Barros	52	775.42 UF
5 Norte	Manuel Valenzuela López	35	279.72 UF
Rebolledo	Claudio Morales Saavedra	27	286.64 UF
Los Buitres	José Cabrera Soto	56	1.279,29 UF
Las Astillas	Hugo Jorquera	45	3.055.37 UF
Total			5.962.41 UF

A continuación se describe para cada comunidad de agua el proyecto que se presentó a la Ley 18.450.

2.2.1.1.- Comunidad de Aguas Canal Álamo.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Álamo es una organización que extrae un total de 31,25 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Caracol y las reparte entre 52 usuarios.

Es una comunidad de derecho, que se constituyó el 3 de julio de 1986 al registrarse en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Álamo, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6064184, E280895; N6060375, E279038; N6061608, E283268; N6062763, E283736.

Descripción del proyecto.

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 255 metros del canal Álamo y la construcción de un marco partididor, que fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentra ubicada en el sector La Raya, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 046-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El tramo a revestir del canal Álamo se encuentra en operación, pero tiene varias deficiencias para la conducción de sus aguas. Existen en este tramo varios sectores donde se visualizan agujeros de camarones, los cuales producen importantes pérdidas en el canal.

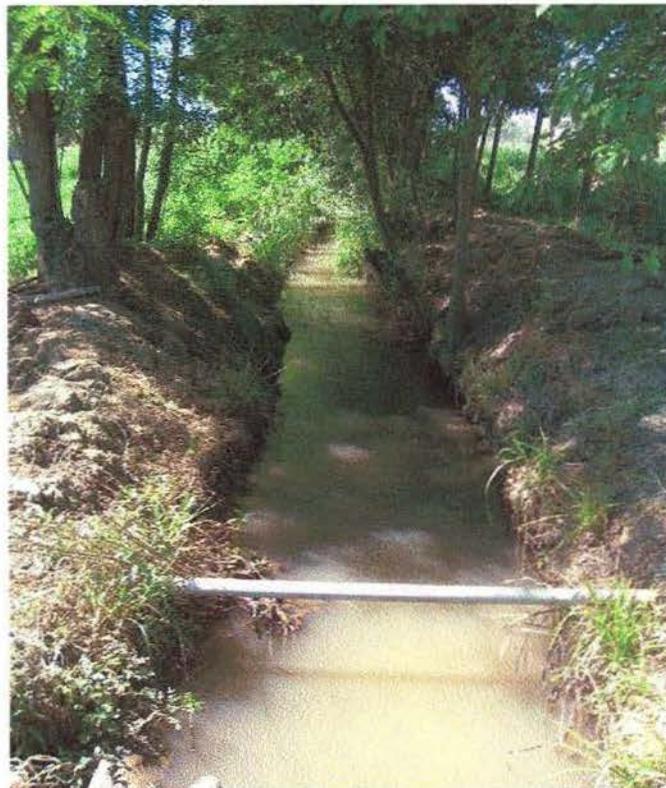
Además se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partididores contruidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta. Este proyecto considera la construcción de uno de estos marcos partididores en hormigón armado.

En las siguientes figuras se presentan las fotografías de los puntos donde se presentarán las obras.

Figura N°6: Falta de Obra de Distribución



Figura N° 7: Revestimiento Sección del canal



2.2.1.2.- Comunidad de Aguas Canal La Bruja.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal La Bruja es una organización que extrae un total de 31,61 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) de los Canales Mariposas y Figalem, que se reparten entre 73 regantes.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de Agosto de 1987, fecha en que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal La Bruja, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6062717, E283799; N6064408, E285516; N6065823, E281441; N6064543, E281036.

Descripción del proyecto.

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de tres marcos partidores y una compuerta del canal La Bruja y fue presentado al concurso 16-2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 049-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal La Bruja se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores construidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen obras de distribución.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N°8: Falta de Obra de Distribución

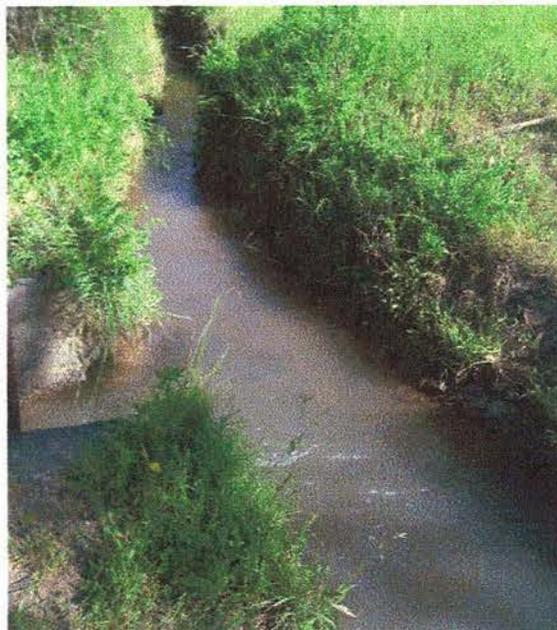


Figura N° 9: Falta obra de distribución



Figura 10: Obra provisoria



2.2.1.3.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Rebolledo es una organización que extrae un total de 26,37 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Lircay-Providencia, las que se reparten entre 27 regantes.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, fecha en que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Rebolledo, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6071099, E292447; N6072535, E293368; N607075970, E289543; N6074533, E288279.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de dos marcos partidores y tres compuertas del canal Rebolledo, que fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de La Isla, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien cerifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 047-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Rebolledo se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores contruidos de madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen ningún tipo de obra de distribución.

Este proyecto considera la construcción de dos marcos partidores y tres compuertas en hormigón armado.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 11: Marco partidor construido en madera.



Figura N° 12: Obra de distribución en mal estado



2.2.1.4.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Cinco Norte es una organización que extrae un total de 35,35 acciones de aguas (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del Canal Caracol y las reparte entre 35 usuarios del sector Mariposas.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, día en el que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Cinco Norte, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6065854, E288201; N6067353, E289122; N6071021, E284251; N6072036, E285157.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de cuatro marcos partidores del canal Cinco Norte y fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 045-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Cinco Norte se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores contruidos de madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen obras de distribución.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 13: Marco partidor construido en madera.



Figura N° 14: Falta obra de distribución.



2.2.1.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Los Buitres es una organización que extrae un total de 44,51 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Caracol, las que se reparten entre 57 regantes.

El área de riego el cual abarca el canal Los buitres, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6064527, E287405; N6065667, E287998; N6068680, E282534; N6071942, E282628.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, día en el que se registro en la DGA.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 540 metros del canal derivado 1 Los Buitres y la construcción de un marco partidior del canal derivado 2 Los Buitres y fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 044-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Los Buitres se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias en la conducción de las aguas. Existen en este tramo varios sectores donde se visualiza claramente las pérdidas a través del muro. Se han instalado láminas de plástico en las paredes del canal para tratar de reducir las filtraciones que se producen.

Según aforos realizados, en el tramo a revestir, se registra un caudal de inicio de 152.3 l/s y al final 135.5 l/s, o sea, el canal pierde alrededor de 17 l/s, lo que equivale a un 11% de pérdidas por filtraciones, para un tramo de 540 metros aproximadamente.

Además se requieren mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen algunos marcos partidores contruidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta. Este proyecto considera la construcción de uno de estos marcos partidores. A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 15: Sección del canal a revestir



Figura N° 16: Marco partidor construido en madera



2.2.1.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Las Astillas es una organización que extrae un total de 53,69 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Corel Las Lomas, las que se reparten originalmente entre 45 regantes, de los cuales la mayoría son sucesiones que no han regularizado el traspaso de los bienes o se realizó el traspaso de las tierras, pero no las aguas, por lo cual no se han regularizado los derechos de aprovechamiento de aguas y no se ha constituido como comunidad de aguas.

El área de riego está ubicada, aproximadamente, en las coordenadas N6072073 E301839, N6071544 E301247, N6072263 E296320, N6074505 E296531.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 690 metros del canal Las Astillas y fue presentado al concurso N° 2-2005 "Riego Organizaciones de Usuarios Grandes Obras (Nacional Prioridad Regional)", grupo A lote 1, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje. Además se pide el bono 2 para constitución de la comunidad.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 048-2004 en anexos).

El área de estudio se encuentra ubicada en el sector el Roble, comuna de San Clemente, provincia de Talca, VII región.

Descripción de las deficiencias

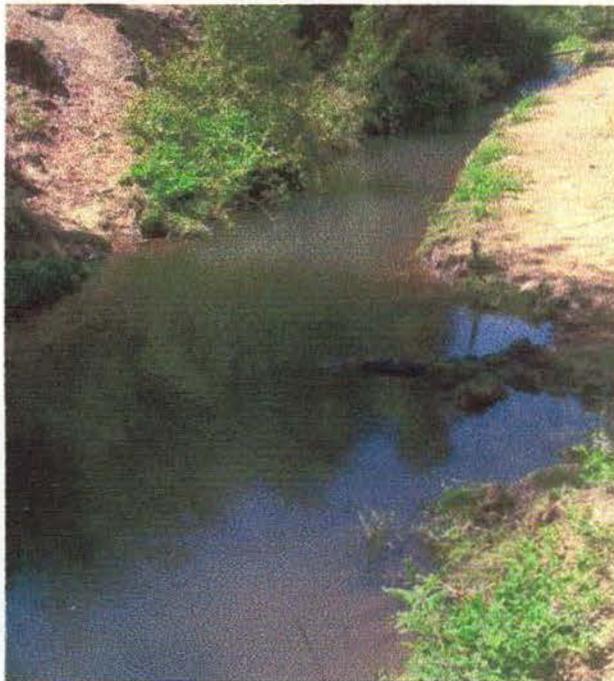
El tramo a revestir del canal las Astillas se encuentra actualmente en operación, pero presenta varias deficiencias para la conducción de las aguas. Existe en este tramo varios sectores donde se producen importantes pérdidas. Además existe un tramo del canal donde se cambiara el trazado del canal, ya que por el actual trazado se producen grandes pérdidas y existe la posibilidad de derrumbe, pues pasa por la ladera de un cerro y ya cedió un sector.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 17: Sección del canal a revestir



Figura N° 18: Sección del canal a revestir



2.2.2.- Proyectos Intraprediales.

El Programa contempla la formulación de 10 proyectos de riego individuales (Intra Prediales). Para ello se han seguido diferentes estrategias para informar de la existencia de estos beneficios y captar interesados:

- a. Visitas puerta a puerta con el Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo de la Ilustre Municipalidad de San Clemente.
- b. Acercamiento PRODESAL San Clemente.
- c. Acercamiento con INDAP San Clemente.
- d. Captación mediante el personal de la Asociación Canal Maule.
- e. Captación mediante los talleres.

a. Visitas puerta a puerta con el Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo de la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Se informo del programa al Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo y se le entregaron los listados de los posibles beneficiarios del programa. Posteriormente él seleccionó los que a su juicio reunían las condiciones para postular a un proyecto, dichas condiciones son tener algún interés por un proyecto de riego y poder realizar el aporte (20% + IVA para el caso de INDAP). Luego se visitaron en terreno y se le hizo el ofrecimiento.

b. Acercamiento PRODESAL San Clemente.

Se sostuvieron conversaciones con el PRODESAL San Clemente, se le hizo entrega de los listados de los beneficiarios del programa y se solicitó su colaboración en la búsqueda de posibles beneficiarios de proyectos de riego, pero nunca se tuvo una respuesta a nuestra solicitud.

c. Acercamiento con INDAP San Clemente

Se le informo al Jefe de Área INDAP San Clemente de la existencia del programa y se le ofreció nuestro apoyo en la elaboración de proyectos de riego a sus usuarios, a la fecha no se ha contactado a ningún interesado.

d. Captación mediante el personal de la Asociación Canal Maule.

Se le solicito al Jefe de terreno, Jefe de Sección y a los celadores, de la Asociación, que informaran y ubicaran a regantes que necesiten o manifiesten algún grado de interés en realizar un proyecto de riego.

e. Captación mediante los talleres.

En cada uno de los talleres se dio a conocer, a los asistentes, la posibilidad de la formulación de proyectos de riego individuales.

En cada una de las situaciones anteriores se les explico claramente a los agricultores que el proyecto será financiado por INDAP, y que dicha institución subsidia hasta un 80% del total neto del proyecto con un tope de \$1.7000.000 y el 20% restante más el IVA corre por cuenta del beneficiario.

Utilizando todos estos mecanismos de divulgación se logró el interés de 22 personas, quedando finalmente 8 personas. El gran inconveniente que manifiestan los posibles beneficiarios es el aporte (20%+IVA) y el otro problema que se presentó es que el Jefe de Área INDAP San Clemente señaló que los riegos por goteo para frambuesas y mora no serán subsidiados, es una política que se aplica en esta Área, debido a que según la experiencia de INDAP San Clemente, las personas lo utilizan por un corto periodo y posteriormente dejan de hacer uso del sistema de riego y vuelven a regar por surco.

Posteriormente a los agricultores interesados en un proyecto de riego se les realizó una visita en el predio con Don José M. Valenzuela Gajardo, Jefe de Área San Clemente, el observo en terreno la pre factibilidad de los proyectos y le dio su visto bueno para continuar con la etapa de elaboración.

A la fecha los proyectos se encuentran en etapa de elaboración, contándose con 8 proyectos en tal proceso.

En la Tabla N° 3 se presentan el listado completo de todas las personas interesadas en proyectos de riego y que fueron visitadas, de éste total solamente 8 personas estaban dispuestas a comprometer el aporte (en la Tabla 3 aparecen con *), que en definitiva son con las cuales se esta trabajando. Se espera a fines de Abril tener presentados en INDAP la totalidad de los proyectos y posteriormente buscar a dos interesados más, para cumplir con los 10 proyectos intraprediales acordados en el Acta de Negociación.

Tabla N°3

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DIRECCION	PROYECTO
1	Campos C. Filomena		Camino Mariposas	Riego por cinta
2	Cerpa Roberto		Camino 2 Mariposas	Marco partidior
3	Fariás González José	6.309.706-3	Parc. 275 Mariposas	Riego por Goteo
4	Fariás Rosa		Sector Corralones	Riego por Goteo
5	Fuentes Gregorio (*)		Corralones	Riego por goteo
6	Henríquez B. Marta	8.329.578-3	Parc. 224 Mariposas Lt G	Riego por Goteo
7	Hernández Rosalindo		Camino Las Rastras	Compuerta Tranque
8	Jorquera Luis		Las Astillas	Riego por Aspersión
9	Marabolí M. Héctor (*)	8.691.556-1	Camino 2 Norte Parc. n°104	Tranque Acumulador
10	Olave Sebastián A. (*)		Las Astillas	Elevación Mecánica
11	Prieto Cesar (*)		Camino Inte. Pehuenche	Elevación Mecánica
12	Roco José		Camino Inte. Pehuenche	Revestimiento
13	Rojas Nelly		Corralones	Riego por Goteo
14	Sura Allende Sandra (*)		Camino Mariposas	Riego por Cinta
15	Valdés Sonia		Corralones	Riego por Goteo
16	Valenzuela Iris		Las Astillas	Marco Partidor
17	Valenzuela L. Manuel (*)	7.350.271-3	Parcela 148 Lt 4 Mariposas	Elevación Mecánica
18	Valenzuela L. Vitelinio (*)	5.193.118-1	Parcela 148 Lt 3 Mariposas	Elevación Mecánica
19	Valenzuela M. Víctor	9.103.927-3	Parc. 149 Mariposas Lt A1	Riego por Goteo
20	Valenzuela M. Enzo (*)		Lomilla	Drenaje
21	Valenzuela R. Ernesto	266.379-1	Parcela 170 Mariposas	Riego por Goteo
22	Villagra Moya Luis		Lomilla Parcela 272	Riego por Goteo

(*) Agricultor beneficiado con la elaboración de un proyecto individual.

2.3.- Material de apoyo.

Como fue acordado en el acta de negociación, se elaboraron 20.000 ejemplares de material de apoyo didáctico, para la capacitación de las comunidades en los temas de aguas limpias y agricultura sustentable.

II.- Transferencia de tecnología y divulgación técnica.

Uno de los objetivos que debe cumplir la Asociación Canal Maule como entidad ejecutora del programa, es implementar un modo participativo y práctico de coordinación para la identificación y selección de los beneficiarios, y el compromiso de recursos locales de todo tipo, de entidades públicas y privadas en torno al proyecto.

1. **Coordinación de Servicios e Instituciones, y nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los organismos vinculados.**

Las instituciones con las cuales se ha trabajado son:

- Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de San Clemente.
- Municipalidad de San Clemente a través del Jefe del Depto. de Desarrollo Productivo.
- INDAP, a través del jefe de Área de San Clemente
- CNR, a través de don Gastón Sagredo.

El PRODESAL es un programa perteneciente al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y es administrado por la Municipalidad de San Clemente. El vínculo se estableció con la municipalidad de San Clemente y a través de ella se han realizado los contactos con el PRODESAL; con quienes en un principio se comenzó a buscar posibles beneficiarios a proyectos intraprediales.

Se ha establecido una relación con INDAP San Clemente a través del Jefe de área don José Manuel Valenzuela, con quien se ha visitado a los beneficiarios a proyectos intraprediales, pues es él quien determina la viabilidad, según los criterios de INDAP de los proyectos y si el beneficiario es considerado pequeño productor.

Además, don José Manuel Valenzuela, a certificado que las seis comunidades de aguas beneficiadas con proyectos extraprediales, corresponden en su mayoría ha pequeños agricultores, por lo cual, esta institución apoya económicamente en el pre-financiamiento de la construcción de las obras.

Además de tener vinculación con los encargados del programa de la Comisión Nacional de Riego, se ha establecido contactos con don Gastón Sagredo, quien nos apoyó con antecedentes del sistema de información geográfico de la zona, como: Rol de la propiedad, clasificación en el uso del suelo.

2. Educación Rural.
3. Otras Actividades de Transferencia.

III.- Cálculo de Indicadores.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
Programa: Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza. Ejecutor: Asociación Canal Maule				
Enunciado del Objetivo 1	Indicadores / información		Meta 2004	Medios de Verificación 3
	Nombre indicador 2	Fórmula indicador		
PROPÓSITO: Mejorar la productividad agrícola de pequeños productores agrícolas de las comunas seleccionadas, gracias al riego y fortalecimiento de sistemas productivos	Eficacia: "Beneficiarios de inversión en riego"	Nº de agricultores con subsidios/Nº de agricultores beneficiarios x 100	Proyectos en revisión	
		Nº de predios con riego instalado/Nº de predios totales	Proyectos en revisión	
	"Productividad"	% de aumento del ingreso por el programa (Ingreso 2 - Ingreso 1) / (Ingreso 1)	-	
	Eficiencia: Inversión necesaria para mejorar el ingreso (productividad)	Inversión / ((I1 - IO)/IO)	-	
	Economía: Aporte de beneficiarios	Monto aportado por beneficiarios / monto total x 100	1.9% (a) (b)	
COMPONENTES: Componente 1 Identificación y formulación de proyectos de riego y drenaje, y solicitudes de	Eficacia: "Cobertura de fomento al riego"	Nº de proyectos de riego formulados ¹ /Nº proyectos concurso x 100	6 a la Ley 18.450 10 a INDAP	
	"Nivel de impacto en mujeres"	Nº de proyectos de riego formulados para predios de pequeñas productoras/Nº total de proyectos de riego elaborados	1/8 = 13%	

¹ Los proyectos de riego serán formulados para ser presentados en diferentes fuentes de financiamiento, como Ley de Fomento, Indap o Conadi

derechos de aprovechamiento de aguas. <u>Modo de producción:</u> Licitación pública para la ejecución de proyectos	<u>Eficiencia:</u> "Participación del diseño en el costo de inversión"	Costo de diseño/ Costo de inversión	7.300.000 (c) /22.666.805 = 32%	
--	---	-------------------------------------	---------------------------------------	--

Enunciado del Objetivo 1	Indicadores / información		Meta 2004	Medios de Verificación 3
	Nombre indicador 2	Fórmula indicador		
Componente 2 Diseño y ejecución de proyectos de capacitación en riego, en alternativas productivas o mejoramiento de las existentes, <u>Modo de producción:</u> Licitación pública para la ejecución de proyectos	<u>Eficacia:</u> "Cobertura"	Nº de productores capacitados/Nº de beneficiarios x 100	261/293= 89%	
	"Cobertura"	Nº de productoras capacitadas / Nº productores beneficiados x 100	32/293= 11%	
	"Nivel de coordinación local"	Nº de profesionales de agencias locales trabajando en el programa/Nº de profesionales programa	2/(2+2) = 50% (d)	
	<u>Eficiencia:</u> "Valor unitario capacitación"	Costo total capacitación /Nº productores beneficiados	\$10366805(e)/293 = 35.382	
	<u>Calidad:</u> "Satisfacción del usuario"	Nº de agricultores con grado de satisfacción superior a bueno respecto la capacitación / Nº total de agricultores beneficiados x 100	No se realizaron encuestas de satisfacción	
	<u>Economía:</u> "Aporte local"	Monto de aportes locales ² al programa/Costo total propuestas	\$4.227.305(f)/ 22.666.805 = 19%	
"Vinculación en el Aporte local"	Fondos Monetarios aportados por instituciones vinculadas ³ /Total de aporte local	0		

² Aporte local = sumatoria de los aportes no monetarios y monetarios del proponente y los organismos vinculados

³ Fondos monetarios de instituciones vinculadas = aporte monetario de institución(es) asociadas al proponente en la localidad y que permitirán dar sustento productivo y técnico a los agricultores y el programa

- (a) Se consideró un valor de 1500 pesos de gasto de movilización aportado por persona para asistir a los talleres: $1500 \text{ [pesos]} \times 293 \text{ [personas]} = 439.500 \text{ [pesos]}$
- (b) El monto total se calcula de la suma aportada por la CNR más el aporte de la ACM más el valor estimado de gastos por parte de los agricultores: $439.500 / 22.666.805$
- (c) Se consideró el tiempo dedicado a los proyectos más los gastos para su elaboración y presentación de carpeta. Lo que da un valor de \$7.300.000
- (d) Colaboración Jefe área INDAP y Jefe del Depto. de Desarrollo Productivo, ambos de San Clemente.
- (e) Se consideró el costo total del programa, menos el costo de elaboración de los proyectos, menos el costo del material de agricultura limpia: $\$22.666.805 - \$7.300.000 - \$5.000.000 = \$10.366.805$.
- (f) Se consideró los aportes hechos por la Asociación (no monetarios y monetarios): $\$1.918.000 \text{ (Infraestructura, servicios del personal)} + \$2.309.305 \text{ (Aporte Monetario)} = \$4227305 \text{ (Total aporte)}$

IV.-Dificultades Enfrentadas.

Las principales dificultades enfrentadas son:

1. Falta de cumplimientos adquiridos por PRODESAL San Clemente. Si bien la disposición de ellos ha sido buena, no ha existido un real apoyo en la búsqueda de posibles beneficiarios de proyectos intraprediales, lo que nos ha significado una demora en la definición de estos proyectos. Por prioridad se buscaba que las personas fueran usuarias de este programa ya que éste convoca a agricultores de subsistencia principalmente.
2. En general, se registro poca asistencia, de los comuneros, a los talleres realizados, debido en gran parte, a que el periodo durante el cual se llevaron a cabo se estaba en pleno periodo agrícola.

3. Hubo dificultad en la definición de los proyectos individuales (intraprediales), a causa, mayoritariamente, del tema aporte, ya que hubieron varios interesados, pero al momento de aclararles cuanto sería aproximadamente su aporte, éstos desistieron.
4. Priorización de proyectos extraprediales. La mayoría de las obras definidas como prioritarias correspondieron a soluciones de problemas internos entre comuneros, más que ser obras de infraestructura técnicamente necesarias. La lógica que ha primado es la de equilibrar ambos requerimientos, es decir, que efectivamente sea una obra que beneficie a un número importante de comuneros y que además ayude a solucionar conflictos entre los mismos.

V.- Logros Alcanzados.

Se logró la participación activa de los miembros de cada comunidad. Se realizaron visitas a terreno, para definir en conjunto las obras a postular a la ley 18.450, no solamente participó la directiva de la comunidad sino también comuneros ajenos a ella, pero con gran interés de participar. El realizar los recorridos en conjunto y entender sus dificultades, ha generado una mutua confianza.

También, se ha integrado al trabajo en terreno a los celadores de las distintas comunidades. Su participación ha generado un acercamiento entre la Comunidad y la Asociación Canal Maule.

El saber que existen profesionales que trabajan para su comunidad ha sido bien recepcionado.

En los talleres se ha observado gran interés, por los comuneros, en la importancia de organizarse y ser una comunidad más activa, y se ha logrado identificar en algunas comunidades personas pro-activas, quienes quieren formar parte de la directiva de la comunidad o tener un mayor grado de participación.

Se logró involucrar a otras instituciones en este programa, como fue el Departamento del Desarrollo Productivo y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), ambos de San Clemente.

VI.- Observaciones.

- a. El periodo de aplicación del programa no resulto ser el mas adecuado, para el tema de los talleres, pese a que se intentaron diferentes horarios de talleres no se logro una masiva asistencia, debido en gran medida, a que se realizó durante el periodo de labores agrícolas. También se debiera aplicar en un mayor periodo de tiempo, abarcar a mas comunidades y hacerlo cíclico.
- b. Un tema importante en la búsqueda de interesados en proyectos individuales, es el aporte, quizás para estos programas debiera existir un mecanismo, mediante el cuál, se pueda aumentar el subsidio por parte del estado, para que dicho aporte sea menor.
- c. El periodo de tiempo para la formulación de los proyectos de riego comunitarios fue reducido, por tanto, se hizo un gran esfuerzo para cumplir con las metas.
- d. El encargado zonal del programa de capacitación a comunidades, José Vial, otorgó apoyo estratégico en lo que fue la puesta en marcha del programa de comunas pobres. Él colaboró con la organización y planificación para lograr su implementación.
- e. Es importante destacar que, para la Asociación Canal Maule, fue una experiencia nueva la de ejecutar un programa de este tipo. El desarrollar este programa sirvió para detectar necesidades de apoyo y orientación que requieren las diferentes comunidades de aguas. También se manifestó en los talleres realizados, el interés, por parte de los comuneros, que la Asociación no solamente les brinde la entrega de las aguas, sino que además también les otorgue otros servicios. En las bases generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico (ver Anexo 7.4), se mencionan las demandas manifestadas por los asistentes a los talleres. La idea de la realización de estas bases, es crear un perfil, para realizar un estudio con el cual se elabore un "Plan de Desarrollo Estratégico" para la Asociación Canal Maule.

Para implementar dicho estudio, la ACM requiere de la asesoría y colaboración económica por parte de la CNR, además la ACM apoyaría con: información disponible, infraestructura, personal y financiamiento.

Otro aspecto importante de destacar; es la contratación de uno de los dos profesionales que se desempeñaron en el programa, dicha contratación obedeció a que gracias al desarrollo del programa se pudo constatar la falta de un profesional capacitado en el tema de organización de comunidades y elaboración de proyectos de Riego.

piden
ayuda
CNR

++

podría
ser el pg
Culca

VII.- Anexos.

7.1 Anexo Listado Asistencia Talleres.

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	El Álamo
Fecha	05 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Jaime Parot	10.013.714-3	M	34	-	-	
2	Mario Avaca	7.289.777-3	M	48	-	-	
3	Jaime Parot	3.464.556-6	M	70	-	-	
4	Isabel Amaro	9.778.357-8	F	40	-	-	
5	Enrique Sepúlveda	7.322.713-5	M	49	Representante	-	
6	Lidia Prieto	9.884.610-7	F	38	Representante	-	
7	Juan Roman	10.379.266-5	M	39	-	-	
8	Rosa Monje	6.950.020-K	F	55	Representante	-	
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N°1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	La Bruja
Fecha	05 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Gabriel Garrido	6.544.373-2	M	50	-	U. Completa	
2	Ramón Muñoz	4.826.197-2	M	62		5° básico	
3	Marco Valenzuela	14.398.020-0	M	26		4° medio	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	5 Centro
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Luisa Castro	8.177.680-6	F	44	Nieta	8º Básico	
2	Juan Barros	3.785.120-5	M	68	Propietario	3º Básico	
3	José Soza	6.916.566-4	M	57	Cuñado	-	
4	José Hinostroza Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.497-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briones López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Buitres
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Carlos Bravo	4.849.693-8	M	62	Representante	1º medio	
2	Pedro Urrutia	4.168.977-3	M	65	Dueño	3º básico	
3	Héctor Urrutia	13.505.181-9	M	27	Representante	2º medio	
4	Luis Ortega	6.677.406-K	M	52	Representante	8º básico	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	5 Norte
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Ariel Fuentes	10.881.228-1	M	34	Hijo	4º medio	
2	Ismael Fernández	1.890.857-3	M	90	Titular	-	
3	Juan Araca	12.788.071-9	M	29	Hijo	8º básico	
4	Mannel Leiva	9.624.090-2	M	68	Representante	1º básico	
5	Juan Gómez	152.454	M	77	Titular	-	
6	Pedro Rojas	4.494.932-6	M	64	Titular	2º medio	
7	José Madariaga		M	53	Representante		
8	José Valenzuela	5.212.521-9	M				
9	Eduardo Rebolledo	4.256.490-7	M	66	Titular	2º básico	
10	Mannel Valenzuela	7.350.271-3	M	50	Representante	5º básico	
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Paltos
Fecha	19 de noviembre 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Iván Vila	12.486.177-2	M	32	Representante	4º Medio	
2	Domingo Cáceres	6.273.014-5	M	39	Representante	4º Medio	
3	Sergio Abaca	4.650.886-4	M	64	Representante	4º preparatoria	
4	José Sepúlveda	2.917.748-4	M	78	Titular	S/e	
5	Blanca Gajardo	4.575.670-K	F	62	Titular	Contador	
6	Carlos Zúñiga	4.470.923-6	M	63	Titular	1º Básico	
7	Luis Rojas Soto	8.883.077-6	M	44	Representante	4º Medio	
8							
9							
10							
11							
12							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

11º

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Maitenes
Fecha	19 de noviembre 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Fernando Ayala Zuñiga	4.967.880-8	M	62	Dueño	Ter Agrícola	
2	José Alfredo O.	2.838.235-9	M	76	Dueño	6º preparatoria	
3	Sergio Avaca	4.650.886-4	M	63	Dueño	4º preparatoria	
4	José Hinostroza Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.497-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briores López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Rebolledo
Fecha	26 de noviembre 2004
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Fernando Ayala Zuñiga	4.967.880-8	M	62	Dueño	Tec. Agrícola	
2	José Alfredo O.	2.838.235-9	M	76	Dueño	6º preparatoria	
3	Sergio Avaca	4.650.886-4	M	63	Dueño	4º preparatoria	
4	José Hinojosa Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.197-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briones López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							

TALLER N°1 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Villatobos Alto
Fecha	16 - Diciembre - 2004
Hora	14 ⁰⁰



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Manuel Antonio Bravo	3.766.534-7	M	80	titular	S/E	
2	Jose Baldameg Hoyano		M	77	titular	S/E	Jose Baldameg
3	haterene Caldera	N6384940-1	F	18	Hija		
4	MAGGALITA MOLANO		F		titular		
5	Luis Sepulveda Cabrera		M	85	titular	S/E	
6	Ernesto Sepulveda	7.361.759-1	M	48	Vs	S/VA	
7	Klaus Chaves Burgos	3.768.803-4	M	47	titular		
8	Paula Rojas	5.711.112	F	47	titular		
9	David Rojas A	8.672.012-5	M	38	titular	S	
10	Sergio Rojas B	11.701.285-1	M	33	titular	S	
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGUERA
Fecha	17-12-2004
Hora	16:00



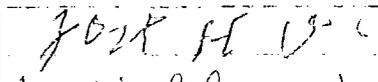
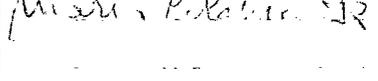
Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Luisa Rojas A.	49365725	M	60	Si	Universitaria	[Firma]
2	Luis González Barrios	107665306	M	39	Representante	8 Básico	[Firma]
3	Walter de la Fuente A.	38696648	M	66	Si	Medio Superior	[Firma]
4	EDUARDO UMEDES E.	104324124	M	34	Si	Superior	[Firma]
5	Francisco CASAS	104324124	M	34	Si	"	[Firma]
6	Amplios Rojas	P. 07. 91. 11	M	40	Representante	8 Básico	[Firma]
7	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
8	María Patricia López	10387132	F	37	Si	Básico	[Firma]
9	Miguel Ángel Rojas	2255. 42. 11	M	38	Si	Superior	[Firma]
10	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
11	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGUERA
Fecha	17-DICIEMBRE 2009
Hora	

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	ERNESTO MOYA	2.751387-1	M	75	titular	4º BASICO	
2	RICARDO GARIBAY	5.492309-0	M	58	titular	8º BASICO	
3	JOSÉ GUAYADO	6.731482-8	M	70	titular		
4	JOSÉ VENEZUELA	6.079981-4	M	64	Represent	4º BASICO	
5	MARIA COBOLA	6.655331-1	M	47	Represent	2º BASICO	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Las Astillas
Fecha	22-Dic-2004
Hora	1400



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Sebastian Olave Castro	6.431.2968	M	54	✓	4to Medio	
2	Fernán Silva Pardo	-	M	32	✓	4to Básico	Fernán Silva
3	Marcel Antonio Vanden	4.583.427	M	1936	✓		
4	Luis Joaquín Olave	6.261.431-3	M	55	✓	3º H. Medio	Luis Joaquín Olave
5	Clara Verónica	1.345.839	M	75	8º Básico	1º	Clara Verónica
6	Valeria		F	1973			Valeria
7	Roberto	3.44.44	M	50			Roberto
8	Lucía		F				Lucía
9	Hugo	500.234	M	56	2º Básico	1º Básico	Hugo
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMPLEJO S.T. 03

Nº 01

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección I
Fecha	18 de octubre de 2004
Hora	15:30

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Profesión	Experiencia
1	Benito Andrade Andrade	6.798.619-9	M	70	Celador	
2	José Cáceres Salas	5.150.617-0	M	68	Celador	
3	David Henríquez Albornoz	9.173.082-0	M	61	Celador	
4	Julio Herrera Villagra	4.293.701-0	M	64	Celador	
5	Manuel Mancilla Ponce	7.929.459-4	M	62	Celador	
6	Mario Poblete Salgado	7.765.970-6	M	64	Celador	
7	Héctor Ponce Bravo	9.731.480-2	M	61	Celador	
8	Valentín Villaseca Palma	5.681.571-6	M	61	Celador	
9	Mario Reyes Núñez	9.175.084-8	M	60	Celador	
10	Miguel Roco Monsalve	13.102.006-6	M	58	Celador	
11	Emiliano Roco Vilches	5.993.045-7	M	55	Celador	
12	Héctor Rodríguez Machuca	9.050.743-5	M	54	Celador	
13	Juan Valladares Roa	9.240.108-7	M	52	Celador	
14	Héctor Villagra Rojas	9.053.770-9	M	51	Celador	
15	José Ponce Bravo	8.069.787-2	M	46	Asesor Técnico	
16	Carlos Rojas N.	9.515.105-1	M	42	Asesor Técnico	
17						

TALLER PROGRAMACIÓN

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal de Celadores
Comunidad de Aguas	Celadores sección 2
Fecha	27 de octubre de 2004
Hora	15:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.I.	Identificación	Región
1	Demetrio Alborno Mardonez	6.520.416-8		
2	Francisco Fernández González	10.556.595-7		
3	German Morales Quinteros	11.561.700-3		
4	Héctor Contreras Torres	5.255.314-0		
5	Manuel Morales Ríos	10.455.830-1		
6	Marcos Guerrero Retamal	10.182.801-7		
7	Julio Fernández González	12.296.427-8		
8	Julio Becerra Alborno	6.807.944-1		
9	Juan Contreras Torres	5.255.314-0		
10	Luis Loyola Carreño	7.139.801-0		
11	Juan Morales Quinteros	6.850.901-0		
12	Carlos Rojas N.	9.515.105-1		
13				
14				
15				

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	FI 50 LEM
Fecha	05/01/05
Hora	14:30



Asistentes

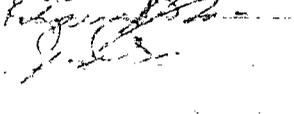
Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Rodolfo Canales Guajardo	6520.832-6	M	50	Representante	10	Prudencia en OS
2	Elisama Castillo	5236144-3	F	64	TITULAR	5º	Elisama Castillo
3	Juan Castillo	2.866016-2	M	70	TITULAR	6º	Juan Castillo
4	Manuel Quintero	P.736855-1	H	44	TITULAR	8º	Manuel Quintero
5	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
6	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
7	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
8	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
9	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
10	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
11	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
12	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
13	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
14	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
15	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
16	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
17	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
18	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
19	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán
20	Arturo Caspi Guzmán	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Caspi Guzmán

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Peralito
Fecha	05/01/06
Hora	14:30.

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Carlos Buncamin	4910983	M	61	SI	6 ^{to} Dominicales	
2	Hector Maraboli Martini	8681156-1	M	48	SI	Superior	
3	Adriana Maraboli	10.116.332-1	M	40	SI	Bach.	
4	Ruben Pizarro	1.589.968-4	M	56	SI	Bach.	
5	SI	...	
6	SI	...	
7	SI	...	

01
01
01

N	Nombre	Identificación	Sexo	Edad	Categoría	Grado	Observaciones
1	José Silva Díaz	4931812-R	M	67	titular	5 ^o	
2	José Roco Z.	1.912.071-2	M	80	titular	4 ^o medio	
3	Alejandro Rojas G.	4.749.979-8	M	62	titular	8 ^{vo}	
4	Leopoldo Donsire	5.101.271-2	M	61	titular	Universitario	
5	Alecron Román	3839013-2	M	67	titular	universitario	
6	Gilberto Quinteros	5107421-1	M	62	titular	6 ^o	
7	L. Baeza (L. Lorenz)	3.085300-8	M	43		E.M.	
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	DRAMADERO
Fecha	06/01/05
Hora	18:00



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Rodrigo Díaz V.	114153078	M	35	Hijo	Técnico	
2	Gaspar Adas N.	67487676	M	24	Hijo		
3	
4	

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Cinco Centro
Fecha	11/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Sr. Eugenio	3.977.694-9	M	74	titular		<i>[Handwritten signature]</i>
2	Sr. Ricardo	2.663.799-1	M	93	titular	-	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Buitres
Fecha	11/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Jose Sara Lopez	6.482.146-6	M	52	Hijo	1° medio	JOSE N. JARA L
2	Jose Cabrera	3.139.184-1	M	70	titular	3° Básico	
3	Enrique SIMONS	3.149.708-7	M	70	titular	4° medio	
4	Pablo Soto H. Jara	9.158.917-2	M	65	titular	2° Básico	
5	Roberto Soto H. Jara	9.158.917-3	M	26	titular	1° Básico	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Cinco Norte
Fecha	17/01/06
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Guay Abaca Puelo	12.788.071-9	M	29	Hijo	8 ^{vo} años	
2	Hugo Herrera Nolasco		M		Hijo	3 ^{er} años	
	Andrés Amador		F	31	Hijo	8 ^{vo} años	

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA BRUJA
Fecha	11-04-05
Hora	18:30

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Ramon Muñoz	4.826.191-2	M	52	represent.	5º Básico	R. Muñoz
2	Mario Valenzuela	14.398.020-0	M	26	represent.	4º Medio	M. Valenzuela
3	Andrés Barrios	2.886.98-8	M	73	Titular	3º Básico	Andrés Barrios
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Paltos
Fecha	12/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	José Luis Rojas	8.883.077-6	M	44	Representante	4º Medio	
2	Damián Zamora	62.73014-5	M	49	Representante	4º Medio	
3	...						
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	MAITENES
Fecha	12/01/05
Hora	14:30

Taller N° 2

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Lois Palma		M	73	Titular		Luis Palma
2	teodoro Castillo Vique		M	70	Popular		teodoro Castillo
3	Agustín Lopez		M	76	Popular		Agustín Lopez
4	Sandra Rojas	83320111	M	44	Popular	4º año	Sandra Rojas
5

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Repolledo
Fecha	18/01/05
Hora	18:00



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	José Cáceres Freyre	5.293.502-9	M	66	Titular	1°	José Cáceres Freyre
2	Olivia González	-	F		Hija		* Olivia
3	Miguel Aníbal	-	M	72	Titular		Miguel Aníbal
4	Ana Martínez	-	F		Esposa		Ana Martínez
5	Filomena Quintana	8896529-2	F		Hija		Filomena Quintana
6	José Candia Díaz	2252308-2	M	76			* José Candia
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

20.01.05

ASISTENCIA TALLER CAPACITACION

RELATOR: ST. CLAUDIO VILLAGRA.

NOMBRE TALLER N°2 CELADORES SECCION N°2
FIRMA

- 1) Juan Contreras Torres
- 2) German Morale Cuinteros
- 3) Manuel Guerrero R.
- 4) Hector Contreras Cue
- 5) Luis Logola
- 6) Ramiro Fernandez
- 7) Julio Fernandez
- 8) Juan Morales
- 9) Manuel Morales
- 10) DEMETRIO ALBORNOS M.
- 11) JULIO BECERRA

Juan Contreras
 German Morale Cuinteros
~~Manuel Guerrero R.~~
 Hector Contreras Cue
~~Luis Logola~~
~~Ramiro Fernandez~~
 Julio Fernandez
~~Juan Morales~~
~~Manuel Morales~~
 DEMETRIO ALBORNOS M.
 JULIO BECERRA

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección 2
Fecha	20-01-05
Hora	18:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad
1	Demetrio Albornoz Mardonez	6.520.416-9	M	51	Celador	
2	Francisco Fernández González	10.556.595-K	M	37	Celador	
3	Germán Morales Quinteros	11.561.702-8	M	34	Celador	
4	Héctor Contreras Torres	5.255.374-1	M	60	Celador	
5	Manuel Morales Ríos	10.455.846-1	M	38	Celador	
6	Marcos Guerrero Retamal	10.182.807-7	M	40	Celador	
7	Julio Fernández González	12.296.827-8	M	33	Celador	
8	Julio Becerra Albornoz	6.807.984-5	M	50	Celador	
9	Juan Contreras Torres	5.255374-1	M	58	Celador	
10	Luis Loyola Carreño	7.139.894-3	M	47	Celador	
11	Juan Morales Quinteros	6.850.991-2	M	53	Jefe Sección	
12						
13						
14						
15						

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	CANAL LAS ASTILLAS
Fecha	23-04-05
Hora	20:00 hrs

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
✓ 1	Juan Vilches A	6215222-2	M	56	NO	8º	
✓ 2	Sebastian Olave C	6439246-8	M	55	SI	4º Medio	
3	Mario Prieto	9.091.640-6	M	41	NO	6 Básico	Mario Prieto
4	Fernán Vilches	9.157.352-1	M	40	NO	8 Básico	Fernán Vilches
✓ 5	Baldomero Vilches	7903615-3	M	51	SI	6 Básico	Baldomero Vilches
✓ 6	Juis Jerguera Olave	6.261.432-3	M	55		3º medio	Juis Jerguera Olave
7	M. Yolanda Castro O.		F	58		6 Básico	M. Yolanda Castro O.
✓ 8	Juis Jerguera Olave	4.436.094-4	F	63	Representante	7º Básico	Juis Jerguera Olave
9	Maria Teresa Muñoz T	3979.294-K	M	68	NO	4º Básico	Teresa Muñoz
✓ 10	Daniel Muñoz	9.244.964-5	M	50	NO		
11	Francisco Olave	24.55.456-05					
✓ 12	Juan Jerguera Olave	5947513-4	M	56	NO	UNIVERSITARIA INCOMPLETA	
13	MARILEZ MONDACA H.	4583.470-7	M	69	SI	NO. LEE	

14	MANUEL ROJAS RICO	9/32.313	M	50	NO	2 ^{do} Basico	MR
15	BERNARDO PONCE MUÑOZ	11.423.807	M	35	NO	6 ^{to} Basico	Bernardo Ponce
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							

CAPACITACION CELA

TEMA: APLICACION DE

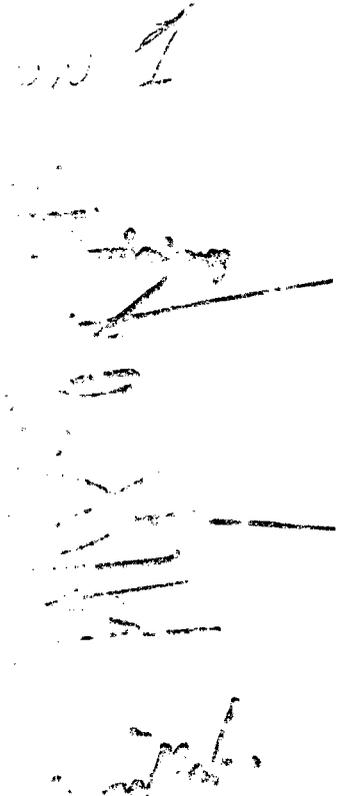
LUNES: 24.01.2005

TALLER N° 2 Celda

NOMBRES

- 1 Fernando Rodriguez
- 2 Emiliano Roto
- 3 Mario Roblete S.
- 4 Nahum Vellera
- 5 Mario Puyr.
- 6 Miguel Roco
- 7 Harold Harrell.
- 8 Benito
- 9 David Henriquez
- 10 Jose E. Parra B.
- 11 Carlos Rojas N.

on 1



scribbles

TALLER Nº 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección I
Fecha	24-01-2005
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad
1	Benito Andrade Andrade	6.798.619-9	M	59	Celador	
2	David Henríquez Albornoz	9.173.082-0	M	41	Celador	
3	Manuel Mancilla Ponce	7.929.459-4	M	48	Celador	
4	Mario Poblete Salgado	7.765.970-6	M	49	Celador	
5	Valentín Villaseca Palma	5.681.571-6	M	61	Celador	
6	Mario Reyes Núñez	9.175.084-8	M	43	Celador	
7	Miguel Roco Monsalve	13.102.006-6	M	28	Celador	
8	Emiliano Roco Vilches	5.993.045-1	M	55	Celador	
9	Héctor Rodríguez Machuca	9.050.743-5	M	-	Celador	
10	José Ponce Bravo	8.069.787-2	M	46	Jefe Sección	
11	Carlos Rojas N.	9.515.105-1	M	40	Jefe Terreno	
12						
13						
14						
15						
16						
17						

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGÜETA
Fecha	26/01/04
Hora	18:00



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Delmar Ramírez R.	3164336-8	M	72	titular	Elementaria	
2	Julio Lara Reyes	8.596.068-7	M	48	Representante	10. Medio	
3	Frisoldo Garrido	5.492.309-0	H	58	TITULAR	6º básico	
4	Ricardo Muñoz	8.834145-7	M	45	Representante	8º básico	
5	León Rojas	4.938.87-5	M	60	Titular	Universitaria	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER Nº 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	FIGALEM
Fecha	17 - Febrero - 2006
Hora	14:30



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	JUAN Castillo	2.866016-2	M	70	titular	6 ^{to} básico	<i>Juan Castillo</i>
2	ANTONIO Valenzuela M.	5.560.864-4	M	58	titular	3 ^o básico	<i>[Signature]</i>
3	Rodolfo CANALES E.	6.520832-6	M	50	Hijo	8 ^o básico	<i>Rodolfo Canales E.</i>
4	Socore Monsalve Roys	6.038.940-3	M	52	titular	8 ^o básico	<i>[Signature]</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Canal Peralito
Fecha	07 - Febrero - 2005
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	JOSÉ ANDRÁDE LOPEZ	7.132.040-4	M	83	TITULAR	5/E	x 9/E
2	JOSÉ HERNÁNDEZ	-	M	67	TITULAR	4º básico	José Hernández
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Canal Bravadero
Fecha	09 - Febrero - 2005
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Dario Gonzalez	4.917.909-4	M	62	titular	TEC. Agric	
2	Luis Figuero Muñoz	4323104-9	M	66	titular	1° básico	
3	OROSIMBO ABRAME NEIRA	4.748.767-6	M	74	titular	4° básico	
4	Sergio Abrame	9.953.858-9	M	40	Hijo	8° básico	Sergio Abrame
5	VICTOR GONZALEZ TRUJILLO	6.076.660-6	M	57	titular	3° básico	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES
Nº2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Tranque 8
Fecha	08 - Febrero - 2004
Hora	18:30

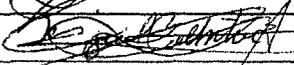
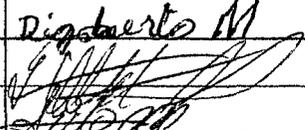
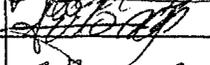
Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Juan R. Villagra	15141087-1	M	29	Soc. Villagra		<i>Villagra</i>
2	Miguel Rados Orellana	7.588.944-5	M	50	Hijo	8º básico	<i>Miguel Rados</i>
3	Pedro Alarcón Trancoso	9370599-8	M	42	Represent	4º Medio	<i>Pedro Alarcón</i>
4	ENZO Valenzuela M	11320783-3	M	37	represent.	8º básico	<i>Enzo Valenzuela</i>
5	Samuel Loyola Alegría	3709084-0	M	71	titular	4º II	<i>Samuel Loyola</i>
6	Elisardo Torres E	3.169.047-1	M	75	titular	4º II	<i>Elisardo Torres</i>
7	Anselmo Aceves I	9.036172-4	M	44	Hijo	1º medio	<i>Anselmo Aceves</i>
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER Nº 3 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Rebolledo
Fecha	14 - Febrero - 2005
Hora	15:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Manuel Vergara	6968553-6	M	60	Titular		
2	Miguel Bastián	4.465.822-4	M	63	Representante		
3	José Cáceres F	5.293.502-4	M	68	Titular		José Cáceres
4	Ismael Marmarjejo		M	63	Titular		
5	Leopoldo Cáceres	6.265534	M	60	Titular		* Leopoldo Cáceres
6	Nelson Fernández H	-	M	-	Representante		
7	Ricoberto Huízar	-	M	18	Representante		Ricoberto H
8	Florencia Quiñones	8.356529-2	F		Hija		
9	Luz Ejarde		F	60	Representante		
10	José Ejarde	-	M	48	Hijo		José Ejarde
11	Olivia Ejarde	-	F	51	Representante		Olivia Ejarde
12							
13							

TALLER Nº 3 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	CINCO NORTE
Fecha	15 de Febrero 2005
Hora	14:00

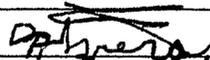
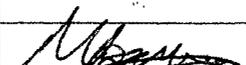
Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Hugo Henares M.	8.8336550	M	44	Representante	3º básico	
2	JUAN Pablo Abaca	12.788.011-9	M	30	Hijo	8º básico	
3	DIIVAN, SALAS B	-	M	29	Hijo	5º básico	Giovanni Salas
4	JOSE ARAÑO	-	M	60	Representante	1º básico	
5	Luis Rojas	6.109426-1	M	57	Hijo	Superiores	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N°3 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LOS BUITRES
Fecha	15 - Feb - 2005
Hora	18:30

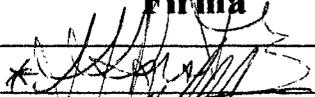
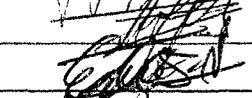
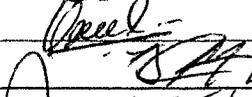
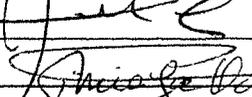
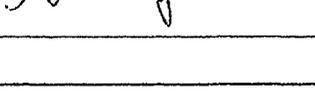
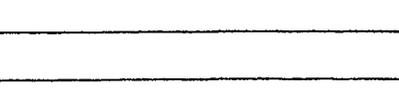
Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Jose Cabrera	3.134.184-1	M	71	Titular	3° básico	
2	Victor Arriagada		M	56	Representante		
3	Arcadio Bravo		M	65	titular		
4	Carlos Barrio		M	50	Represent.		
5	Hernan Munoz		M	65	"		
6	José Vazquez	8.562.262-5	M	45	"		
7	Jose Monreal	4.854.513-0	M	62	Titular		
8	Rodrigo Barrio	13.506.040-4	M	75	"		
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 3 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Alamo
Fecha	16-02-05
Hora	18:30.

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
✓ 1	Saimé Prot	3.464.556-6	M	70	Titular.		
✓ 2	Jorge Neim S.	10.932.507-3	M	34	Represent.		
✓ 3	Bernique Sepulveda P.	7.322.713-5	M	49	Titular		
✓ 4	Lidia Prieto	9.884.610-9	F		Hija		
5	Isaías La Torre	6.437.295-5	M	5.2	Titular.		
6	Mario Avaca C.	7.289.777-3	M	48	Titular Represent.		
7	Mireya Aravena	5.658.116-2	F		Titular.		
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº3

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Las Astillas
Fecha	23-02-05
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Claudio Ponce Muñoz	9.506.9835	M	40	Representante	7º Básico	Claudio Ponce
2	Luis Jarama Oliva	6.261.432-3	M	55	Titular	3º Básico	Luis Jarama Oliva
3	JUAN JILICHA A	6.215.222-2	M	56	Represent.	2º " "	Juan Jilicha
4	M. Teresita Muñoz	3.979.244-4	F	68	represent	4º " "	Teresita Muñoz
5	Manuel Mancas	4.583.472-7	M	69	Titular	9/E	Manuel Mancas
6	Manuel Rojas Roco	9.132.313-4	M	50	represent.	2º Básico	Manuel Rojas
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

7.2 Anexo certificados INDAP



CERTIFICADO N° 044-2004 /
CANAL LOS BUITRES

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
ALBORNOS FUENTES BERTA SILVIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 3	172-239	0,12	1,8	4.913.735-4
ALBORNOS FUENTES CARMEN ROSA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 7	172-239	0,12	1,8	1.613.920-3
ALBORNOS FUENTES DELIA ELIANA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 5	172-239	0,12	1,8	4.974.489-3
ALBORNOS FUENTES INES MARIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 4	172-239	0,12	1,8	5.155.325-K
ALBORNOS FUENTES JUAN ANTONIO	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 11	172-239	0,12	1,8	5.197.959-1
ALBORNOS FUENTES LUZ HERMINIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 1-2	172-239	0,07	1,05	5.750.643-1
ALBORNOS FUENTES OMARIO DEL CARMEN	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 6	172-239	0,12	1,8	1.878.996-0
ALBORNOS FUENTES ORLANDO RENE	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 8	172-239	0,12	1,8	4.387.334-2
ALBORNOZ FUENTES CARLOS MANUEL	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 12	172-239	0,12	1,8	5.750.502-8
AREZ-SALAMANCA SWART GUILL.	PARCELA N°118 MARIPOSAS	172-222	1,4	21	1.882.184-2
ARIAGADA DURAN VICTOR	PARCELA N°112 4-A,4-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	8.623.815-2
ARIAGADA DURAN VICTOR	PARCELA N°112 L.6-A MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	8.623.815-2
BOBADILLA MONDACA BERNARDINA	PARCELA N°125 MARIPOSAS LOTE C	172-229	0,27	4,05	5.257.247-9
BRAVO MUÑOZ ARCADIO	PARCELA N°125 MARIPOSAS	172-229	0,2	3	4.074.101-1
BRABERA SOTO JOSE	PARCELA N°173 MARIPOSAS	172-277	1,2	18	3.134.184-1
CERDA URRUTIA SERGIO	PARCELA N°127 MARIPOSAS	172-231	1	15	3.964.077-5
CORTES UNZUETA JAVIER	PARCELA N°127 MARIPOSAS	172-231	0,39	5,85	2.129.560-4
CUEVAS RANJEL ELVIRA	PARCELA N°112 L.6-F MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	6.813.483-8
CUEVAS RIVAS GUILLERMO	PARCELA N°112 L.6-B MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	2.966.943-0
CUEVAS RIVAS IRMA	PARCELA N°112 L.6-C MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	3.297.846-0
CUEVAS RIVAS RUBEN	PARCELA N°112 L.5 MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	2.017.669-5
CUEVAS SOLANO LELIA	PARCELA N°112 L.2-A,2-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	2.823.927-0
CUEVAS SOLANO MARIA NANCY	PARCELA N°112 L.3-A,3-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	6.907.499-5
CUEVAS SOLANO SONIA DEL C.	PARCELA N°112 1-A,1-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	5.261.232-2
DE LA FUENTE VERDUGO HUGO	PARCELA N°162 MARIPOSAS	172-266	0,8	12	
DESCALONA LANDEROS JUAN MIGUEL	PARCELA N°124 MARIPOSAS	172-228	1,4	21	5.417.185-4
DESCALONA LANDEROS SEGUNDO S.	PARCELA N°123 MARIPOSAS	172-227	1,47	22,05	7.673.977-2
LORES ROJAS NICOLAS	PARCELA N°161 MARIPOSAS	172-265	1,4	21	
GUTIERREZ MORA JOSE	PARCELA SAN ACLICIO		0,01	0,15	4.892.106-k
GURTADO ZUNIGA JOSE	PARCELA N°136 MARIPOSAS	172-240	1,33	19,95	5.911.307-0
MOSTROZA CUEVAS MARIA	PARCELA N°112 L.6-D MARIPOSAS	172-215	0,06	0,9	5.170.693-5
MOSTROZA CUEVAS MARIA EDITH	PARCELA N°112 L.6-E MARIPOSAS	172-215	0,06	0,9	6.581.192-8
MORA VALDES HUGO	PARCELA N°174 MARIPOSAS	172-278	2	30	1.575.182-7
MOREZ RAFAEL Y OTROS	PARCELA N°172 MARIPOSAS	172-276	1,5	22,5	
MUÑOZ DURAN LUIS H.	PARCELA N°128 MARIPOSAS	172-232	1,6	24	6.561.703-K
MONREAL MONREAL JOSE ALBERTO	PARCELA N°120 MARIPOSAS	172-224	1,53	22,95	4.854.513-0
MONTECINOS CORALES PATRICIO	PARCELA N°126 MARIPOSAS	172-230	1,47	22,05	8.183.327-3
MUÑOZ FERNANDEZ JORGE	PARCELA N°125 MARIPOSAS	172-229	0,98	14,7	6.131.721-K
MUÑOZ WOUCH JOSE	PARCELA N°163 MARIPOSAS	172-267	1,67	25,05	7.900.989-k
MUÑOZ OYARZUN ABRAHAM DEL CARMEN	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 9	172-239	0,12	1,8	6.758.747-2
MUÑOZ ROCO GUILLERMO ANTONIO	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 10	172-239	0,12	1,8	10.292.800-8
MUÑOZ C. MARTA	PARCELA N°157 MARIPOSAS	172-261	1,33	19,95	1.586.438-9
MUÑOZ ASTUDILLO EDUARDO	PARCELA N°115 MARIPOSAS	172-219	1,8	27	5.744.623-4
MUÑOZ BASOALTO LUIS	PARCELA N°164 MARIPOSAS	172-268	1,53	22,95	3.788.485-5
MUÑOZ RIQUELME RIQUELME MIGUEL	PARCELA N°165 MARIPOSAS	172-269	0,28	4,2	
MUÑOZ GONZALEZ LUIS EDUARDO	PARCELA N°165 MARIPOSAS	172-269	1,57	23,55	
SOC.AGRIC.Y GANAD.SAMES LTDA.	PARCELA N°115 MARIPOSAS	172-219	1,6	24	86.250.200-0
SOC.AGRIC.Y GANAD.SAMES LTDA.	PARCELA N°172 TRES PUERTAS	172-276	1,2	18	86.250.200-0
SUC.BARRIOS BRAVO AVELINO	PARCELA N°106 MARIPOSAS	172-209	1,8	27	3.199.261-2
SUC.BRAVO RUIZ CARLOS	PARCELA N°158 MARIPOSAS	172-262	0,47	7,05	5.289.271-6
SUC.ESPINOZA HERNANDEZ ELEAZAR	PARCELA N°116 MARIPOSAS	172-220	1,33	19,95	5.692.019-6

17 19/11

Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	Nº ROL	Nº ACC	SUPERF.	RUT
S	GUILLERMO JEREZ JEREZ	PARCELA Nº162 MARIPOSAS	172-266	0,8	12	53.157.060-K
S	JEREZ JEREZ GUILLERMO	PARCELA Nº117 MARIPOSAS	172-221	1,66	0	5.440.005-5
U	UTIA MUÑOZ PEDRO	PARCELA Nº137 MARIPOSAS	172-241	1,49	22,35	4.168.977-3
V	DES YAÑEZ CRISTINA	PARCELA Nº129 MARIPOSAS	172-233	1,47	22,05	6.159.979-7
V	QUEZ FLORES MANUEL JESUS	PARCELA LA SIN ENVIDIA 158	172-531	1	15	8.837.762-1

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que
re ten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

P. J. Muñoz



CERTIFICADO N° 049-2004 /
CANAL LA BRUJA

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal La Bruja

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ADASME HERNANDEZ JUAN	HTO.88 MARIPOSAS		0,06		2.886.019-6
2	ADASME HERNANDEZ OLGA	HTO.88 MARIPOSAS	172-340	0,07		3.149.606-3
3	AMARO AMARO GILBERTO	HTO.28 MARIPOSAS		0,08	0,877	4.406.791-9
4	AMARO VERDUGO ARMANDO	PARCELA N°233 MARIPOSAS	172-337	1,27		5.537.839-8
5	AMARO VERDUGO MARIA	PARCELA N°234 MARIPOSAS	172-338	1,27		5.773.243-1
6	ARAVENA BRAVO GUSTAVO	PARCELA N°235 MARIPOSAS	172-339	1,24		2.615.692-0
7	BARRUETO CANTO AMADOR	PARCELA N°33 MARIPOSAS	172-139	0,93		2.886.018-8
8	BARRUETO CANTO MERI	HTO.10 MARIPOSAS		0,08		3.897.278-2
9	BARRUETO MUÑOZ ENRIQUE	HTO.91 MARIPOSAS (SITI 117)		0,05	0,575	6.771.708-2
10	BASALTO CANTO SEGUNDO CUSTODIO	HTO.11 MARIPOSAS		0,09		7.871.284-8
11	BERNAL MORALES EUGENIO GUALBERT	PARCELA N°223 MARIPOSAS LOTE B	172-327	0,046		5.825.984-5
12	BOBADILLA ESPINOZA ROSA	HTO.1-B MARIPOSAS		0,06		
13	BRAVO MUÑOZ LUIS	HTO.115 MARIPOSAS (HTO 89)		0,07		5.289.271-6
14	BRAVO TAPIA LUIS	PARCELA N°241 MARIPOSAS Lote 2	172-345	0,435	8	2.661.509-7
15	BRICENO RIVERA GILBERTO	PARCELA N°229 MARIPOSAS	172-333	1,2	19,8	4.523.694-3
16	CORVALAN CACERES FRANCISCO	PARCELA N°98 MARIPOSAS LOTE C	172-201	0,13		
17	CHAMORRO FAUNDEZ MANUEL	HTO.13 MARIPOSAS (SITIO 19)		0,09		5.735.601-4
18	DIAZ MANCILLA MARIA	HTO.85 MARIPOSAS		0,06		
19	DODDS TOLEDO CLAUDIO RENATO	PARCELA N°236 MARIPOSAS		1,2	23,9	6.182.974-1
20	DOMINGUEZ ESPINOZA VICTOR	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE B	172-332	0,04		
21	DONOSO ROJAS MARIO J.	HTO.108 MARIPOSAS		0,07	0,456	5.931.844-5
22	FARIAS GONZALEZ MARGARITA	HTO.92 MARIPOSAS		0,06		
23	FARIAS SAN MARTIN MIGUEL	HTO.16 MARIPOSAS		0,08		6.071.694-3
24	FERRADA MUÑOZ GILBERTO	HTO.80 MARIPOSAS		0,03		
25	FLORES URRUTIA EDMUNDO	HTO.19 MARIPOSAS		0,07	0,918	3.678.920-4
26	GAJARDO PIZARRO JUAN	HTO.84 MARIPOSAS		0,06		
27	GARRIDO MEZA OSVALDO Y OTRO	PARCELA N°231 MARIPOSAS	172-335	1,2	23,86	3.395.130-2
28	GOMEZ PINOCHET ERNESTO	PARCELA N°226 MARIPOSAS	172-330	1		
29	GONZALEZ CHANDIA IRENE	HTO.81 MARIPOSAS		0,06		
30	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS	PARCELA N°232 MARIPOSAS	172-336	1,2		2.536.865-7
31	GUTIERREZ ROJAS YOLANDA MARIA	HTO.17 MARIPOSAS		0,07	1	5.931.196-4
32	HENRIQUEZ BARRIOS BLANCA E.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE H	172-328	0,208	2,46	4.163.764-1
33	HENRIQUEZ BARRIOS LUIS	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE C	172-328	0,166	1,96	7.322.445-4
34	HENRIQUEZ BARRIOS MARIA H.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE F	172-328	0,166	1,96	8.329.578-3
35	HENRIQUEZ BARRIOS MARTA	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE G	172-328	0,166	1,96	8.329.578-3
36	HENRIQUEZ BARRIOS NELLY DEL C.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE E	172-328	0,166	1,96	6.842.171-3
37	HENRIQUEZ BARRIOS ROSA	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE A	172-328	0,126	1,47	5.193.119-K
38	HENRIQUEZ BARRIOS VICTOR	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE D	172-328	0,166	1,96	3.597.356-3
39	HENRIQUEZ CONTRERAS FRANCISCO	PARCELA N°223 MARIPOSAS	172-327	0,835		5.330.015-4
40	HERRERA HERRERA FERNANDO	HTO.86 MARIPOSAS (SITI 112)	172-333	0,06		4.491.838-2
41	LATORRE SAAVEDRA ISAIAS	HTO.9-B MARIPOSAS		0,05		6.437.295-5
42	LOPEZ LOPEZ FERMIN	HTO.90 MARIPOSAS		0,07		7.120.865-6
43	MARTINEZ NUÑEZ MARCIAL ANTONIO	PARCELA N°223 MARIPOSAS LOTE A-1	172-327	0,049		6.646.668-K
44	MELLA MENDEZ JOSE	PARCELA N°242 MARIPOSAS	172-346	1,33		3.935.139-0
45	MOLINA CASTILLO FERNANDO	PARCELA N°225 MARIPOSAS	172-325	1,2		3.168.684-9
46	MONSALVE LARA LUIS	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-476	0,33		
47	MOYA ROJAS DIONISIO	HTO.24 MARIPOSAS		0,06		6.808.203-k
48	MUÑOZ SÉPULVEDA RAMON	HTO.18 MARIPOSAS		0,08		14.117.718-0
49	OLMOS TORREJON NATALIO	PARCELA N°239 MARIPOSAS	172-343	1,341		5.148.545-9
50	PÉREDO PÉREZ CLAUDIO ENRIQUE	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE B	172-328	0,166	1,96	7.620.461-6
51	PÉREZ PÉREZ JOSE	PARCELA N°241 MARIPOSAS Lote 1	172-345	0,635	12	5.775.521-0
52	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE C	172-332	0,148		4.910.571-1
53	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-476	0,33		4.910.571-1
54	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-344	0,67		4.910.571-1

Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.

Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal La Bruja

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ROBERTSON TOMAS	PARCELA N°228 MARIPOSAS	172-332	0,11		
2	RODRIGUEZ AYALA JOSE	HTO.14 MARIPOSAS		0,08		7.140.742-K
3	ROJAS AREVALO SERAFIN	HTO.9-A MARIPOSAS		0,05		4.613.327-7
4	ROJAS FERNANDEZ ENRIQUE	PARCELA N°239 MARIPOSAS LOTE 1	172-343	0,189		8.631.158-5
5	ROJAS TEJOS MARIA E.	HTO.113 MARIPOSAS		0,06		5.735.027-k
6	SAEZ JIMENES PATRICIO Y OTROS	PARCELA N°240 MARIPOSAS	172-344	1,33	23,9	8.300.532-7
7	SALINAS CABEZAS ANA	PARCELA N°227 MARIPOSAS	172-331	0,93		
8	SANTANDER BRAVO JORGE	HTO.15 MARIPOSAS		0,08		
9	SANTANDER SOTO DAGOBERTO	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE B-1	172-332	0,63	10,5	3.024.581-4
10	SEPULVEDA JOFRE RODOLFO	HTO.91-B MARIPOSAS		0,06		5.193.054-1
11	SOLARI CANEPA ANGEL	PARCELA N°237 MARIPOSAS LOTE B	172-341	0,2		
12	SOTO SOTO ARTURO	PARCELA N°31 MARIPOSAS	172-137	1		209.191-7
13	SOTO ZURA CARLOS	HTO.27 MARIPOSAS (HTO.21)		0,06	1,05	5.939.671-4
14	SUC.ROJAS REBOLLEDO HORACIO	PARCELA N°32 MARIPOSAS	172-138	1		261.953-9
15	SURA ALLENDE SANDRA	HTO.23 MARIPOSAS		0,08		
16	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°237 MARIPOSAS LOTE 1	172-341	1,27		4.393.958-0
17	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°238 MARIPOSAS	172-342	0,71		4.393.958-0
18	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°48 QUILLAYES	94-138	2,1	35	4.393.958-0
19	VALENZUELA MORENO HERIBERTO	HTO.12 MARIPOSAS		0,08		6.468.970-3

Licitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparaci3n del proyecto y la construcci3n de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

J.P. M...



CERTIFICADO N° 048-2004 /
CANAL LAS ASTILLAS

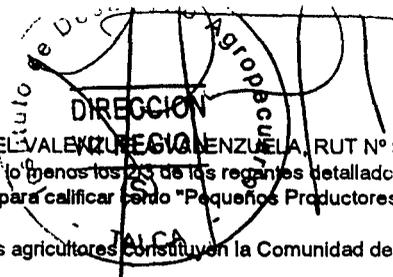
JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 2/3 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Las Astillas

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ALFARO ROJAS HECTOR	LAS ASTILLAS		0,1		4.340.616-7
2	CARVALLO BREFITT GUILLERMO	MONTECILLO	188-20	7,728		7.424.417-3
3	FRANZANI DONOSO GUILLERMO	SAN GUILLERMO	188-117	1,61		6.850.962-9
4	FRANZANI HORNLY FRANCISCO	LOS ROBLES DE LAS LOMAS		0,644		6.850.962-9
5	GUAJARDO VERDUGO JUAN DE DIOS	SANTO DOMINGO	191-56	0,322		
6	MONSALVE DIAZ GABRIEL	EL ROBLE		0,3		4.174.541-K
7	MONSALVE MONSALVE LUIS	EL ROBLE	194-31	0,322		
8	MUÑOZ HERRERA JUAN	SAN JOSE		0,215		
9	OLAVE CASTRO SEBASTIAN	EL ROBLE		0,88		6.439.246-8
10	OLAVE GAJARDO LUCIANO	LAS ASTILLAS	189-54	0,859		2.455.458-9
11	OLAVE GAJARDO MARIA	EL CERRO	190-29	0,429		8.203.395-5
12	OLAVE GAJARDO MARIA	EL ENCINO	190-52	0,32		8.203.395-5
13	OLAVE PAVEZ MARIA	EL ROBLE NORTE	189-76	1,395		5.947.513-4
14	OLAVE PRIETO JAIME ARTURO	LAS ASTILLAS		0,69		6.261.432-3
15	OLAVE VILLAGRA JOSE M.	LAS ASTILLAS		0,107		
16	PRIETO GUAJARDO FRANCISCO	SANTO DOMINGO	191-24	0,215		3.079.301-3
17	ROJAS VERDUGO FLORENTINO	EL ROBLE	190-48	0,429		
18	SALAS OYARCE JOSE	PARCELA N°24 LAS LOMAS	188-94	1,825	20	3.149.608-K
19	SAZO MUÑOZ MANUEL	SANTO DOMINGO		0,215		8.917.841-k
20	SAZO PACHECO SANTOS	SANTO DOMINGO	191-24	0,322		3.038.995-6
21	SUC.AMADORA SALAS PRIETO	EL ROBLE	191-2	4,68		5.947.513-4
22	SUC.ARMANDO JORQUERA HERNANDE	EL ROBLE	189-1	5,9		5.947.513-4
23	SUC.BENITO SILVA PONCE	EL ROBLE	190-20	0,54		2.249.795-2
24	SUC.CEFERINO MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-25	0,64		9.670.618-9
25	SUC.CEFERINO MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-35	0,7		9.670.618-9
26	SUC.DIONICIO GAJARDO	EL ROBLE		1,61		6.439.246-8
27	SUC.DIONICIO SAZO SILVA	LAS ASTILLAS	191-29	0,32		
28	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS	189-55	0,13		2.739.178-8
29	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS	189-56	0,33		2.739.178-8
30	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS		0,67		2.739.178-8
31	SUC.ISMAEL GAJARDO PIZARRO	EL ROBLE	188-30	2,15		
32	SUC.JUAN VILCHES VILCHES	EL ROBLE	189-27	1,07		7.903.615-3
33	SUC.MARIA MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-29	0,97		7.903.615-3
34	SUC.NICOLAS MUÑOZ CANALES	LAS TOSCAS		0,86		2.186.040-9
35	SUC.PEDRO PRIETO PONCE	LA ESPERANZA	190-19	3,22	35	3.125.491-4
36	SUC.ROBERTO MUÑOZ ROCO	SAN PEDRO	189-46	3,01		9.244.964-5
37	SUC.SALOME VERDUGO CABRERA	EL ROBLE	188-31	5		3.079.301-3
38	SUC.VICTOR MONSALVE PARRAGUEZ	EL ROBLE	194-61	0,75		
39	SUC.VICTOR MUÑOZ CANALES	EL NARANJO	189-33	1,07		9.244.964-5
40	SUC.VICTOR MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-30	1,14	12,5	9.244.964-5

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.



CERTIFICADO N° 046-2004 /
CANAL ALAMO

13-12-2004
Recibi conforme
Claudio Ullmann

JOSE MANUEL VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 25 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

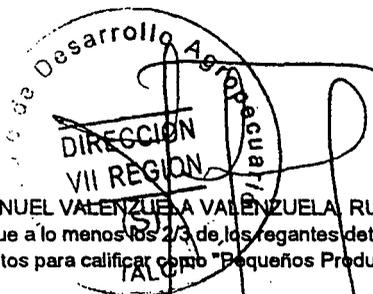
Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Alamo

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AGR.Y GAN.PAROT Y BARROS LTDA.	RVA.ALAMO NORTE	153-019	8		77.014.770-0
2	ALCAINO MOLINA DOMINGO A.	PARCELA N°16 LOTE N°2 MARIPOSAS	172-122	0,35		5.289.267-8
3	ALVAREZ SCHMIDT LUIS	PARCELA N°9 PERQUIN SUR	172-059	0,4		6.639.823-4
4	AMARO ROJAS LUIS ANTONIO	PARCELA N°6 ALAMO NORTE	176-056	0,75		4.030.223-9
5	ASTUDILLO MORALES FLORIDOR	PARCELA N°14 MARIPOSAS	172-020	0,93		8.191.195-9
6	AVACA TORRES FRANCISCO	PARCELA N°10 PERQUIN SUR	172-060	0,8		4.541.453-1
7	BARRIOS BARRIOS LEOPOLDO	PARCELA N°6 MARIPOSAS LOTE 2	172-112	0,93	14,5	4.619.894-8
8	CACERES GUTIERREZ OSCAR	PARCELA N°2 ALAMO NORTE	172-052	0,85		
9	CACERES GUTIERREZ OSCAR	PARCELA N°3 ALAMO NORTE	172-053	0,85		
10	DIAZ SEPULVEDA RAUL	HUERTO 8-A MARIPOSAS		0,05		4.086.014-2
11	DIAZ SEPULVEDA RAUL	HUERTO 8-B MARIPOSAS	172-254	0,05		4.086.014-2
12	GAMBOA CORREA CLAUDIO	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE A	172-110	0,37	6	2.157.377-9
13	GAMBOA CORREA CLAUDIO	PARCELA N°5 LOTE B MARIPOSAS	172-588	0,39	5,99	2.157.377-9
14	GAMBOA CORREA JAIME	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE B	172-558	0,43	7	1.809.848-2
15	GAMBOA CORREA JAIME	PARCELA N°5 LOTE A MARIPOSAS	172-587	0,42	6,4	1.809.848-2
16	GONZALEZ CONTRERAS CARMEN ROSA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 5	172-107	0,1162		5.153.937-0
17	GONZALEZ CONTRERAS DOMINGO ANTONIO	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 7	172-107	0,1162		4.997.443-4
18	GONZALEZ CONTRERAS EMA MERCEDES	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 1	172-107	0,17133		4.997.443-4
19	GONZALEZ CONTRERAS EVA Y OTROS	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 6	172-107	0,1162		7.995.738-0
20	GONZALEZ CONTRERAS MARIA GUILLERMINA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 3	172-107	0,1162		5.729.147-8
21	GONZALEZ CONTRERAS PETRONILA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 4	172-107	0,1162		4.555.401-5
22	GONZALEZ CONTRERAS RAMON LUIS	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 2	172-107	0,06167		3.820.323-1
23	GONZALEZ CONTRERAS SARA ROSA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 8	172-107	0,1162		5.153.937-0
24	GONZALEZ SANCHEZ CLAUDIO	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,116		
25	HENRIQUEZ GUTIERREZ ORLANDO	HUERTO 4 MARIPOSAS	172-464	0,08		2.206.351-0
26	JOFRE FUENTES MANUEL	PARCELA N°15 MARIPOSAS	172-121	0,86		
27	LATORRE SAAVEDRA ISAIAS M.	HUERTO 6 MARIPOSAS	198-005	0,09	1,01	6.437.295-5
28	MONARDE ROZAS ANDRES	PARCELA N°14 ALAMO NORTE	172-064	1,5	10,39	8.986.923-4
29	MONJE MUÑOZ HILDA	PARCELA N°17 MARIPOSAS	172-123	0,93		8.799.768-5
30	MORENO MERINO PEDRO	HUERTO 3-A MARIPOSAS		0,05		2.601.996-6
31	MOYA CABRERA SAMUEL	PARCELA N°3 MARIPOSAS	172-109	0,86		5.722.183-6
32	MUÑOZ CONCHA SERGIO	PARCELA N°12 ALAMO NORTE	172-062	1,05		5.103.175-K
33	MUÑOZ ROJAS JOSE	PARCELA N°18 MARIPOSAS	172-124	1		
34	PRIETO ARENAS CESAR	PARCELA N°5 ALAMO NORTE	172-055	0,9		3.383.419-5
35	PRIETO ARENAS EFREN	SITIO 3 ALAMO NORTE		0,03		3.033.294-6
36	QUINTERO BARRUETO GRACIELA	PARCELA N°9 PERQUIN SUR	172-059	0,4		11.241.295-6
37	REBOLLEDO ALISTE EMILIANO SDO.	PARCELA N°2 MARIPOSAS LOTE A	172-580	0,84	12,25	5.970.794-9
38	RIVAS BALDEVENITO JOSE	PARCELA N°5 LOTE C MARIPOSA	172-111	0,12	1,86	2.988.387-4
39	RIVAS LEAL FERNANDO	HUERTO 5 MARIPOSAS		0,09		
40	RIVAS LEAL MIGUEL ANGEL	HUERTO 7 MARIPOSAS		0,09	0,984	7.884.107-9
41	SANCHEZ BERNAL HECTOR	PARCELA N°8 ALAMO NORTE	172-058	0,839		4.171.333-K
42	SANCHEZ MUÑOZ JOSE ANTONIO	PARCELA N°8 ALAMO NORTE	172-058	0,011		4.171.333-K
43	SAZO ROJAS AQUILES	PARCELA N°16 LOTE N°1 MARIPOSAS	172-122	0,58	9,2	2.733.677-9
44	SEPULVEDA ESPINOZA GLORIA	PARCELA N°4 PERQUIN SUR	172-054	0,8		5.939.274-3
45	SILVA DIAZ JUAN FRANCISCO	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,538		4.931.812-K
46	SUAZO GOMEZ JOSE	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE C	172-110	0,13	1,64	844.078-6
47	SUC.JAQUE BERNAL REINALDO	PARCELA N°7 ALAMO NORTE	172-057	0,85		5.658.116-2
48	SUC.LETELIER NUÑEZ	PARCELA N°2 MARIPOSAS LOTE B	172-108	0,15	2,25	6.421.795-k
49	SUC.SEPULVEDA GONZALEZ MANUEL	PARCELA N°1 PERQUIN SUR	172-051	0,85		2.076.512-7
50	TRONCOSO QUINTEROS JOSE	PARCELA N°13 PERQUIN SUR	172-063	0,8		5.405.602-8
51	YEVENES PARADAS VICTOR M.	HUERTO 7 MARIPOSAS		0,08	0,85	11.287.849-1
52	ZUÑIGA ARRIAGADA CARLOS	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,116		

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

Handwritten signature/initials



CERTIFICADO N° 045-2004 /
CANAL CINCO NORTE

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 2/3 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

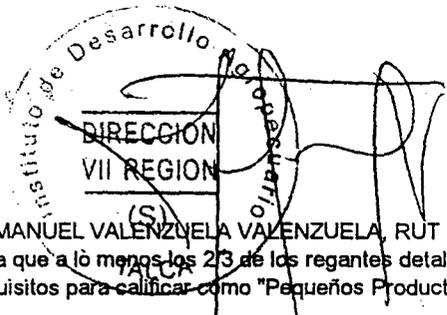
Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AGRI.EL LABRADOR,COLECTIVA CIV	PARCELA N°219 MARIPOSAS	172-323	2,07		
2	ALVAREZ VILCHES VICENTE OMAR	PARCELA N°188 MARIPOSAS LOTE B	172-282	0,75		7.174.462-0
3	ALVAREZ VILCHEZ VICENTE OMAR	PARCELA N°188 MARIPOSAS LOTE A-2	172-282	0,54		7.174.462-0
4	AMARO REYES ARMANDO	PARCELA N°216 MARIPOSAS	172-320	1,2		6.516.320-9
5	ARANCIBIA GONALEZ OLGA N.	PARCELA N°187 MARIPOSAS	172-291	1,9		4.143.287-k
6	ARAVENA REBOLLEDO GUIDO	PARCELA N°188 MARIPOSAS	172-282	0,21		3.755.394-8
7	ARAYA JOFRE FELIX	PARCELA N°143 LOTE E MARIPOSAS	172-247	0,18		8.339.053-0
8	AVACA AYALA TULIO	PARCELA N°215 MARIPOSAS	172-319	1,4		2.583.914-5
9	CHAVARRIA CASTILLO ERNESTINA	PARCELA N°189 MARIPOSAS LOTE B	172-818	0,67		7.678.328-4
10	FARIAS CASTRO LUIS	PARCELA N°212 MARIPOSAS	172-316	0,93		4.698.784-5
11	FAUNDEZ MUÑOZ ISMAEL	PARCELA N°182 MARIPOSAS	172-286	1,6		1.890.857-3
12	FUENTES FUENTES JOSE MERCEDES	PARCELA N°218 MARIPOSAS	172-322	1,6	24,3	6.808.022-3
13	GALVEZ PRADO OSCAR	PARCELA N°179 MARIPOSAS	172-283	1,53		8.898.227-4
14	GOMEZ PARRA JUAN	PARCELA N°189 MARIPOSAS	172-293	1		3.237.690-8
15	GONZALEZ QUIROZ ELISA Y OTROS	PARCELA N°186 MARIPOSAS	172-290	0,94		5.726.003-3
16	HERRERA ESPINOZA SOLAMITO	PARCELA N°214 MARIPOSAS	172-318	1,47		1.288.831-7
17	INVERSIONES LA ISLA LTDA.	PARCELA N°185 MARIPOSAS	172-289	1,67		78.281.100-2
18	JOFRE MORALES CARLOS	PARCELA N°143 LOTE B MARIPOSAS	172-247	0,18		7.393.713-2
19	JOFRE MORALES IRENE	PARCELA N°143 LOTE A MARIPOSAS	172-247	0,19		5.329.530-4
20	JOFRE MORALES JAIME	PARCELA N°143 LOTE F MARIPOSAS	172-247	0,18		7.080.410-7
21	JOFRE MORALES JUAN	PARCELA N°143 LOTE H MARIPOSAS	172-247	0,18		3.449.449-5
22	JOFRE MORALES OBED E.	PARCELA N°143 LOTE D MARIPOSAS	172-247	0,18		4.886.686-7
23	JOFRE MORALES PEDRO J.	PARCELA N°143 LOTE J MARIPOSAS	172-247	0,18		6.432.232-k
24	JOFRE MORALES ROSA F.	PARCELA N°143 LOTE C MARIPOSAS	172-247	0,18		3.449.449-5
25	JOFRE MORALES SERGIO	PARCELA N°143 LOTE G MARIPOSAS	172-247	0,18		7.934.213-0
26	JOFRE VALENZUELA ROBERTO	PARCELA N°143 LOTE I MARIPOSAS	172-247	0,18		
27	MONSALVE ASTUDILLO JOSE RODRIGO	PARCELA N°186 MARIPOSAS LOTE B	172-290	0,93		10.463.876-7
28	RAMIREZ MOYA RAFAEL	PARCELA N°143 LOTE 1 MARIPOSA	172-247	1		7.964.757-8
29	REBOLLEDO JEREZ EDUARDO	PARCELA N°181 MARIPOSAS	172-285	2		4.256.490-7
30	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°180 MARIPOSAS	172-284	1,67		4.910.571-1
31	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°184 MARIPOSAS	172-288	2,13		4.910.571-1
32	ROJAS DE LA JARA PEDRO	PARCELA N°183 MARIPOSAS	172-287	1,6		4.494.932-6
33	ROJAS GONZALEZ LUIS	PARCELA N°217 MARIPOSAS	172-231	1,6		
34	VALENZUELA LOPEZ VITELIO	PARCELA N°143 LOTE E MARIPOSAS	172-247	0,19		
35	VALENZUELA RIVERA ANDRES	PARCELA N°148 MARIPOSAS	172-252	2,07		7.350.271-3

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

J.P. M...



**CERTIFICADO N° 047-2004 /
CANAL REBOLLEDO**

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Rebolledo

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AMIGO GONZALEZ MIGUEL	LA ISLA	193-50	2,5		3.415.601-8
2	BALBONTIN GONZALEZ BLANCA		193-17	0,75		
3	CACERES CAMPO MANUEL A.	AGUAS NEGRAS	192-15	0,5		4.291.558-0
4	CACERES FREDES JOSE WALTERIO	LA ISLA	192-15	0,25		5.293.502-4
5	CACERES FREDES LEOPOLDO	LA ISLA DE LIRCAY	192-15	0,04		6.265.534-8
6	CANALES LAZO DOMINGO ANTONIO *	EL PEUMO	193-14	0,5		5.323.275-2
7	FERNANDEZ HENRIQUEZ NELSON HORACIO	LA ISLA	192-15	0,25		4.771.722-1
8	FREDES ROCO JOSE LUIS	LA ISLA HIJUELA 7 LOTE A	192-15	1		
9	GODOY LOPEZ GABRIEL	EL SIN NOMBRE		0,5		
10	GONZALEZ CRESPO FRANCISCO	LA ISLA	193-3	0,13		3.786.826-0
11	GONZALEZ FUENZALIDA MANDA *	EL AROMO	192-22	0,5		4.074.855-5
12	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS	LA ISLA	192-27	3		2.536.865-7
13	GUAJARDO BUSTAMANTE HECTOR	LA ISLA	193-22	1		2.837.272-8
14	INVERSIONES LA ISLA LTDA.	EL AROMO	192-70	1,3		78.281.100-2
15	LEASING DEL PROGRESO	LA PEÑA HIJUELA N°2	193-23	2,5		3.933.123-3
16	MARTINEZ VDA. DE G. MARIANA	EL AROMO		0,6		
17	MELGAREJO SALAS ISMAEL	PARCELA LA FELICIDAD	194-189	0,75		4-862.065-K
18	MELGAREJO SALAS MANUEL	PARCELA LA FELICIDAD	194-188	0,6		6.968.553-6
19	MELGAREJO SALAS SALOMON	PARCELA LA FELICIDAD	194-190	0,5		4.219.588-K
20	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LAS BANDURRIAS	193-8	0,3		3.696.733-1
21	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LA ISLA	192-67	0,8		3.696.733-1
22	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LA PEÑA HIJUELA N°1	193-23	2,5		3.696.733-1
23	MUÑOZ FARIAS RENE	EL SILO	192-19	0,5		3.845.092-1
24	MUÑOZ TAPIA RICARDO ANTONIO	AGUAS NEGRAS	192-15	0,5		5.414.790-2
25	QUINTEROS MOYA HERMINIO	LA ISLA	192-70	1,5		
26	SUC. EUGENIO MARTINEZ BASUALTO	LA ISLA DE LIRCAY	193-3	2		
27	SUC. PEDRO JOSE MUÑOZ AYALA		193-10	1,1		

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que esulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

J. M. Valenzuela

7.3 Anexo Recepción de Proyectos de riego DOH.

CONCURSO Nº 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL REBOLLEDO"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO Nº 16 - 2004

**“PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS”
“ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES”**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

“REPARACIÓN CANAL ALAMO”

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO Nº 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL CINCO NORTE"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 16 - 2004

**“PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS”
“ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES”**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

“REPARACIÓN CANAL LOS BUITRES”

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL LAS BRUJAS"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 2 - 2005

**"ORGANIZACIONES DE USUARIOS GRANDES OBRAS"
(NACIONAL PRIORIDAD REGIONAL)**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo A Lote 1

PROYECTO

"REPARACIÓN CANAL LAS ASTILLAS"

VII – REGIÓN

Antecedentes Legales



MARZO 2005

7.4 Anexo Bases Generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico.



BASES GENERALES

**PARA EL DESARROLLO DE UN FUTURO PLAN
ESTRATÉGICO**

PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE

ABRIL-2005

INDICE

<u>Materia</u>	<u>Pag.</u>
1. ANTECEDENTES GENERALES ASOCIACIÓN CANAL MAULE.	1
1.1 Tipo de Sociedad:	1
1.2 Punto de Extracción Derechos de Aprovechamiento	1
1.3 Situación Actual	2
1.5 Breve Reseña Histórica Asociación Canal Maule	2
1.5 La A.C.M., para cumplir con la Resolución N°146 de Agosto 13 de 1979, definió la siguiente estructura organizacional	7
1.5.1 Estructura Organizacional	8
4.2.1 Para la organización indicada, se definió un plan que considera solo la administración de las obras de riego y la distribución de las aguas de riego	8
2 EL PROPÓSITO O MISIÓN DE LA A.C.M.	9
2.1 Objetivos Generales	10
2.2 Políticas Generales que deben orientar la labor de la A.C.M.	11
2.3. Objetivos Y Metas Específicas	13
2.4. Administración Futura De La A.C.M.	13
3. NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE.	14
4. ESTUDIO.	18
4.1. Diagnostico	18
4.1.1. Visión Administrativa de las Comunas	18
4.1.2. Recursos Naturales de las Comunas	18
4.1.3. Recursos Humanos en las Comunas	19
4.1.4. Aporte a la Economía de la Región	19
4.1.5. Otros aspectos para analizar la implementación de nuevos servicios que brinde la A.C.M.	19
4.1.6. Infraestructura.	20
4.1.7. Instituciones	20
4.1.8. Catastro de riego.	21
4.1.9. Otras consideraciones con respecto al riego	21
4.2. Conclusiones del diagnostico.	22
5 Anexos	25

1. ANTECEDENTES GENERALES ASOCIACIÓN CANAL MAULE.

TIPO DE SOCIEDAD Y DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS ASOCIACIÓN CANAL MAULE Y PUNTO DE EXTRACCIÓN:

1.1 Tipo de Sociedad:

La Asociación Canal Maule (A.C.M.), es una organización de regantes que se constituyó por medio de las escrituras públicas de fecha Julio 06 de 1917, ante el notario de Santiago Don José Vicente Fare, y Julio 10 de 1917 ante el notario de Talca Don Emilio Donoso. La aprobación de los estatutos la concedió el Decreto Supremo N°12.589, de Julio 27 de 1917, el cual fue publicado en el Diario Oficial de fecha Agosto 08 de 1917. Posteriormente se efectuó una modificación por medio de escritura pública de fecha Diciembre 01 de 1970, ante notario público de Talca Don Sergio Mendoza Aylwin, aprobada por Decreto Supremo N°36 de Julio 03 de 1971, publicada en el Diario Oficial N°27.975 de fecha Junio 18 de 1971, inscrita en el Registro de Propiedad de Aguas a Fs.9 vta N°8 de 1971, del Conservador de Bienes Raíces de Talca y registrada ante la Dirección General de Aguas, bajo el N°53.

1.2 Punto de Extracción Derechos de Aprovechamiento:

Los derechos de aprovechamiento de aguas, son de carácter consuntivos, de dominio de los accionistas de la A.C.M., equivalentes a 54.327,195 lts/seg., que se derivan del río Maule. El punto de extracción de estos

derechos, es la bocatoma Armerillo en el río Maule, ubicada a 70 kms, al oriente de la ciudad de Talca, en coordenadas UTM 6.047.124 kms. norte y 309.833 kms. este a 480 m.s.n.m., la obra se emplaza por seguridad operacional, en un afloramiento rocoso en la ribera norte del río Maule.

1.3 Situación Actual:

La A.C.M., es una organización de regantes que se constituyó por medio de las escrituras públicas indicadas en el punto 1 y como tal, integra la Junta de Vigilancia del Río Maule, de la cual forma parte activa, apoyándola y fortaleciéndola, en que sea ésta quien distribuya las aguas en el río Maule, en cumplimiento de la normativa vigente y establecida en el Código de Aguas.

Existe consenso en que el riego (agua), es uno de los componentes más importantes en el proceso de transformación de la agricultura, además de ser factor determinante para mejorar el problema social de las áreas agrícolas de menor potencial de desarrollo, es la razón fundamental, para mejorar la efectividad del recurso hídrico.

1.4 Breve Reseña Histórica Asociación Canal Maule:

El Canal Maule Norte fue una de las primeras obras que se proyectaron con financiamiento estatal, de acuerdo a la Ley N° 2.953 del 09 de Diciembre de 1914, empezándose a construir en el año 1918.

Obras de Captación:

Los Derechos de Aprovechamiento de la A.C.M., son de 54,3 m³/seg. y se captan en la Bocatoma Armerillo y son transportados por el Canal Maule Tronco hasta el sector de Paso Nevado, donde se distribuyen en el denominado Maule Norte Alto y Maule Norte Bajo.

Hoy existen dos obras de captación de los derechos de agua de los regantes del Maule Norte, la primera ubicada en Armerillo que corresponde a las aguas del Canal Maule Norte Alto y la segunda Bocatoma, ubicada en el pretil del Embalse Colbún, denominado Colorado, ésto como consecuencia del sistema operacional de las Centrales Colbún y Machicura de la Empresa Hidroeléctrica Colbún-Manicura S.A.

Este canal fue proyectado con visión futurista y audaz, ya que con las aguas que captaría podría regarse toda la provincia de Talca. Esta obra tendría un canal matriz de 6 km., de los cuales 3 serían de túneles, un Canal Alto por los contrafuertes de la precordillera con 106 km., al aproximarse al Río Claro después de cruzar Los Llanos de Cumpeo, un Canal Bajo de 72 km. de largo abastecido por el Canal Alto y que cruzará el río Lircay. El gasto proyectado en 1917 fue de 34 m³/seg.

Cuando entró en funcionamiento en 1930, el canal quedó habilitado para un caudal máximo teórico de 28 m³/seg. El Canal Alto se desarrolló hasta el km. 55 y el Canal Bajo hasta el km. 44. El caudal normal en 1950 era de 25 m³/seg.

Entró en explotación provisionalmente según Decreto N° 71 de Noviembre 06 de 1930, declarándose su explotación definitiva en Marzo 29 de 1950, de acuerdo a los Decretos N° 2.550 de 1948, N° 480 de 1949 y N° 496 de 1950.

En acta de entrega de Mayo 06 de 1950 el Canal Maule, pasó a ser administrado por sus usuarios y las obras entregadas a la A.C.M.

A fines de la década del 50, la Dirección de Riego inició la construcción del proyecto Maule Norte, que es la ampliación del antiguo Canal Maule, con la finalidad de aumentar los recursos hídricos que le asignaría la construcción del embalse Laguna del Maule, la cual fue inaugurada en Marzo de 1957.

Con fecha Agosto 13 de 1979, por medio de la Resolución N° 146 de Agosto 13 de 1979, la Dirección de Riego aprobó el acta de entrega de la administración de las obras nuevas del Canal Norte, suscrita en Octubre 27 de 1978, entre la Dirección de Riego, hoy Dirección de Obras Hidráulicas y el Presidente en ejercicio de la A.C.M.

El patrimonio definitivo de las obras quedó sujeto a lo que determine el Consejo de la Comisión Nacional de Riego, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 1.172 de 1975.

La administración que se delegó corresponde a:

- Explotación de las obras nuevas.**
- Distribución del agua.**

Distribución de las Aguas:

En relación a la distribución de las aguas, se distinguen los antiguos derechos, cuyo reparto corresponde a la A.C.M. y los nuevos recursos que conducen estas obras nuevas y las antiguas mejoradas y ensanchadas, cuya distribución se delega en la misma Asociación, de acuerdo a los roles que proporcionó la Dirección de Riego para el proyecto Maule Norte, los que no pueden ser alterados sin su autorización, de acuerdo a lo suscrito entre las partes.

Al acta de entrega se adjuntó además:

- Descripción de las obras y normas generales de operación.
- Relación física y cuantitativa de las obras.
- Rol de Regantes General del Sistema Maule Norte.
- Relación de instalaciones en campamento Armerillo.
- Planos esquemáticos.

En dicha acta de entrega de fecha Diciembre 13 de 1979, se establece:

- Un caudal máximo aproximado de 55 m³/seg. que se distribuyen en 23 m³/seg. por el canal Maule Alto y 32 m³/seg. por el canal Maule Bajo.
- Que la totalidad de los regantes se integren en una Asociación de Canalistas formada sobre la base de la A.C.M. existente.

La Dirección de Riego entrega a la Asociación un Rol General de los actuales regantes de todo el Sistema de Riego Maule Norte, el cual resume la distribución de los recursos del sistema completo que son los recursos equivalentes a los antiguos derechos del Canal Maule sobre el río Maule, más los recursos provenientes de la reserva de la Laguna del Maule.

La Dirección de Riego estableció además, que también podía entregar la administración de los campamentos Las Rastras y El Manzano que forman parte de las obras.

El entregar, por parte de la Dirección de Riego, la administración de las obras significa que, no se hacen modificaciones a dichas obras sin la previa autorización por parte de ese Servicio, de acuerdo a lo indicado por el Sr. Director Regional de Obras Hidráulicas de la VII Región, por medio de ORD. N° 1.525 de Diciembre 16 de 1999.

El río Maule, desde el cual se abastece la A.C.M., es uno de los recursos hídricos más importantes del país. La hoya hidrográfica del río Maule está situada en la zona central del país, a unos 250 kms. al sur de la ciudad de Santiago, entre los paralelos 35° 10' y 36° 20' de latitud sur, o sea abarca unos 170 kms. en su parte de mayor extensión en sentido norte-sur y 180 kms. como promedio en su parte de mayor extensión en dirección este-oeste, entre los meridianos 70° 20' y 72° 40' de longitud oeste.

El río Maule nace de la Laguna del mismo nombre, a unos 2.200 m.s.n.m. Sus afluentes principales en la parte alta de la cordillera son el río Puelche, Invernada y río Colorado y en la parte baja de la cordillera de Los Andes,

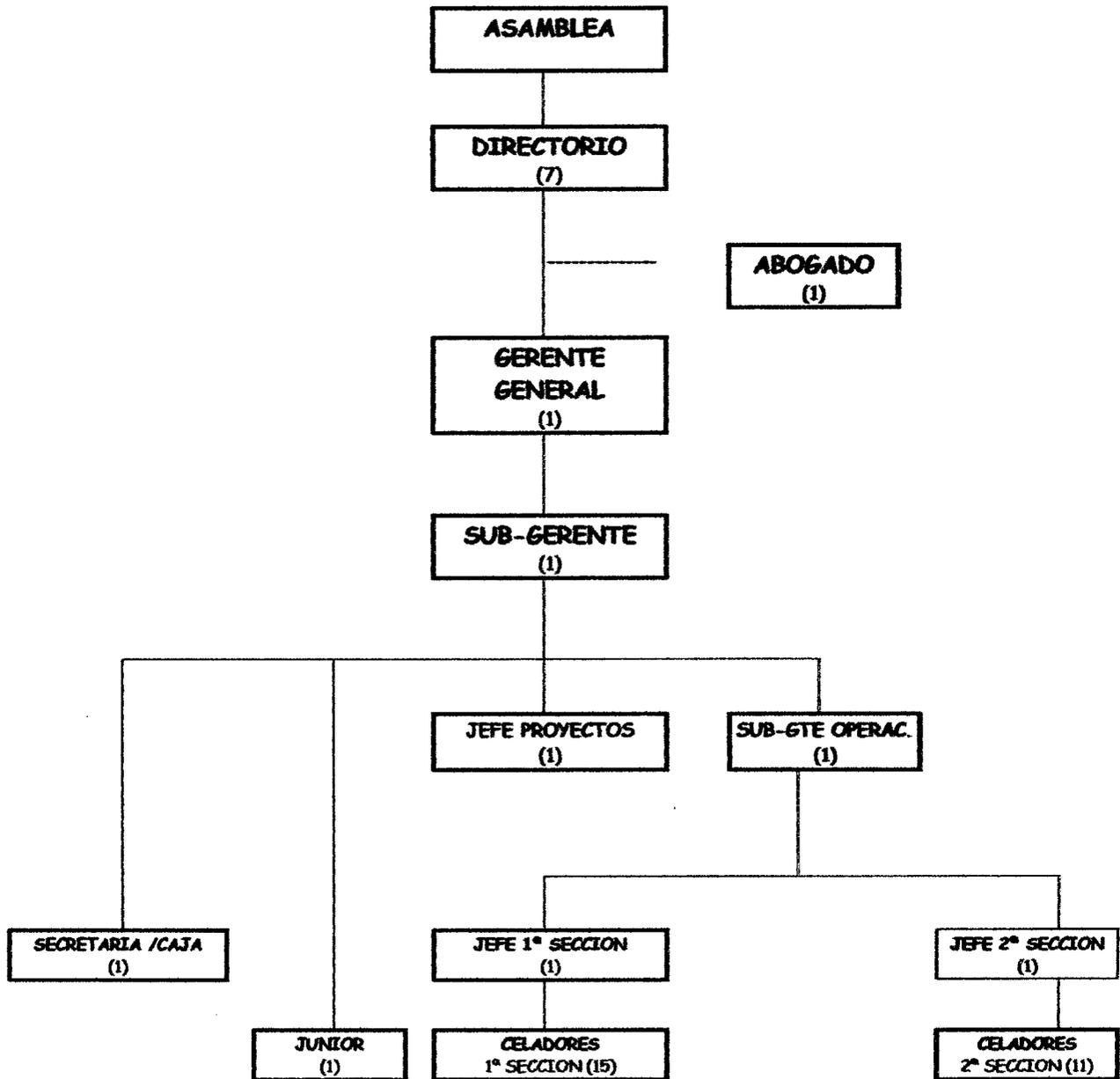
su principal afluente es el río Melado, que abarca toda la región situada al sur del río Maule. El río Melado nace en la Laguna del Dial.

El río Maule en su curso superior recibe los aportes del río Claro y estero Los Tricahue, ambos de régimen mixto, debido a las nieves de la alta cordillera y a las precipitaciones de la parte baja de la cordillera de Los Andes.

El sistema general de canales de regadío del río Maule, distribuye las aguas regularizadas de este río entre ambas riberas, mediante los sistemas de canales denominados Maule Norte y Maule Sur. La fuente de abastecimiento principal del río Maule, es el "Embalse Laguna del Maule", que permite cubrir los gastos deficitarios del río Maule para el riego del valle. El sector donde se hace el balance hídrico del Maule es Armerillo.

1.5 La A.C.M., para cumplir con la Resolución N°146 de Agosto 13 de 1979, definió la siguiente estructura organizacional:

1.5.1 Estructura Organizacional



1.5.2 Para la organización indicada, se definió un plan que considera solo la administración de las obras de regadío y la distribución de las aguas de riego.

El Directorio definió la misión y los objetivos de la A.C.M., tomando en consideración los dos objetivos definidos en los Decretos de Traspasos, entre la Dirección de Riego, hoy Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y la A.C.M.

Para dar coherencia administrativa, la administración definió:

- Plan Estratégico A.C.M.
- Objetivos, Organización y Funciones A.C.M.
- Descripción Funcional y Requisitos de los Cargos A.C.M.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad A.C.M.
- Normas de Administración "Traslado Derechos de Aprovechamiento".

2 EL PROPÓSITO O MISIÓN DE LA A.C.M.

Es operar las obras civiles e hidráulicas, entregadas en administración y las propias, al más alto nivel de calidad, sin riesgos para las personas, las instalaciones y equipos involucrados, con apego a las normas establecidas en los Estatutos y Código de Aguas y las políticas ambientales que defina el Estado, maximizando siempre el valor esperado por los socios de la Asociación y mejorar la gestión del recurso hídrico en las comunas de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca, a través del diseño de un plan estratégico que integre la problemática del riego y sus áreas afines en las comunas indicadas.

2.1 Objetivos Generales:

- 2.1.1 La operación y mantención de los canales matrices, derivados y de distribución, deberá ser llevada a cabo por personal que tenga conocimiento exacto y razonado de las instalaciones y normas legales que le son afines.**
- 2.1.2 La operación y mantención de las compuertas en los canales principales, derivados y de distribución principales, deberán estar apoyadas formalmente, en los derechos de los regantes, normas y procedimientos claramente establecidos y del conocimiento técnico.**
- 2.1.3 En el ejercicio de sus labores, el personal de la Asociación deberá mantener una actitud reflexiva y atenta, que le permita detectar y anticipar contingencias oportunamente.**
- 2.1.4 La gestión de la operación y mantención deberá asegurar siempre la continuidad en la entrega de agua y el buen comportamiento de los canales, compuertas, sifones y toda obra hidráulica.**
- 2.1.5 El personal de la Asociación tendrá la obligación de usar eficientemente los recursos disponibles y gestionando las áreas técnicas y financiera en forma eficiente y eficaz.**
- 2.1.6 a de administración y finanzas, tendrá la obligación de optimizar el sistema de cobros de cuotas y controlar los gastos que demande la explotación de**

los canales y obras de la Asociación, tendientes a mantener caja para hacer frente a los compromisos del canal.

2.2 Políticas Generales que deben orientar la labor de la A.C.M.:

El personal de la Asociación Canal Maule deberá en todo momento, tener presente y actuar en consecuencia, de acuerdo a las siguientes políticas:

2.2.1 Apego irrestricto a la verdad y los hechos:

La condición moral que debe caracterizar a todo el personal de la Asociación debe ser su honestidad, permitiendo enfrentar el trabajo diario y las contingencias de manera asertiva y eficiente, evitando supuestos que tienden a confundir las situaciones verdaderas con las falsas.

2.2.2 Conocimiento de las instalaciones:

El personal a cargo del Jefe de Obra tendrá un conocimiento exacto y razonado de los canales principales, derivados y de distribución prediales, con todas sus instalaciones y marcos de distribución, actualizados de una manera sistemática y periódica.

2.2.3. Normas y procedimientos:

La mantención y operación de la red de canales de la Asociación, deberá estar apoyada por normas y procedimientos, claramente establecidos en el

Código de Aguas, en los Estatutos y en los procedimientos entregados por la Dirección de Obras Hidráulicas, para la operación y mantención de los canales matrices. Además el personal tendrá un conocimiento detallado de todo el sector que le compete mantener o vigilar.

Actitud analítica y seguimientos de tendencias:

El personal de operación y mantención, debe adoptar una actitud analítica capaz de detectar cambios sutiles en los porteos de agua de cada canal, de manera de anticiparse a situaciones que puedan atentar contra el servicio y el buen comportamiento de los canales.

2.2.4. Óptimo uso de los recursos:

El personal de la Asociación, permanentemente deberá procurar el mejor uso de los recursos disponibles, operando las instalaciones de la manera más eficiente posible y acorde a las exigencias de nuestros asociados.

2.2.5. Capacitación:

El personal deberá, en la medida de lo posible, ser capacitado en las áreas de mantención, operación y prevención de riesgos, de manera tal, que sus funciones siempre tengan un valor agregado y sus conocimientos deberán ser actualizados de una manera sistemática y periódica.

2.3. OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICAS.

La actual administración, en funciones desde el año 2001, ha ordenado administrativa y técnicamente el funcionamiento de la A.C.M.: recibiendo una organización decadente y con problemas financieros y ningún proyecto técnico de mejoramiento de la extensa red de canales; a una organización saneada económicamente y con proyectos de reparación de canales, con apoyo de la Ley N° 18.450.- por sobre los mil setecientos millones de pesos.

En este período se han recuperado canales de regadío extraprediales, se ha trabajado con aproximadamente 30 comunidades de aguas, y se continúa reuniendo antecedentes para recuperar unas 40 comunidades de agua legalmente constituidas. Además iniciamos el proceso para constituir en comunidades de agua, a todos aquellos regantes que aún no se han constituido.

2.4. Administración Futura de la A.C.M.:

Es importante preocuparse por los cambios que están ocurriendo en el entorno inmediato y tendencias mundiales, ya que ellas aumentarán las exigencias sobre los servicios que se entregan a los usuarios, hay que adelantarse a los tiempos e introducir los ajustes necesarios para mantener a la organización activa y evitar que los cambios se transformen en amenazas.

3. NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE.

El Sistema de Regadío de la A.C.M., atiende las demandas de riego de aproximadamente 78.000 hectáreas a través de más de 900 km, de canales matrices, derivados y de distribución, sin considerar los prediales; que son los más conflictivos.

La A.C.M., como organización de regantes, está formada por empresas agrícolas, empresarios agrícolas independientes, sociedades ganaderas y exportadoras de frutas; pero mayoritariamente por medianos y pequeños agricultores pertenecientes a las comunas de San Clemente, Pelarco, San Rafael, Río Claro y Talca.

Los accionistas o socios son aproximadamente 2.750 personas y según nuestros registros, están directamente relacionados con esta área productiva, unas 12.000 personas sin considerar los temporeros.

Los antecedentes proporcionados, son para informar de la importancia estratégica que tiene la A.C.M., en el área agrícola de las comunidades de San Clemente, Pelarco, San Rafael, Río Claro y Talca, en los servicios de conducción y distribución de aguas para el regadío del sector agrícola.

Hoy por razones de administración; por los altibajos propios de la Agricultura y fundamentalmente, por los problemas económicos del sector, ha sido imposible invertir en mantenciones y mejoras de los canales

matrices y derivados; siendo el agua el insumo más importante de la agricultura y el más estratégico de todos, existe un riesgo muy alto de falla en los canales, que impediría abastecer las necesidades de riego en muchos de los sectores de responsabilidad de la Asociación.

En los sectores que riega la A.C.M., hemos detectado varias deficiencias que dificultan mejorar la efectividad de los sistemas de riego, dificultades que vienen del período de la Reforma Agraria y cierto grado de desconocimiento de cómo actúan los organismos públicos. La escasa capacidad de las organizaciones de usuarios en términos organizativos y capacidad técnica, dificultan el uso integral de los instrumentos de fomento del Estado.

Los acuerdos de complementación económica y los tratados de libre comercio suscritos por Chile, obligarán a los agricultores a desarrollar los conceptos de las "Buenas Prácticas Agrícolas", desde la preparación del terreno, la cosecha, el embalaje hasta el transporte del producto, de manera de asegurar la inocuidad de éste, minimizar el impacto del medio ambiente y proteger la salud y bienestar de los trabajadores.

Otro de los conceptos que se ve como pilar futuro de las exportaciones, se refiere a los procesos de certificación. Todo producto que se postule a la certificación, debe cumplir con estándares y protocolos had-doc. Se requiere en este aspecto mayor información y cooperación de las autoridades.

En el año 2004, iniciamos con apoyo de la Comisión Nacional de Riego (CNR) y la Universidad de Concepción, un programa de capacitación a las comunidades de agua (25 comunidades) distribuidas entre los sectores de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca.

Como un aporte importante de este programa de capacitación y las reuniones técnicas, que la Asociación a sostenido con los comuneros, es el planteamiento por parte de las comunidades, de que la Asociación les proporcione otros servicios, que estén directamente relacionados con el uso óptimo del recurso hídrico, tales como:

- Programas de mitigación de las aguas de regadío por contaminación con pesticidas, agroquímicos etc.
- Uso óptimo de plaguicidas y fertilizantes según los cultivos.
- Buenas prácticas agrícolas: Principios aplicables al riego y terminologías.
- El riego como uno de los factores importantes para lograr altos rendimientos.
- Mayor información sobre la contaminación de las aguas de riego.
- Muchas consultas sobre las buenas prácticas ganaderas.
- Gran expectativa sobre los sistemas que implementara o debiera implementar la A.C.M., para la certificación de agua de regadío.
- Uso de aguas subterráneas como fuente de abastecimiento para riego, junto con aguas fluviales etc.
- falta de conocimientos financiero contable, control de costos, de un gran porcentaje de los socios medianos y pequeños.

Estos planteamientos o carencias de muchos de nuestros asociados, nos ha llevado a analizar la alternativa de proporcionar otros servicios además de mejorar la eficiencia en la conducción, distribución y utilización del recurso hídrico.

Por las razones expuestas y tendiente a crear una organización de regantes moderna y participativa, que proteja la calidad del agua para el desarrollo de una agricultura limpia y sustentable y promueva entre sus empresarios agrícolas, la tecnificación del uso de los recursos hídricos en la agricultura y fomenten el desarrollo de inversiones en infraestructura de riego intrapredial, donde sea técnica y económicamente factible; se propone desarrollar un programa, que tenga por objeto elaborar un diagnóstico completo de la situación de riego en las comunas de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca, poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

1. Visión que tienen los diferentes accionistas de la Asociación.
2. Principales logros de la A.C.M.
3. Problemas que han afectado a la A.C.M.
4. Perspectivas de desarrollo futuro.
5. Qué otros servicios se pueden entregar a los accionistas de la Asociación.
6. Capacitación de las comunidades de aguas.
7. Modernización de los sistemas de conducción y distribución del agua para riego etc.
8. Modernizar y fortalecer los procedimientos administrativos de las comunidades de aguas.

9. **Determinar o identificar las fortalezas y debilidades de la A.C.M., y las oportunidades y amenazas que se pudiesen presentar, para ejercer un rol más activo que el actual.**

4. ESTUDIO.

4.1. Diagnostico

Se deberá realizar un diagnostico, el cual debiera ser ejecutada en terreno, a través de las comunidades de aguas, con entrevistas personales a los comuneros, de manera que la información recabada, entregue una herramienta real y exacta de las necesidades del sector agrícola sobre el tema de riego. También se deberá hacer un análisis de la A.C.M., tendiente a detectar su actual funcionamiento.

El diagnóstico deberá entregar información que permita desarrollar un plan estratégico de Riego Interno de la A.C.M.; de tal manera que nos permita identificar los actuales problemas y las soluciones que se puedan encontrar.

Para ello el diagnóstico debiera considerar:

4.1.1. Visión Administrativa de las Comunas:

- **División administrativa.**
- **Definición de áreas de análisis.**

4.1.2. Recursos Naturales de las Comunas:

- **Clima.**
- **Suelo, uso del suelo y Roles S.I.I.**
- **Recursos hídricos.**

- Fuentes hídricas.
- Caudales históricos.
- Aguas subterráneas, evaluación.
- Derechos de aprovechamiento y situación legal (Rol de Regantes).
- Usos complementarios y competitivos no agrícolas actuales y futuros.
- Calidad del recurso hídrico (contaminación y riesgos de contaminación).

4.1.3. Recursos Humanos en las Comunas:

- Población urbana y rural.
- Pobreza (comunidades pobres).
- Fuerza de trabajo.
- Organizaciones ligadas al riego.

4.1.4. Aporte a la Economía de la Región:

- Principales rubros productivos.
- Antecedentes silvo y agropecuarios.
- Manejo agronómico etc.

4.1.5. Otros aspectos para analizar la implementación de nuevos servicios que brinde la A.C.M.:

- Capacitación del recurso humano propio y de los integrantes de las comunidades de aguas y socios.
- Detectar si los socios estarían de acuerdo en que la A.C.M., desarrolle al interior de ella la ingeniería y construcción de sus propias instalaciones, haciendo más efectivo el apoyo que la Ley de Riego y

Drenaje N°18.450.- entrega a los regantes en sus diferentes modalidades.

- Estudiar la administración agrícola y contable del sector; con el objeto de detectar el nivel de conocimientos financiero contable y control de costos.
- Medir el grado de conocimiento de los distintos instrumentos de Fomento que el Estado entrega a la agricultura, el diagnóstico debe considerar en su análisis, todas las posibilidades de financiamiento que se puedan usar en beneficio del agricultor.

4.1.6. Infraestructura.

En relación con la infraestructura, es de interés el estudio y análisis para detectar si es factible incrementar los embalses diurnos, de fin de semana, etc., que le permitan a los usuarios del agua aumentar el rendimiento del recurso hídrico y también conocer el estado real de bocatomas, canales, compuertas etc.

4.1.7. Instituciones:

Una relación de la A.C.M., con los distintos organismos que tengan relación con el riego, sean éstos públicos o privados, de forma tal, que se puedan aprovechar las sinergias del sector en beneficio de los regantes de las comunidades de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca.

Las instituciones afines con las cuales se trabaja son:

- **Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).**
- **Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).**
- **Comisión Nacional de Riego (CNR).**
- **Comisión Regional de Riego (CRR).**
- **Dirección General de Aguas (DGA).**
- **Junta de Vigilancia del Río Maule.**
- **Otras instituciones (FOSIS, CORFO, CIREN etc.).**
- **Otras Asociaciones de regantes de la región.**

En este contexto, se deben considerar los siguientes conceptos y cómo éstos se relacionan con los sistemas de riego.

- **Código de aguas.**
- **Ley marco del medio ambiente.**
- **Programa de riego campesino de INDAP.**
- **Situación de Riego VII región-CIREN.**

4.1.8. Catastro de riego.

- **Embalses de regulación nocturna, diaria y semanal.**
- **Bocatomas de canales por comunidades.**
- **Red de canales y derivados.**
- **Superficie bajo canal por Municipalidad, subcuenca y microcuencas.**

4.1.9. Otras consideraciones con respecto al riego

- **Necesidades futuras para la operación de los sistemas de riego.**

- Aspectos legales y derechos de aprovechamientos, situación legal y superficies regadas.
- Listado de inversiones para normalizar la infraestructura. Estos antecedentes deben ser completos incluyendo: costos, prioridad etc.

Con el objeto de tener una visión más completa, se deberá considerar la opinión de la CNR, que nos permita una mayor decisión, en cuanto al desarrollo del programa.

La A.C.M., dispone de un Sistema de Información Geográfico (SIG) a través del Software Arc-View y cartas digitalizadas del Instituto Geográfico Militar, que se desarrolló con la CNR y Seremi de Agricultura de la VII región. La idea es que toda la información generada del diagnóstico sea incorporada en el SIG.

4.2. Conclusiones del diagnóstico.

El diagnóstico deberá entregar información respecto a los principales problemas detectados con el objeto de generar un plan a corto plazo, para resolver o mitigar las deficiencias que se detecten. Además, estimamos que del diagnóstico se pueden sacar conclusiones para mejoras y/o implementaciones interesantes, respecto a los siguientes conceptos:

A) Desarrollo Agropecuario.

- Mejorar los sistemas productivos actuales.
- Tender a la especialización en la producción agrícola por área o comuna.

- **Mejorar las condiciones medio ambientales en el manejo, proyecto y distribución hídrica.**
- **Instancia de investigación y desarrollo.**
- **Prestación de servicios de asesoría en diferentes áreas:**
 - **Producción animal.**
 - **Producción vegetal.**
 - **Operación y mantención de sistemas de riego.**
 - **Manejo contable.**
 - **Aplicación de plaguicidas.**

B) Ingeniería y Construcción.

- **Crear oficina de proyectos y construcción para hacer más efectivo el apoyo de la CNR., mediante la Ley de Riego y drenaje N° 18.450.**
- **Participar como contratista en proyectos aprobados por la CNR, INDAP, etc.**

C) Desarrollo Organizacional para las diferentes comunas.

- **Ayudar al desarrollo de las cinco comunas con las que interactúa La Asociación Canal Maule, entorno con condiciones legales, económicas, sociales, ambientales y tecnológicas muy diferentes, que influyen en el desarrollo actual de la organización.**

Resumen Ejecutivo y Conclusiones del Diagnóstico.

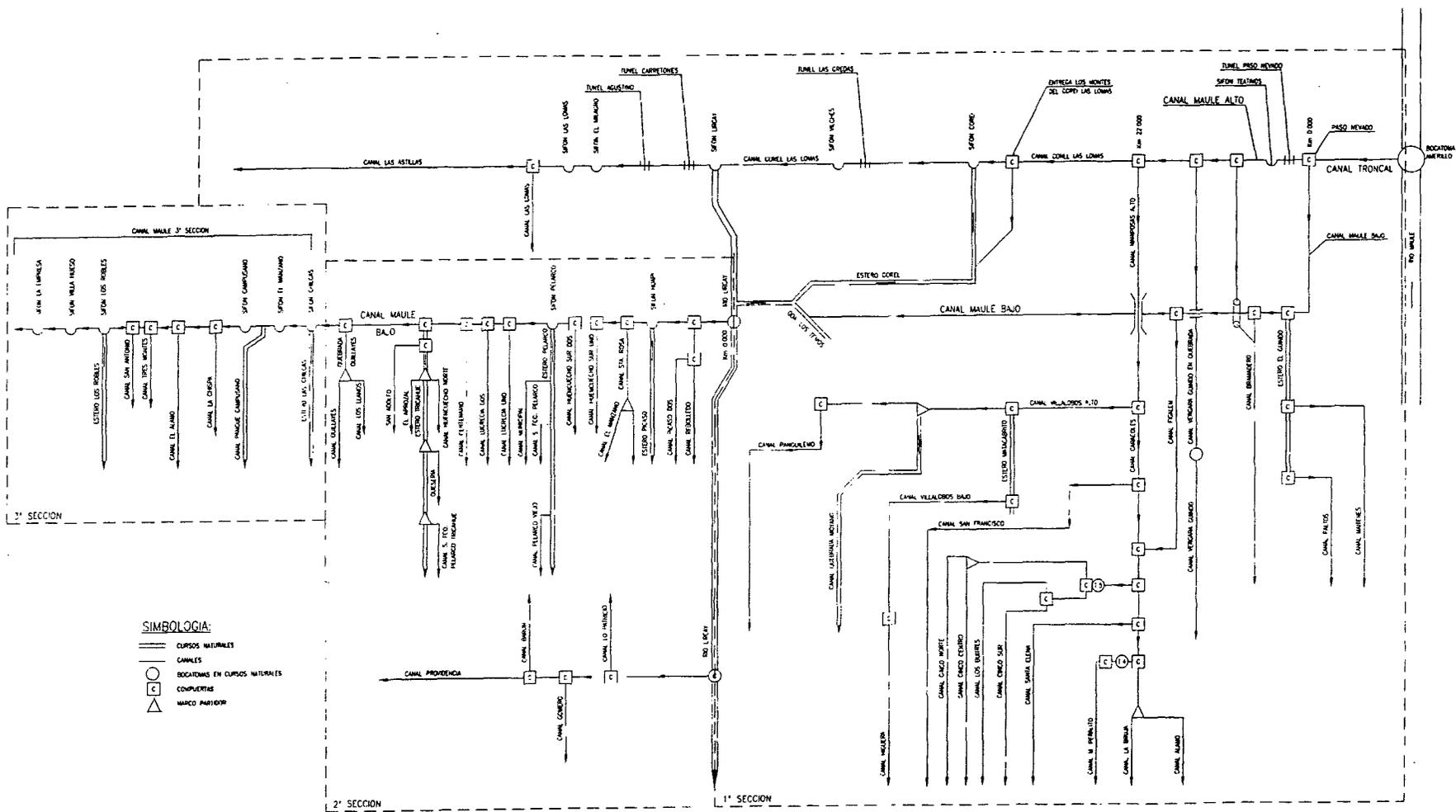
Las conclusiones que se logren de los distintos temas estudiados y analizados, deberán ser entregadas en un documento resumen y que deben servir de base, para el diseño de un nuevo plan estratégico para la A.C.M., que nos permita cumplir; con las políticas y objetivos que la CNR defina para el sector agrícola y las propias de la A.C.M.

Reestructuración de la A.C.M.

El diagnóstico debiera proponer una nueva organización con cargas bien definidas y tareas específicas a los objetivos, que sea ágil y eficiente, apoyada por un equipo profesional y administrativo capaz de enfrentar los nuevos desafíos. Y lograr posicionar a la A.C.M., como una organización de regantes potentes, con posibilidades de desarrollo territorial, organizativo y como promotor de desarrollo global, para sus socios, en las cinco comunas que riega. Logrando una mejor participación de los mecanismos de financiamiento del Estado, para mejorar la infraestructura de riego, proteger la calidad del agua, incentivar nuevas fuentes de agua para riego y estimular la participación de los empresarios agrícolas y pequeños agricultores.

5. Anexos.

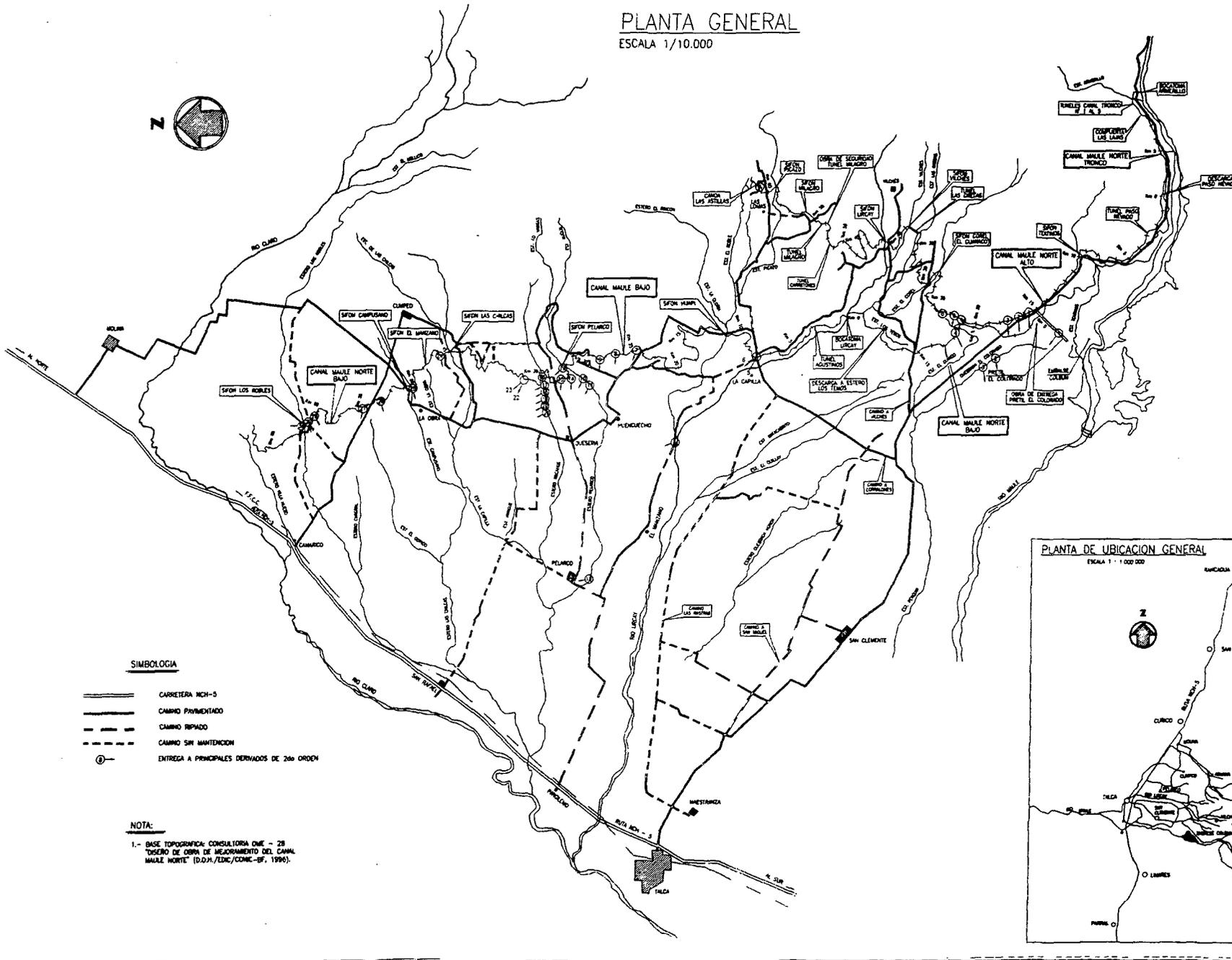
Diagrama Unifilar Red Canales Asociación Canal Maule



- SIMBOLOGIA:**
- CURSOS NATURALES
 - - - - CANALES
 - BOCATONAS EN CURSOS NATURALES
 - COMPUERTAS
 - △ MARCO PASADIZO

PLANTA GENERAL

ESCALA 1/10.000



ENTREGAS

NUMERO	CANAL
1	PRINCIPALES DERIVADOS MAULE ALTO
1	CANAL LOS CARRIZOS
1	CANAL STA. ANA LINDO
2	CANAL BRANCO
2	CANAL VIEJO-SAN CARLOS
3	CANAL BRANCO
4	CANAL CORRAL LINDO
5	CANAL LAS AGUILLAS
6	PRINCIPALES DERIVADOS MAULE BAJO
7	CANAL OLLALIFE
7	CANAL MICHES
7	CANAL PAJON
7	CANAL FERRER
7	CANAL REBELLEN
7	CANAL FERRER
7	CANAL STA. ANA
8	CANAL HERNANDEZ SUR ORO
8	CANAL HERNANDEZ SUR ORO
10	CANAL MANCIPAL
11	SAN FRANCISCO PELARDO
12	CANAL PELARDO MELAO
13	CANAL LUCERO LINDO
14	CANAL LUCERO ORO
15	CANAL EL CENTENARIO
16	CANAL SAN AGUSTIN
17	CANAL HERNANDEZ NORTE
18	CANAL EL ANICUAL
19	CANAL OREIRA
20	CANAL SAN FRANCISCO PLANCO RECALDE
21	CANAL CARRERA
22	CANAL OLLALIFE
23	CANAL LOS LLANOS
24	CANAL EL ANICUAL
25	CANAL PANDELA
26	CANAL LA CRUZ
27	CANAL EL ALAMO
28	CANAL TRES MORTES
29	CANAL SAN ANTONIO
30	CANAL ESCUDO DE CHILE
31	CANAL PROVEDORA

SIMBOLOGIA

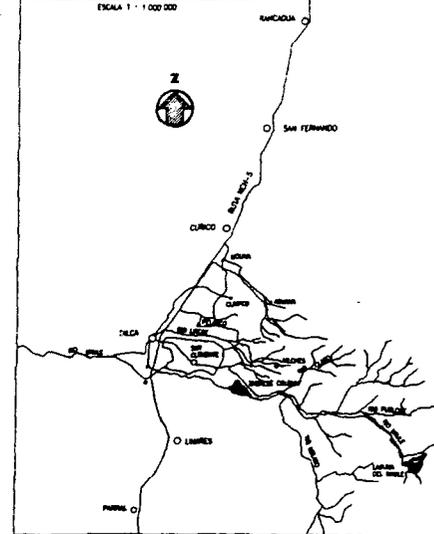
- ==== CARRETERA NCH-5
- ==== CAMINO PAVIMENTADO
- CAMINO RINADO
- - - CAMINO SIN MANTENCION
- ⊙ ENTREGA A PRINCIPALES DERIVADOS DE 2do ORDEN

NOTA:

1.- BASE TOPOGRAFICA: CONSULTORA ONE - 28
 DISEÑO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DEL CANAL
 MAULE NORTE (D.O.A./EDIC/COMC-SF, 1996).

PLANTA DE UBICACION GENERAL

ESCALA 1 : 1 000 000





**PROGRAMA DESARROLLO DEL RIEGO
EN COMUNAS CON PROBLEMAS DE
CESANTÍA Y POBREZA**

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Informe Final

Abril del 2005

ÍNDICE DE TEMAS

<u>Materia</u>	<u>Pág.</u>
Resumen Ejecutivo	1
I.- Planificación y Puesta en marcha del proyecto para el desarrollo del riego en la comuna	2
1.- Estrategia de Acción	2
1.1.- Capacitaciones	2
1.2.- Realización de Proyectos	3
2.- Actividades Realizadas	
4	
2.1.- Capacitaciones	4
2.1.1.- Temas Tratados En Cada Taller A Comunidades De Aguas	4
2.1.1.1.- Taller N° 1 Comunidades De Aguas	4
2.1.1.2.- Taller N° 2 Comunidades De Aguas	5
2.1.1.3.- Taller N° 3 Comunidades De Aguas	5
2.1.2.- Evaluación De Los Talleres Realizados A Cada Comunidad	7
2.1.2.1.- Comunidad De Aguas Canal Álamo	7
2.1.2.2.- Comunidad de Aguas Canal la Bruja	8
2.1.2.3.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte	8
2.1.2.4.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo	8
2.1.2.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres	8
2.1.2.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas	8
2.1.2.7.- Comunidad de Aguas Canal Maitenes	9
2.1.2.8.- Comunidad de Aguas Canal Los Paltos	9
2.1.2.9.- Comunidad de Aguas Canal Villalobos Alto	9
2.1.2.10.- Comunidad de Aguas Canal La higuera	9
2.1.2.11.- Comunidad de Aguas Canal Bramadero	9
2.1.2.12.- Comunidad de Aguas Canal Figalem	10
2.1.2.13.- Comunidad de Aguas Canal Peralito	10
2.1.2.14.- Comunidad de Aguas Canal Tranque 8	10
2.1.2.15.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Centro	10
2.1.2.16.- Comunidad de Aguas Canal Vergara Guindo	10
2.1.3.- Temas Tratados En Cada Taller A Celadores	12
2.1.3.1.- Taller N° 1. Aforos	13
2.1.3.2.- Taller N° 2. Aplicación de plaguicidas	13
2.1.3.3.- Evaluación de los talleres a celadores	15

2.2.-	Realización de los proyectos	15
2.2.1.-	Proyectos Extraprediales	15
2.2.1.1.-	Comunidad de Aguas Canal Álamo	16
2.2.1.2.-	Comunidad de Aguas Canal La Bruja	19
2.2.1.3.-	Comunidad de Aguas Canal Rebolledo	22
2.2.1.4.-	Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte	24
2.2.1.5.-	Comunidad de Aguas Canal Los Buitres	26
2.2.1.6.-	Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas	28
2.2.2.1.-	Proyectos Intraprediales	30
2.3.-	Material de apoyo	32
II.-	Transferencia de tecnología y divulgación técnica.	
1.	Coordinación de Servicios e Instituciones, y nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los organismos vinculados	33
2.	Educación Rural	34
3.	Otras Actividades de Transferencia	34
III.-	Cálculo de Indicadores	34
IV.-	Dificultades Enfrentadas	36
V.-	Logros Alcanzados	37
VI.-	Observaciones	38
VII.-	Anexos	39

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<u>Materia</u>	<u>Pág.</u>
Tabla N°1: cantidad de asistentes a cada uno de los talleres realizados	6
Tabla N°2: Comunidades de aguas que están favorecidas por el programa con la elaboración de un proyecto extrapredial y los montos totales de los proyectos presentados a la Ley de Riego.	15
Tabla N°3: Listado de todas las personas interesadas en proyectos de riego y que fueron visitadas	31
Tabla N°4: Matriz De Marco Lógico	34

Figura N°1:	
Fotografía taller realizado a comunidades	11
Figura N°2:	
Fotografía taller realizado a comunidades	11
Figura N°3:	
Fotografía taller realizado a comunidades	12
Figura N°4:	
Fotografía taller realizado a celadores	14
Figura N°5:	
Fotografía taller práctico realizado a celadores	14
Figura N°6:	
Falta de Obra de Distribución	18
Figura N°7:	
Revestimiento Sección del canal.....	18
Figura N°8:	
Falta de Obra de Distribución	20
Figura N°9:	
Falta obra de distribución	20
Figura N°10:	
Obra provisoria.....	21
Figura N°11:	
Marco partidor construido en madera	23
Figura N°12:	
Obra de distribución en mal estado	23
Figura N°13:	
Marco partidor construido en madera	25
Figura N°14:	
Falta obra de distribución	25
Figura N°15:	
Sección del canal a revestir.....	27
Figura N°16:	
Marco partidor construido en madera	27
Figura N°17:	
Sección del canal a revestir	29
Figura N°18:	
Sección del canal a revestir	29

Resumen Ejecutivo.

El presente corresponde al informe final del programa "Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza", comuna de San Clemente, desarrollado por la Asociación Canal Maule.

El objetivo central de este informe es presentar los logros obtenidos durante el programa, cuyos compromisos están definidos en el acta de negociación, En la cual se determino que se debían alcanzar las siguientes finalidades:

- Realización de 6 proyectos de riego extraprediales, para las comunidades de aguas favorecidas por el programa de capacitación de la UDEC.
- Realización de 10 proyectos intraprediales para pequeños agricultores pertenecientes a las comunidades de aguas de la Asociación Canal Maule de de la comuna de San Clemente.
- Elaboración de material de apoyo didáctico para capacitación en aguas limpias y agricultura sustentable
- Capacitación a las 16 comunidades de aguas favorecidas por el programa de fortalecimiento de la UDEC.
- Capacitación a los Celadores que trabajan en la Asociación Canal Maule.
- Elaboración de un plan de desarrollo estratégico de la Asociación Canal Maule.

Se presentaron 5 proyectos extraprediales al concurso 16-2004 de la Ley de Riego, y 1 en el mes de marzo al concurso 2-2005. Se presentaran 10 proyectos intraprediales al bono de riego campesino de INDAP área de San Clemente.

Se realizaron 2 Talleres a cada comunidad que participa en el programa de fortalecimiento a comunidades de aguas de la UDEC y un tercero para las 6 comunidades a las cuales se realizó un proyecto extrapredial. Además se realizó 2 talleres a los Celadores que trabajan en la Asociación Canal Maule.

Se elaboró material didáctico para capacitación en aguas limpias y agricultura sustentable

Se realizaron las bases generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico para la Asociación Canal Maule, cuyo documento se adjunta a este informe.

I.- Planificación y Puesta en marcha del proyecto para el desarrollo del riego en la comuna.

Las etapas del Programa Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza, considera; realización de capacitaciones y realización de los proyectos de riego.

1.- Estrategia de Acción.

La estrategia de acción que se ha desarrollado, esta orientada a vincular las capacitaciones con la realización de los proyectos, en el sentido de que los comuneros se integren y conozcan como es la realización de los proyectos y los requerimientos establecidos para cada instrumento de fomento. A continuación se detallan las dos líneas de acción del programa.

1.1.- Capacitaciones.

Las Capacitaciones se han orientado a entregar competencias necesarias par el conocimiento de los instrumentos de fomento a la agricultura y los pasos ha seguir para el desarrollo de proyectos de riego.

Durante el desarrollo del programa se realizaron tres talleres, de los cuales dos consisten en capacitar a las comunidades de aguas, en forma participativa, sobre la existencia de instrumentos de fomento que les permiten mejorar tanto su infraestructura como sus negocios, en forma grupal como individualmente; y un tercero para dar a conocer los diferentes métodos de riego existentes, analizando las ventajas y desventajas de cada uno.

La forma en que se les traspasa esta información es mediante la participación de los comuneros en la elección y determinación de la solución que le dan al problema de infraestructura, que han priorizado durante el desarrollo del proyecto, en forma conjunta con los profesionales que en este programa trabajan, tratando que colaboren activamente en éste, durante todo el tiempo y en cada una de las etapas de elaboración del proyecto; y en tareas específicas en que se les ha solicitado su colaboración como son las visitas a terreno que se han realizado al canal, en donde han participado tanto los dirigentes como algunos comuneros y los celadores de cada

canal. Además se ha pedido la colaboración en la búsqueda de antecedentes requeridos para la presentación de los proyectos, como es el llenado de la encuesta de uso del suelo y los antecedentes prediales de cada uno.

1.2. Realización de Proyectos.

La estrategia de acción para la definición de los proyectos extraprediales, fue utilizar la Priorización de infraestructura requerida que realizaron dentro del programa de "Capacitación a Comunidades de Agua" de UDEC. A partir de esta información y con la colaboración directa de las comunidades de agua, se recorrieron los principales puntos con problemas y se determinaron en terreno los proyectos viables de realizar dentro de este programa. Si el proyecto establecido por el programa de la UDEC no es viable, se ha cambiado, en forma conjunta con los agricultores por otro que le siga en prioridad. Luego de definido el proyecto se comenzó la recolección de los antecedentes legales requeridos, en forma paralela se realizaron las topografías, para luego realizar los cálculos necesarios de cada obra, lo que incluye: elaboración de planos, memorias de cálculo, cubicaciones, presupuesto, etc.

La forma de elección de los proyectos intraprediales, fue en un principio, elegir a quienes pertenezcan al PRODESAL de San Clemente y que sean regantes de las comunidades capacitadas, luego por las dificultades encontradas, ya que los agricultores no quieren comprometer el porcentaje de aporte a las instituciones, se optado por elegir a agricultores, que sean pequeños productores agrícolas y que realmente les interese el realizar una obra para mejorar su sistema de riego, no necesariamente pertenecientes al PRODESAL, ya que nos hemos encontrado con casos en que después de realizada la topografía e incluso ocurrieron casos en que el proyecto se encontraba en una etapa avanzada de su elaboración.

Por lo cual en esta etapa ha sido importante el apoyo de las personas que trabajan en terreno de la Asociación, ellos se han preocupado de transmitir y encontrar agricultores que sientan la necesidad de realizar un proyecto y comprometer el aporte.

2.- Actividades Realizadas.

Siguiendo con las líneas de acción, a continuación se describen las dos principales actividades realizadas durante el desarrollo del programa: Capacitación, realización de los Proyectos y reproducción de material didáctico para capacitación en aguas limpias.

2.1.- Capacitaciones.

Se han realizado la totalidad de las capacitaciones para las 16 comunidades de aguas y 2 talleres para los celadores pertenecientes a la Asociación Canal Maule.

Se observó una baja asistencia a los talleres realizados a las comunidades de aguas, esto debido a que se encuentran en un período de gran cantidad de labores en el campo y trabajos temporales, sumado al desinterés de una parte de los comuneros con las comunidades de aguas.

2.1.1.- Temas Tratados En Cada Taller A Comunidades De Aguas

2.1.1.1.- Taller N° 1 Comunidades De Aguas.

Conceptualización de los Instrumentos de Fomento.

Se entregaron conceptos básicos sobre lo que es un instrumento de fomento, explicando que el sistema de fomento se basa en el cofinanciamiento, donde el Estado, a través de sus diferentes instituciones, entrega apoyos económicos, siempre y cuando, este caso, el agricultor también aporte su respectivo porcentaje. Destacando que el aporte del Estado es de carácter no retornable, por lo tanto no son préstamos o créditos.

Destacar la importancia de Organizarse para acceder a los instrumentos de fomento.

Se destacó la importancia que existe en organizarse en torno al agua, para acceder a los diferentes instrumentos de fomento y a que tipo de apoyo se pueden acceder.

Instrumentos de Fomento para el Sector Agropecuario.

Se entregó información sobre los principales instrumentos de fomento existentes para el sector agropecuario, a que institución están ligados, los requisitos para optar a ellos, montos que se asignan y porcentajes de aporte.

2.1.1.2.- Taller N° 2 Comunidades De Aguas.

El objetivo principal de este capítulo fue presentar a las comunidades de aguas las dos formas de financiamiento a las cuales se postularon los proyectos indicados en el acta de negociación, Ley de Fomento al Riego y PDI INDAP.

Como forma de apoyo para explicar en que consisten los instrumentos de apoyo al riego, se utilizaron los mismos proyectos presentados a las 6 comunidades beneficiadas, indicando los requisitos que se exigen para la presentación, fechas de plazo y se pidió colaboración en el llenado de las encuestas de uso de suelo.

2.1.1.3.- Taller N° 3 Comunidades De Aguas.

El objetivo de este taller fue entregar conocimientos básicos sobre los diferentes métodos de riego existentes, indicando las ventajas y desventajas de cada uno, costos aproximados y para que tipo de cultivos son mas adecuados. Para este taller se utilizó el apoyo videos de CNR e INDAP.

La Tabla N° 1 presenta la cantidad de asistentes a cada uno de los talleres realizados.

Tabla N°1

N°	Beneficiarios	Día	Hora	Tipo Taller	Asistencia	Total
1	C.A. Álamo	05.10.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	8	11
	C.A. La Bruja				3	
2	C.A. 5 Centro	11.10.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	7	21
	C.A. Los Buitres				4	
	C.A. 5 Norte				10	
3	C.A. Los Paltos	19.11.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	7	14
	C.A. Maule Maitenes				7	
4	C.A. Rebolledo	26.11.04	18:00 hrs.	Taller N° 1	7	7
5	C.A. Villalobos Alto	16.12.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	10	10
6	C.A. La Higuera	17.12.04	16:00 hrs.	Taller N° 1	16	16
7	C.A. Las Astillas	22.12.04	14:00 hrs.	Taller N° 1	9	9
8	Celadores Sección 1	18.10.04	15:30 hrs.	Celadores 1	16	16
9	Celadores Sección 2	27.10.04	15:00 hrs.	Celadores 2	12	12
10	C.A. Figalem	05.01.05	14:30 hrs.	Taller N° 1	15	22
	C.A. Peralito				7	
11	C.A. Vegara guindo	05.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 1	7	7
12	C.A. Tranque 8	06.01.05	14:30 hrs.	Taller N° 1	7	7
13	C.A. Bramadero	06.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 1	6	6
14	C.A. 5 Centro	11.01.05	14:30 hrs	Taller N° 2	2	13
	C.A. Los Buitres				5	
	C.A. 5 Norte				6	
15	C.A. Álamo	11.01.05	18:30 hrs.	Taller N°2	9	12
	C.A. La Bruja				3	
16	C.A. Los Paltos	12.01.05	14:30 hrs.	Taller N°2	2	7
	C.A. Maule Maitenes				5	
17	C.A. Rebolledo	12.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	6	6
18	Celadores Sección 2	20.01.05	18:00 hrs	Celadores N° 2	11	11
19	C.A. Las Astillas	23.01.05	20:00 hrs.	Taller N° 2	15	15
20	Celadores Sección 1	24.01.05	18:00 hrs.	Celadores N° 2	11	11
21	C.A. La Higuera	26.01.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	5	5
22	C.A. Figalem	07.02.05	14:30 hrs.	Taller N° 2	4	6
	C.A. Peralito				2	

23	C.A. Vegara guindo	07.02.05	18:00 hrs.	Taller N° 2	0	0
24	C.A. Bramadero	08.02.05	14:30 hrs.	Taller N° 2	5	5
25	C.A. Tranque 8	08.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 2	7	7
26	C.A. Rebolledo	14.02.05	15:00 hrs.	Taller N° 3	11	11
27	C.A. 5 Norte	15.02.05	14:00 hrs.	Taller N° 3	5	5
28	C.A. Los Buitres	15.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 3	8	8
29	C.A. Álamo	16.02.05	18:30 hrs.	Taller N° 3	7	7
	C.A. La Bruja				0	
30	C.A. Villalobos Alto	16.03.05	18:30 hrs.	Taller N° 2	0	0
31	C. A. Las Astillas	23.02.05	18:00 hrs.	Taller N° 3	6	6

2.1.2.- Evaluación de los talleres realizados a cada comunidad

Es importante destacar que hay una baja asistencia en forma general en todas las comunidades, esto se puede explicar, en parte, porque en este período (primavera-verano), se realizan gran cantidad de labores agrícolas, por lo cual, a los agricultores se les dificulta el asistir a los talleres, sin embargo, no se puede atribuir solo a esto, también se observa que un número importante de agricultores tiene un bajo interés en participar en las reuniones de las comunidades. Es importante señalar que las invitaciones a cada taller se realizaban a forma escrita y dirigida al regante, su familia y representante, la cual era entregada en forma personal por el celador de cada canal.

A continuación se detallan algunos tópicos importantes de destacar de cada una de las 16 comunidades en las que se desarrollo el programa:

2.1.2.1.- Comunidad de Aguas Canal Álamo

Aunque no hay gran asistencia, existe participación por parte de los presentes, la directiva participa activamente y es respetada por los comuneros, sienten la necesidad de organizarse, y se dan cuenta que requieren ser orientados en las acciones a seguir.

El porcentaje de asistencia es de 18%, 20% y 16% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.2.- Comunidad de Aguas Canal la Bruja

A pesar de ser una comunidad beneficiada para la realización de un proyecto, es una comunidad con poca participación y con grandes conflictos internos. El presidente es una persona conflictiva y que representa solo a un sector de la comunidad, en un comienzo fue difícil determinar cuales eran las obras a realizar, debido a intereses personales.

El porcentaje de asistencia es de 4% para el taller 1 y 2, y de 0% al taller 3.

2.1.2.3.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte

Es una comunidad que participa y les interesa organizarse, hubo gran participación en la elección de las obras a ser presentadas a la Ley. Se observa la necesidad de orientarlos en el tiempo sobre la forma de organizarse y los beneficios que se consiguen.

El porcentaje de asistencia es de 36%, 17% y 14% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.4.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo

Existe interés por una parte de los comuneros en organizarse, el presidente es una persona distante a la comunidad, no participa en los talleres, debido a que pasa gran parte del tiempo fuera de la zona, en el último taller se decidió, por parte de los comuneros, elegir a un nuevo presidente de la comunidad. Lo cual se llevaría a cabo en una próxima reunión.

El porcentaje de asistencia es de 33%, 22% y 41% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

Es una comunidad en la que poco a poco a aumentado el interés de organizarse, el presidente, aunque es una persona que participa y ha colaborado con los antecedentes para la presentación de los proyectos, es de avanzada edad y ha manifestado la intención de retirarse. Es importante señalar que se ha integrado a la comunidad una persona con interés de colaborar con su comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 9%, 9% y 14% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas

Es una comunidad participativa y ha manifestado la intención de constituirse, no necesariamente esto implica el hecho de querer organizarse, el principal interés es

el de regularizar sus derechos de aprovechamiento de las aguas, pues la mayoría no tienen las aguas inscritas.

El porcentaje de asistencia es de 23%, 38% y 13% a los talleres 1, 2 y 3, respectivamente.

2.1.2.7. - Comunidad de Aguas Canal Maitenes

Es una comunidad con poca participación en los talleres, no existen líderes que se comprometan y asuman la responsabilidad de presidir la comunidad, gran parte de los asistentes son personas de avanzada edad, que no entienden mucho la importancia de organizarse.

El porcentaje de asistencia es de 9% y 5% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.8.- Comunidad de Aguas Canal Los Paltos

Los participantes a los talleres ven la necesidad de organizarse, pero faltan líderes que logren motivar al resto de la comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 30% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.9.- Comunidad de Aguas Canal Villalobos Alto

Es una comunidad relativamente organizada, tiene un presidente activo y realizan una reunión al mes. Están muy interesados con reunirse con el abogado del programa de la UDEC, debido a que tienen muchas inquietudes legales. No se pudo realizar el taller N° 2, debido a que cuando se citaba, el presidente llamó para excusar a los comuneros, debido a que tenían muchas labores en el campo.

El porcentaje de asistencia es de 23% y 0% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.10.- Comunidad de Aguas Canal La higuera

Es una comunidad que registra una buena asistencia a los talleres, reconocen la necesidad de mejorar su organización, para acceder a los instrumentos de fomento y mejorar su accionar con la Asociación Canal Maule y con otros organismos. Requieren de un seguimiento constante y mayor capacitación en relación a las organizaciones de regantes.

El porcentaje de asistencia es de 29% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.11.- Comunidad de Aguas Canal Bramadero

Es una comunidad poco activa, son pocas las personas que han participado en los talleres, pero los asistentes han visto la necesidad de organizarse y falta una orientación respecto al tema.

El porcentaje de asistencia es de 11% y 9% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.12.- Comunidad de Aguas Canal Figalem

Es una comunidad que tuvo poca asistencia, si se considera que la totalidad de los comuneros son 148, sus principales inquietudes son respecto a la forma de organizarse para poder acceder de mejor forma a los instrumentos de fomento para la comunidad.

El porcentaje de asistencia es de 10% y 3% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.13.- Comunidad de Aguas Canal Peralito

Es una comunidad con poca asistencia, su nivel de organización es muy precario y sus integrantes no tienen claro quien es realmente el presidente del canal. Solo les preocupa que la asociación Canal Maule les distribuya y entregue la cantidad correcta de acciones a sus respectivos predios.

El porcentaje de asistencia fue de 9% y 3% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.14.- Comunidad de Aguas Canal Tranque 8

Es una comunidad semi organizada, han visto la necesidad de organizarse, están preocupados del tema de sus derechos de aprovechamiento, por lo cuál, durante este período de riego, han contratado los servicios de aforos en su canal matriz para determinar si la entrega de aguas es la que les corresponde.

El porcentaje de asistencia fue de 21% en los dos talleres.

2.1.2.15.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Centro

El grado de participación, en los talleres, fue muy bajo, llegándose a registrar en el segundo taller una asistencia de sólo 2 personas de avanzada edad, quienes se retiraron al saber que con ellos no se está trabajando en los proyectos extraprediales.

El porcentaje de asistencia es de 16% y 5% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

2.1.2.16.- Comunidad de Aguas Canal Vergara Guindo

Es una comunidad en la cual solo participaron 7 agricultores en el primer taller y en el segundo no asistieron comuneros, lo que demuestra el bajo interés que existe en la comunidad por organizarse, se requiere un trabajo más prolongado en el tiempo para lograr crear conciencia de la importancia y las ventajas de organizarse.

El porcentaje de asistencia es de 7% y 0% a los talleres 1 y 2, respectivamente.

A continuación se presentan fotografías correspondientes a capacitaciones efectuadas a las comunidades de aguas.

Figura N°1: Fotografía taller realizado a comunidades



Figura N°2: Fotografía taller realizado a comunidades

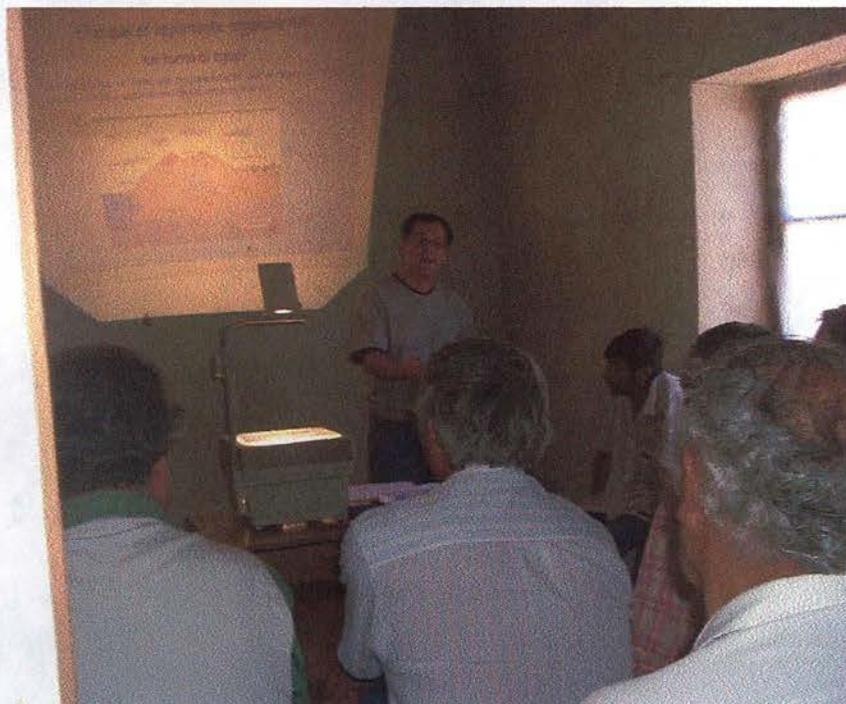


Figura N°3: Fotografía taller realizado a comunidades



2.1.3.- Temas Tratados En Cada Taller A Celadores

Se efectuaron 2 talleres a los celadores que laboran en la Asociación, los temas tratados fueron: Aforos y aplicación de plaguicidas.

2.1.3.1.- Taller N° 1. Aforos.

Esta capacitación tiene como contenido principal el tema de aforos. El objetivo principal fue enseñarles métodos simples de medición de caudales en terreno, sin necesidad del uso de instrumentos sofisticados.

El taller constó de dos partes, una teórica, para conocer conceptos sobre aforos, mencionando los más utilizados y describiendo la forma de medición de cada uno; la segunda parte se realizó en terreno, en donde se aforaron canales con dos métodos distintos, uno se midió con el método del flotador, en el cual se hubo gran participación e interés de los celadores en las mediciones obtenidas, además participaron en el cálculo del caudal pasante, el cual fue comparado con lo estimado

por ellos y se paso a número de acciones (regadores) que es la medida mas comúnmente comprendidas por ellos. Luego se midió el caudal en otro canal más pequeño con un vertedero triangular, en el cual los celadores participaron en la instalación de la estructura y la medición de la altura de agua, para luego ingresarlas en una tabla entregada y con esto se determinó el caudal.

Se entregó material de apoyo, el cual consistió en un manual elaborado por el INIA, denominado: "Cómo medir el agua de regadío".

El número de asistentes al taller fue de los 15 celadores de la sección 1, más el jefe de terreno y el jefe de sección; y de 11 celadores en el taller realizado para la sección 2, se adjunta lista de asistencia a los talleres.

2.1.3.2.- Taller N° 2. Aplicación de plaguicidas.

El objetivo principal fue enseñarles sobre la forma correcta de aplicación de plaguicidas, indicando las precauciones necesarias que se deben tomar, calculo de dosis de aplicación y calibración del equipo.

El taller constó de dos partes, una teórica, para conocer conceptos básicos de plaguicidas, como la forma de clasificación existente, cálculos necesarios para la dosificación de los productos. Además se utilizo un video demostrativo realizado por ANASAC, sobre las precauciones y equipos de seguridad necesarios para la aplicación de plaguicidas. La segunda parte se realizó en terreno, en donde se utilizó un equipo de aplicación de espalda, para dosificar y calibrar el equipo,

A continuación se presentan fotografías sobre los talleres realizados a los celadores

Figura N°4: Fotografía taller realizado a celadores.



Figura N°5: Fotografía taller práctico realizado a celadores.



2.1.3.3.- Evaluación de los talleres a celadores

Se observó un gran interés y participación en las actividades realizadas en cada taller, aunque en la parte teórica de cada taller fue difícil que comprendieran algunos temas, con la parte práctica les quedo mucho más claro. Los celadores más jóvenes fueron quienes mayor participación y comprensión tuvieron de los temas tratados. Sienten la necesidad de seguir capacitándose, sobre todo en los temas de aforos. Exponen la necesidad de estructuras de medición de caudales en cada canal, para enfrentar las quejas de los regantes con argumentos más concretos.

2.2.- Realización de los proyectos.

En la realización de los proyectos como se mencionó en la estrategia de acción, se trabajó en dos líneas, la tendiente a realizar proyectos extraprediales para ser presentados a la Ley 18.450, de fomento al riego y drenaje, y la tendiente a proyectos intraprediales para ser presentados a INDAP Área San Clemente.

A continuación se describe las actividades realizadas en las dos líneas de trabajo.

2.2.1.- Proyectos Extraprediales.

Los proyectos extraprediales se realizaron a las comunidades de agua que seleccionadas en programa de Capacitación a Comunidades de Aguas de UDEC, presentándose 6 proyectos extraprediales.

En la Tabla N°2 se presenta las comunidades de aguas que están favorecidas por el programa con la elaboración de un proyecto extrapredial y los montos totales de los proyectos presentados a la Ley de Riego.

Tabla N°2

Comunidad de Agua	Representante legal	Cantidad de comuneros	Monto total del proyecto (Ley 18.450)
La Bruja	Gabriel Garrido	73	285.97 UF
Álamo	Jaime Parot Barros	52	775.42 UF
5 Norte	Manuel Valenzuela López	35	279.72 UF
Rebolledo	Claudio Morales Saavedra	27	286.64 UF
Los Buitres	José Cabrera Soto	56	1.279,29 UF
Las Astillas	Hugo Jorquera	45	3.055.37 UF
Total			5.962.41 UF

A continuación se describe para cada comunidad de agua el proyecto que se presentó a la Ley 18.450.

2.2.1.1.- Comunidad de Aguas Canal Álamo.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Álamo es una organización que extrae un total de 31,25 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Caracol y las reparte entre 52 usuarios.

Es una comunidad de derecho, que se constituyó el 3 de julio de 1986 al registrarse en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Álamo, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6064184, E280895; N6060375, E279038; N6061608, E283268; N6062763, E283736.

Descripción del proyecto.

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 255 metros del canal Álamo y la construcción de un marco partididor, que fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentra ubicada en el sector La Raya, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 046-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El tramo a revestir del canal Álamo se encuentra en operación, pero tiene varias deficiencias para la conducción de sus aguas. Existen en este tramo varios sectores donde se visualizan agujeros de camarones, los cuales producen importantes pérdidas en el canal.

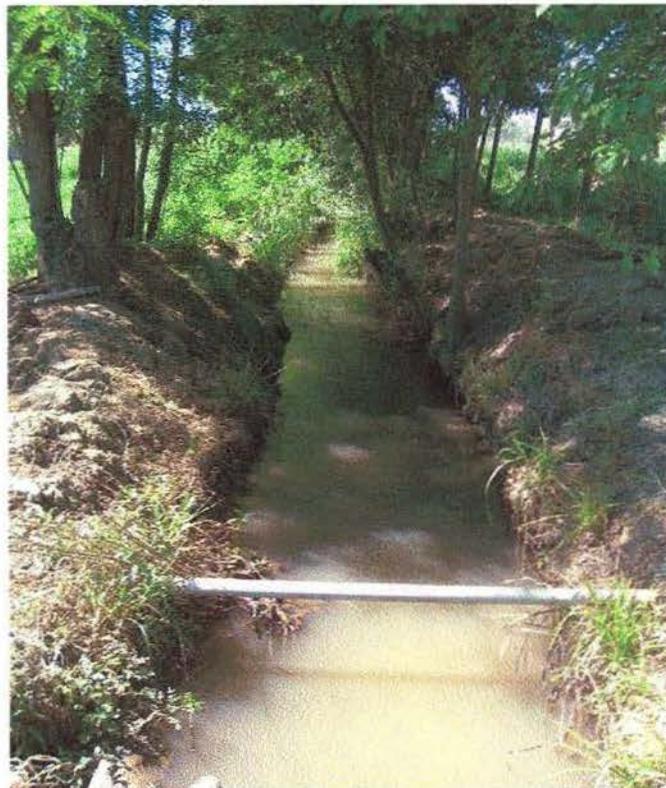
Además se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partididores contruidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta. Este proyecto considera la construcción de uno de estos marcos partididores en hormigón armado.

En las siguientes figuras se presentan las fotografías de los puntos donde se presentarán las obras.

Figura N°6: Falta de Obra de Distribución



Figura N° 7: Revestimiento Sección del canal



2.2.1.2.- Comunidad de Aguas Canal La Bruja.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal La Bruja es una organización que extrae un total de 31,61 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) de los Canales Mariposas y Figalem, que se reparten entre 73 regantes.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de Agosto de 1987, fecha en que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal La Bruja, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6062717, E283799; N6064408, E285516; N6065823, E281441; N6064543, E281036.

Descripción del proyecto.

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de tres marcos partidores y una compuerta del canal La Bruja y fue presentado al concurso 16-2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 049-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal La Bruja se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores construidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen obras de distribución.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N°8: Falta de Obra de Distribución

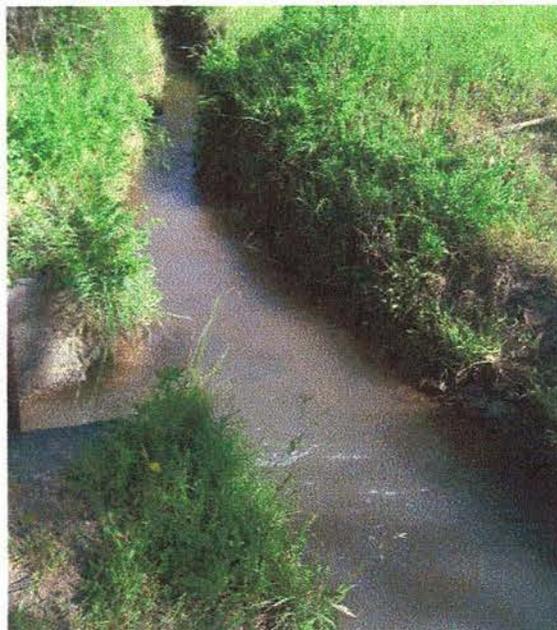


Figura N° 9: Falta obra de distribución



Figura 10: Obra provisoria



2.2.1.3.- Comunidad de Aguas Canal Rebolledo.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Rebolledo es una organización que extrae un total de 26,37 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Lircay-Providencia, las que se reparten entre 27 regantes.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, fecha en que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Rebolledo, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6071099, E292447; N6072535, E293368; N607075970, E289543; N6074533, E288279.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de dos marcos partidores y tres compuertas del canal Rebolledo, que fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de La Isla, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien cerifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 047-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Rebolledo se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores contruidos de madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen ningún tipo de obra de distribución.

Este proyecto considera la construcción de dos marcos partidores y tres compuertas en hormigón armado.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 11: Marco partidor construido en madera.



Figura N° 12: Obra de distribución en mal estado



2.2.1.4.- Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Cinco Norte es una organización que extrae un total de 35,35 acciones de aguas (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del Canal Caracol y las reparte entre 35 usuarios del sector Mariposas.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, día en el que se registro en la DGA.

El área de riego el cual abarca el canal Cinco Norte, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6065854, E288201; N6067353, E289122; N6071021, E284251; N6072036, E285157.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y/o la construcción de cuatro marcos partidores del canal Cinco Norte y fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 045-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Cinco Norte se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias para la distribución, se requiere mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen varios marcos partidores contruidos de madera, los cuales tienen una vida útil muy corta, y en otros tramos no existen obras de distribución.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 13: Marco partidor construido en madera.



Figura N° 14: Falta obra de distribución.



2.2.1.5.- Comunidad de Aguas Canal Los Buitres.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Los Buitres es una organización que extrae un total de 44,51 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Caracol, las que se reparten entre 57 regantes.

El área de riego el cual abarca el canal Los buitres, esta ubicada aproximadamente en las coordenadas N6064527, E287405; N6065667, E287998; N6068680, E282534; N6071942, E282628.

Es una comunidad de derecho, desde el 6 de abril de 1987, día en el que se registro en la DGA.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 540 metros del canal derivado 1 Los Buitres y la construcción de un marco partidior del canal derivado 2 Los Buitres y fue presentado al concurso 16- 2004, grupo B lote 4, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El área de estudio se encuentre ubicada en el sector de Corralones, comuna de San Clemente, provincia de Talca, Séptima región.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 044-2004 en anexos).

Descripción de las deficiencias

El canal Los Buitres se encuentra actualmente en operación, pero presenta graves deficiencias en la conducción de las aguas. Existen en este tramo varios sectores donde se visualiza claramente las pérdidas a través del muro. Se han instalado láminas de plástico en las paredes del canal para tratar de reducir las filtraciones que se producen.

Según aforos realizados, en el tramo a revestir, se registra un caudal de inicio de 152.3 l/s y al final 135.5 l/s, o sea, el canal pierde alrededor de 17 l/s, lo que equivale a un 11% de pérdidas por filtraciones, para un tramo de 540 metros aproximadamente.

Además se requieren mejorar las estructuras de distribución de las aguas, existen algunos marcos partidores contruidos en madera, los cuales tienen una vida útil muy corta. Este proyecto considera la construcción de uno de estos marcos partidores. A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 15: Sección del canal a revestir



Figura N° 16: Marco partidor construido en madera



2.2.1.6.- Comunidad de Aguas en vías de constitución Canal Las Astillas.

Antecedentes de la comunidad

La Comunidad de Aguas canal Las Astillas es una organización que extrae un total de 53,69 acciones de agua (1 acción equivale a 15 litros/seg.) del canal Corel Las Lomas, las que se reparten originalmente entre 45 regantes, de los cuales la mayoría son sucesiones que no han regularizado el traspaso de los bienes o se realizó el traspaso de las tierras, pero no las aguas, por lo cual no se han regularizado los derechos de aprovechamiento de aguas y no se ha constituido como comunidad de aguas.

El área de riego está ubicada, aproximadamente, en las coordenadas N6072073 E301839, N6071544 E301247, N6072263 E296320, N6074505 E296531.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo la reparación y revestimiento de 690 metros del canal Las Astillas y fue presentado al concurso N° 2-2005 "Riego Organizaciones de Usuarios Grandes Obras (Nacional Prioridad Regional)", grupo A lote 1, de la Ley 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje. Además se pide el bono 2 para constitución de la comunidad.

Los beneficiarios corresponden, principalmente, a pequeños productores agrícolas, para la cual se adjuntó un certificado emitido por INDAP, quien certifica y compromete el apoyo financiero para la construcción de las obras (certificado N° 048-2004 en anexos).

El área de estudio se encuentra ubicada en el sector el Roble, comuna de San Clemente, provincia de Talca, VII región.

Descripción de las deficiencias

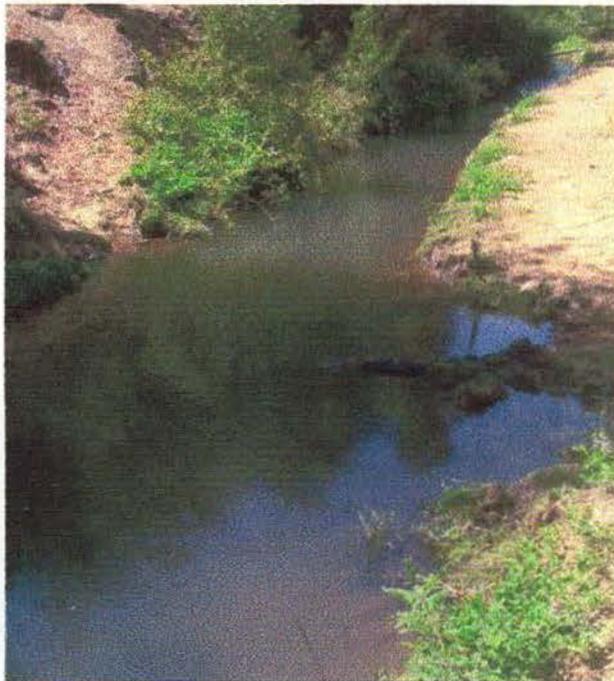
El tramo a revestir del canal las Astillas se encuentra actualmente en operación, pero presenta varias deficiencias para la conducción de las aguas. Existe en este tramo varios sectores donde se producen importantes pérdidas. Además existe un tramo del canal donde se cambiara el trazado del canal, ya que por el actual trazado se producen grandes pérdidas y existe la posibilidad de derrumbe, pues pasa por la ladera de un cerro y ya cedió un sector.

A continuación se muestran fotos de las deficiencias del canal.

Figura N° 17: Sección del canal a revestir



Figura N° 18: Sección del canal a revestir



2.2.2.- Proyectos Intraprediales.

El Programa contempla la formulación de 10 proyectos de riego individuales (Intra Prediales). Para ello se han seguido diferentes estrategias para informar de la existencia de estos beneficios y captar interesados:

- a. Visitas puerta a puerta con el Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo de la Ilustre Municipalidad de San Clemente.
- b. Acercamiento PRODESAL San Clemente.
- c. Acercamiento con INDAP San Clemente.
- d. Captación mediante el personal de la Asociación Canal Maule.
- e. Captación mediante los talleres.

a. Visitas puerta a puerta con el Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo de la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Se informo del programa al Jefe del Departamento de Desarrollo Productivo y se le entregaron los listados de los posibles beneficiarios del programa. Posteriormente él seleccionó los que a su juicio reunían las condiciones para postular a un proyecto, dichas condiciones son tener algún interés por un proyecto de riego y poder realizar el aporte (20% + IVA para el caso de INDAP). Luego se visitaron en terreno y se le hizo el ofrecimiento.

b. Acercamiento PRODESAL San Clemente.

Se sostuvieron conversaciones con el PRODESAL San Clemente, se le hizo entrega de los listados de los beneficiarios del programa y se solicitó su colaboración en la búsqueda de posibles beneficiarios de proyectos de riego, pero nunca se tuvo una respuesta a nuestra solicitud.

c. Acercamiento con INDAP San Clemente

Se le informo al Jefe de Área INDAP San Clemente de la existencia del programa y se le ofreció nuestro apoyo en la elaboración de proyectos de riego a sus usuarios, a la fecha no se ha contactado a ningún interesado.

d. Captación mediante el personal de la Asociación Canal Maule.

Se le solicito al Jefe de terreno, Jefe de Sección y a los celadores, de la Asociación, que informaran y ubicaran a regantes que necesiten o manifiesten algún grado de interés en realizar un proyecto de riego.

e. Captación mediante los talleres.

En cada uno de los talleres se dio a conocer, a los asistentes, la posibilidad de la formulación de proyectos de riego individuales.

En cada una de las situaciones anteriores se les explico claramente a los agricultores que el proyecto será financiado por INDAP, y que dicha institución subsidia hasta un 80% del total neto del proyecto con un tope de \$1.7000.000 y el 20% restante más el IVA corre por cuenta del beneficiario.

Utilizando todos estos mecanismos de divulgación se logró el interés de 22 personas, quedando finalmente 8 personas. El gran inconveniente que manifiestan los posibles beneficiarios es el aporte (20%+IVA) y el otro problema que se presentó es que el Jefe de Área INDAP San Clemente señaló que los riegos por goteo para frambuesas y mora no serán subsidiados, es una política que se aplica en esta Área, debido a que según la experiencia de INDAP San Clemente, las personas lo utilizan por un corto periodo y posteriormente dejan de hacer uso del sistema de riego y vuelven a regar por surco.

Posteriormente a los agricultores interesados en un proyecto de riego se les realizó una visita en el predio con Don José M. Valenzuela Gajardo, Jefe de Área San Clemente, el observo en terreno la pre factibilidad de los proyectos y le dio su visto bueno para continuar con la etapa de elaboración.

A la fecha los proyectos se encuentran en etapa de elaboración, contándose con 8 proyectos en tal proceso.

En la Tabla N° 3 se presentan el listado completo de todas las personas interesadas en proyectos de riego y que fueron visitadas, de éste total solamente 8 personas estaban dispuestas a comprometer el aporte (en la Tabla 3 aparecen con *), que en definitiva son con las cuales se esta trabajando. Se espera a fines de Abril tener presentados en INDAP la totalidad de los proyectos y posteriormente buscar a dos interesados más, para cumplir con los 10 proyectos intraprediales acordados en el Acta de Negociación.

Tabla N°3

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DIRECCION	PROYECTO
1	Campos C. Filomena		Camino Mariposas	Riego por cinta
2	Cerpa Roberto		Camino 2 Mariposas	Marco partidior
3	Fariás González José	6.309.706-3	Parc. 275 Mariposas	Riego por Goteo
4	Fariás Rosa		Sector Corralones	Riego por Goteo
5	Fuentes Gregorio (*)		Corralones	Riego por goteo
6	Henríquez B. Marta	8.329.578-3	Parc. 224 Mariposas Lt G	Riego por Goteo
7	Hernández Rosalindo		Camino Las Rastras	Compuerta Tranque
8	Jorquera Luis		Las Astillas	Riego por Aspersión
9	Marabolí M. Héctor (*)	8.691.556-1	Camino 2 Norte Parc. n°104	Tranque Acumulador
10	Olave Sebastián A. (*)		Las Astillas	Elevación Mecánica
11	Prieto Cesar (*)		Camino Inte. Pehuenche	Elevación Mecánica
12	Roco José		Camino Inte. Pehuenche	Revestimiento
13	Rojas Nelly		Corralones	Riego por Goteo
14	Sura Allende Sandra (*)		Camino Mariposas	Riego por Cinta
15	Valdés Sonia		Corralones	Riego por Goteo
16	Valenzuela Iris		Las Astillas	Marco Partidor
17	Valenzuela L. Manuel (*)	7.350.271-3	Parcela 148 Lt 4 Mariposas	Elevación Mecánica
18	Valenzuela L. Vitelinio (*)	5.193.118-1	Parcela 148 Lt 3 Mariposas	Elevación Mecánica
19	Valenzuela M. Víctor	9.103.927-3	Parc. 149 Mariposas Lt A1	Riego por Goteo
20	Valenzuela M. Enzo (*)		Lomilla	Drenaje
21	Valenzuela R. Ernesto	266.379-1	Parcela 170 Mariposas	Riego por Goteo
22	Villagra Moya Luis		Lomilla Parcela 272	Riego por Goteo

(*) Agricultor beneficiado con la elaboración de un proyecto individual.

2.3.- Material de apoyo.

Como fue acordado en el acta de negociación, se elaboraron 20.000 ejemplares de material de apoyo didáctico, para la capacitación de las comunidades en los temas de aguas limpias y agricultura sustentable.

II.- Transferencia de tecnología y divulgación técnica.

Uno de los objetivos que debe cumplir la Asociación Canal Maule como entidad ejecutora del programa, es implementar un modo participativo y práctico de coordinación para la identificación y selección de los beneficiarios, y el compromiso de recursos locales de todo tipo, de entidades públicas y privadas en torno al proyecto.

1. **Coordinación de Servicios e Instituciones, y nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los organismos vinculados.**

Las instituciones con las cuales se ha trabajado son:

- Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de San Clemente.
- Municipalidad de San Clemente a través del Jefe del Depto. de Desarrollo Productivo.
- INDAP, a través del jefe de Área de San Clemente
- CNR, a través de don Gastón Sagredo.

El PRODESAL es un programa perteneciente al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y es administrado por la Municipalidad de San Clemente. El vínculo se estableció con la municipalidad de San Clemente y a través de ella se han realizado los contactos con el PRODESAL; con quienes en un principio se comenzó a buscar posibles beneficiarios a proyectos intraprediales.

Se ha establecido una relación con INDAP San Clemente a través del Jefe de área don José Manuel Valenzuela, con quien se ha visitado a los beneficiarios a proyectos intraprediales, pues es él quien determina la viabilidad, según los criterios de INDAP de los proyectos y si el beneficiario es considerado pequeño productor.

Además, don José Manuel Valenzuela, a certificado que las seis comunidades de aguas beneficiadas con proyectos extraprediales, corresponden en su mayoría ha pequeños agricultores, por lo cual, esta institución apoya económicamente en el pre-financiamiento de la construcción de las obras.

Además de tener vinculación con los encargados del programa de la Comisión Nacional de Riego, se ha establecido contactos con don Gastón Sagredo, quien nos apoyó con antecedentes del sistema de información geográfico de la zona, como: Rol de la propiedad, clasificación en el uso del suelo.

2. Educación Rural.

3. Otras Actividades de Transferencia.

III.- Cálculo de Indicadores.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
Programa: Desarrollo del Riego en Comunas con Problemas de Cesantía y Pobreza. Ejecutor: Asociación Canal Maule				
Enunciado del Objetivo 1	Indicadores / información		Meta 2004	Medios de Verificación 3
	Nombre indicador 2	Fórmula indicador		
PROPÓSITO: Mejorar la productividad agrícola de pequeños productores agrícolas de las comunas seleccionadas, gracias al riego y fortalecimiento de sistemas productivos	Eficacia: "Beneficiarios de inversión en riego"	Nº de agricultores con subsidios/Nº de agricultores beneficiarios x 100	Proyectos en revisión	
		Nº de predios con riego instalado/Nº de predios totales	Proyectos en revisión	
	"Productividad"	% de aumento del ingreso por el programa (Ingreso 2 - Ingreso 1) / (Ingreso 1)	-	
	Eficiencia: Inversión necesaria para mejorar el ingreso (productividad)	$Inversión / ((I1 - I0)/I0)$	-	
	Economía: Aporte de beneficiarios	Monto aportado por beneficiarios / monto total x 100	1.9% (a) (b)	
COMPONENTES: Componente 1 Identificación y formulación de proyectos de riego y drenaje, y solicitudes de	Eficacia: "Cobertura de fomento al riego"	Nº de proyectos de riego formulados ¹ /Nº proyectos concurso x 100	6 a la Ley 18.450 10 a INDAP	
	"Nivel de impacto en mujeres"	Nº de proyectos de riego formulados para predios de pequeñas productoras/Nº total de proyectos de riego elaborados	1/8 = 13%	

¹ Los proyectos de riego serán formulados para ser presentados en diferentes fuentes de financiamiento, como Ley de Fomento, Indap o Conadi

derechos de aprovechamiento de aguas. <u>Modo de producción:</u> Licitación pública para la ejecución de proyectos	<u>Eficiencia:</u> "Participación del diseño en el costo de inversión"	Costo de diseño/ Costo de inversión	7.300.000 (c) /22.666.805 = 32%	
--	---	-------------------------------------	---------------------------------------	--

Enunciado del Objetivo 1	Indicadores / información		Meta 2004	Medios de Verificación 3
	Nombre indicador 2	Fórmula indicador		
Componente 2 Diseño y ejecución de proyectos de capacitación en riego, en alternativas productivas o mejoramiento de las existentes, <u>Modo de producción:</u> Licitación pública para la ejecución de proyectos	<u>Eficacia:</u> "Cobertura"	Nº de productores capacitados/Nº de beneficiarios x 100	261/293= 89%	
	"Cobertura"	Nº de productoras capacitadas / Nº productores beneficiados x 100	32/293= 11%	
	"Nivel de coordinación local"	Nº de profesionales de agencias locales trabajando en el programa/Nº de profesionales programa	2/(2+2) = 50% (d)	
	<u>Eficiencia:</u> "Valor unitario capacitación"	Costo total capacitación /Nº productores beneficiados	\$10366805(e)/293 = 35.382	
	<u>Calidad:</u> "Satisfacción del usuario"	Nº de agricultores con grado de satisfacción superior a bueno respecto la capacitación / Nº total de agricultores beneficiados x 100	No se realizaron encuestas de satisfacción	
	<u>Economía:</u> "Aporte local"	Monto de aportes locales ² al programa/Costo total propuestas	\$4.227.305(f)/ 22.666.805 = 19%	
"Vinculación en el Aporte local"	Fondos Monetarios aportados por instituciones vinculadas ³ /Total de aporte local	0		

² Aporte local = sumatoria de los aportes no monetarios y monetarios del proponente y los organismos vinculados

³ Fondos monetarios de instituciones vinculadas = aporte monetario de institución(es) asociadas al proponente en la localidad y que permitirán dar sustento productivo y técnico a los agricultores y el programa

- (a) Se consideró un valor de 1500 pesos de gasto de movilización aportado por persona para asistir a los talleres: $1500 \text{ [pesos]} \times 293 \text{ [personas]} = 439.500 \text{ [pesos]}$
- (b) El monto total se calcula de la suma aportada por la CNR más el aporte de la ACM más el valor estimado de gastos por parte de los agricultores: $439.500 / 22.666.805$
- (c) Se consideró el tiempo dedicado a los proyectos más los gastos para su elaboración y presentación de carpeta. Lo que da un valor de \$7.300.000
- (d) Colaboración Jefe área INDAP y Jefe del Depto. de Desarrollo Productivo, ambos de San Clemente.
- (e) Se consideró el costo total del programa, menos el costo de elaboración de los proyectos, menos el costo del material de agricultura limpia: $\$22.666.805 - \$7.300.000 - \$5.000.000 = \$10.366.805$.
- (f) Se consideró los aportes hechos por la Asociación (no monetarios y monetarios): $\$1.918.000 \text{ (Infraestructura, servicios del personal)} + \$2.309.305 \text{ (Aporte Monetario)} = \$4227305 \text{ (Total aporte)}$

IV.-Dificultades Enfrentadas.

Las principales dificultades enfrentadas son:

1. Falta de cumplimientos adquiridos por PRODESAL San Clemente. Si bien la disposición de ellos ha sido buena, no ha existido un real apoyo en la búsqueda de posibles beneficiarios de proyectos intraprediales, lo que nos ha significado una demora en la definición de estos proyectos. Por prioridad se buscaba que las personas fueran usuarias de este programa ya que éste convoca a agricultores de subsistencia principalmente.
2. En general, se registro poca asistencia, de los comuneros, a los talleres realizados, debido en gran parte, a que el periodo durante el cual se llevaron a cabo se estaba en pleno periodo agrícola.

3. Hubo dificultad en la definición de los proyectos individuales (intraprediales), a causa, mayoritariamente, del tema aporte, ya que hubieron varios interesados, pero al momento de aclararles cuanto sería aproximadamente su aporte, éstos desistieron.
4. Priorización de proyectos extraprediales. La mayoría de las obras definidas como prioritarias correspondieron a soluciones de problemas internos entre comuneros, más que ser obras de infraestructura técnicamente necesarias. La lógica que ha primado es la de equilibrar ambos requerimientos, es decir, que efectivamente sea una obra que beneficie a un número importante de comuneros y que además ayude a solucionar conflictos entre los mismos.

V.- Logros Alcanzados.

Se logró la participación activa de los miembros de cada comunidad. Se realizaron visitas a terreno, para definir en conjunto las obras a postular a la ley 18.450, no solamente participó la directiva de la comunidad sino también comuneros ajenos a ella, pero con gran interés de participar. El realizar los recorridos en conjunto y entender sus dificultades, ha generado una mutua confianza.

También, se ha integrado al trabajo en terreno a los celadores de las distintas comunidades. Su participación ha generado un acercamiento entre la Comunidad y la Asociación Canal Maule.

El saber que existen profesionales que trabajan para su comunidad ha sido bien recepcionado.

En los talleres se ha observado gran interés, por los comuneros, en la importancia de organizarse y ser una comunidad más activa, y se ha logrado identificar en algunas comunidades personas pro-activas, quienes quieren formar parte de la directiva de la comunidad o tener un mayor grado de participación.

Se logró involucrar a otras instituciones en este programa, como fue el Departamento del Desarrollo Productivo y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), ambos de San Clemente.

VI.- Observaciones.

- a. El periodo de aplicación del programa no resulto ser el mas adecuado, para el tema de los talleres, pese a que se intentaron diferentes horarios de talleres no se logro una masiva asistencia, debido en gran medida, a que se realizó durante el periodo de labores agrícolas. También se debiera aplicar en un mayor periodo de tiempo, abarcar a mas comunidades y hacerlo cíclico.
- b. Un tema importante en la búsqueda de interesados en proyectos individuales, es el aporte, quizás para estos programas debiera existir un mecanismo, mediante el cuál, se pueda aumentar el subsidio por parte del estado, para que dicho aporte sea menor.
- c. El periodo de tiempo para la formulación de los proyectos de riego comunitarios fue reducido, por tanto, se hizo un gran esfuerzo para cumplir con las metas.
- d. El encargado zonal del programa de capacitación a comunidades, José Vial, otorgó apoyo estratégico en lo que fue la puesta en marcha del programa de comunas pobres. Él colaboró con la organización y planificación para lograr su implementación.
- e. Es importante destacar que, para la Asociación Canal Maule, fue una experiencia nueva la de ejecutar un programa de este tipo. El desarrollar este programa sirvió para detectar necesidades de apoyo y orientación que requieren las diferentes comunidades de aguas. También se manifestó en los talleres realizados, el interés, por parte de los comuneros, que la Asociación no solamente les brinde la entrega de las aguas, sino que además también les otorgue otros servicios. En las bases generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico (ver Anexo 7.4), se mencionan las demandas manifestadas por los asistentes a los talleres. La idea de la realización de estas bases, es crear un perfil, para realizar un estudio con el cual se elabore un "Plan de Desarrollo Estratégico" para la Asociación Canal Maule.

Para implementar dicho estudio, la ACM requiere de la asesoría y colaboración económica por parte de la CNR, además la ACM apoyaría con: información disponible, infraestructura, personal y financiamiento.

Otro aspecto importante de destacar; es la contratación de uno de los dos profesionales que se desempeñaron en el programa, dicha contratación obedeció a que gracias al desarrollo del programa se pudo constatar la falta de un profesional capacitado en el tema de organización de comunidades y elaboración de proyectos de Riego.

piden ayuda
CNR

++

podría ser el pg
Culca

VII.- Anexos.

7.1 Anexo Listado Asistencia Talleres.

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	El Álamo
Fecha	05 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Jaime Parot	10.013.714-3	M	34	-	-	
2	Mario Avaca	7.289.777-3	M	48	-	-	
3	Jaime Parot	3.464.556-6	M	70	-	-	
4	Isabel Amaro	9.778.357-8	F	40	-	-	
5	Enrique Sepúlveda	7.322.713-5	M	49	Representante	-	
6	Lidia Prieto	9.884.610-7	F	38	Representante	-	
7	Juan Roman	10.379.266-5	M	39	-	-	
8	Rosa Monje	6.950.020-K	F	55	Representante	-	
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N°1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	La Bruja
Fecha	05 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Gabriel Garrido	6.544.373-2	M	50	-	U. Completa	
2	Ramón Muñoz	4.826.197-2	M	62		5° básico	
3	Marco Valenzuela	14.398.020-0	M	26		4° medio	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	5 Centro
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Luisa Castro	8.177.680-6	F	44	Nieta	8º Básico	
2	Juan Barros	3.785.120-5	M	68	Propietario	3º Básico	
3	José Soza	6.916.566-4	M	57	Cuñado	-	
4	José Hinostroza Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.497-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briones López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Buitres
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Carlos Bravo	4.849.693-8	M	62	Representante	1° medio	
2	Pedro Urrutia	4.168.977-3	M	65	Dueño	3° básico	
3	Héctor Urrutia	13.505.181-9	M	27	Representante	2° medio	
4	Luis Ortega	6.677.406-K	M	52	Representante	8° básico	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	5 Norte
Fecha	11 de octubre de 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Ariel Fuentes	10.881.228-1	M	34	Hijo	4º medio	
2	Ismael Fernández	1.890.857-3	M	90	Titular	-	
3	Juan Araca	12.788.071-9	M	29	Hijo	8º básico	
4	Mannel Leiva	9.624.090-2	M	68	Representante	1º básico	
5	Juan Gómez	152.454	M	77	Titular	-	
6	Pedro Rojas	4.494.932-6	M	64	Titular	2º medio	
7	José Madariaga		M	53	Representante		
8	José Valenzuela	5.212.521-9	M				
9	Eduardo Rebolledo	4.256.490-7	M	66	Titular	2º básico	
10	Mannel Valenzuela	7.350.271-3	M	50	Representante	5º básico	
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Paltos
Fecha	19 de noviembre 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Iván Vila	12.486.177-2	M	32	Representante	4º Medio	
2	Domingo Cáceres	6.273.014-5	M	39	Representante	4º Medio	
3	Sergio Abaca	4.650.886-4	M	64	Representante	4º preparatoria	
4	José Sepúlveda	2.917.748-4	M	78	Titular	S/e	
5	Blanca Gajardo	4.575.670-K	F	62	Titular	Contador	
6	Carlos Zúñiga	4.470.923-6	M	63	Titular	1º Básico	
7	Luis Rojas Soto	8.883.077-6	M	44	Representante	4º Medio	
8							
9							
10							
11							
12							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

11º

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Maitenes
Fecha	19 de noviembre 2004
Hora	14:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Fernando Ayala Zuñiga	4.967.880-8	M	62	Dueño	Ter Agrícola	
2	José Alfredo O.	2.838.235-9	M	76	Dueño	6º preparatoria	
3	Sergio Avaca	4.650.886-4	M	63	Dueño	4º preparatoria	
4	José Hinostroza Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.497-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briores López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Rebolledo
Fecha	26 de noviembre 2004
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Fernando Ayala Zuñiga	4.967.880-8	M	62	Dueño	Tec. Agrícola	
2	José Alfredo O.	2.838.235-9	M	76	Dueño	6º preparatoria	
3	Sergio Avaca	4.650.886-4	M	63	Dueño	4º preparatoria	
4	José Hinojosa Landaeta	3.977.694-4	M	74	Propietario	-	
5	José Ramírez Soto	5.346.197-1	M	82	Propietario	-	
6	Enrique Briones López	3.710.983-5	M	76	-	4º Básico	
7	Pedro González Boettcher	9.852.183-6	M	40	Hijo	7º Básico	
8							
9							
10							
11							

TALLER N°1 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Villatobos Alto
Fecha	16 - Diciembre - 2004
Hora	14 ⁰⁰



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Manuel Antonio Bravo	3.766.534-7	M	80	titular	S/E	
2	Jose Baldameg Hoyano		M	77	titular	S/E	Jose Baldameg
3	haterene Caldera	N6384940-1	F	18	Hija		
4	MAGGALITA MOLANO		F		titular		
5	Luis Sepulveda Cabrera		M	85	titular	S/E	
6	Ernesto Sepulveda	7.361.759-1	M	48	Vs	S/UA	
7	Klaus Chaves Burgos	3.768.803-4	M	47	titular		
8	Paula Rojas	5.755.112	F	47	titular		
9	David Rojas A	8.672.012-5	M	38	titular	S	
10	Jorge Saez B	11.002.85-1	M	33	titular	S	
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGUERA
Fecha	17-12-2004
Hora	16:00



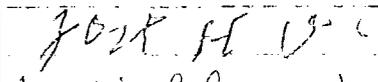
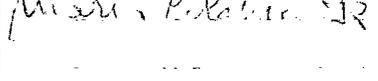
Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Luisa Rojas A.	49365725	M	60	Si	Universitaria	[Firma]
2	Luis González Barrido	107665306	M	39	Representante	8 Básico	[Firma]
3	Walter de la Fuente A.	38696648	M	66	Si	Medio Superior	[Firma]
4	EDUARDO UMEDES E.	104324124	M	34	Si	Superior	[Firma]
5	Francisco CASAS	104324124	M	34	Si	"	[Firma]
6	Amplios Rojas	P. 07. 91. 11	M	40	Representante	8 Básico	[Firma]
7	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
8	María Patricia López	10387152	F	37	Si	Básico	[Firma]
9	Miguel Ángel Rojas	2255. 42. 11	M	38	Si	Superior	[Firma]
10	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
11	Walter Rojas	2115. 17. 13	M	29	Si	"	[Firma]
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGUERA
Fecha	17-DICIEMBRE 2009
Hora	

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	ERNESTO MOYA	2.751387-1	M	75	titular	4º BASICO	
2	RICARDO GARIBAY	5.492309-0	M	58	titular	8º BASICO	
3	JOSÉ GUARDO	6.731482-8	M	70	titular		
4	JOSÉ VENEZUELA	6.079981-4	M	64	Represent	4º BASICO	
5	MARIA COLLA	6.655331-1	M	47	Represent	2º BASICO	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Las Astillas
Fecha	22-Dic-2004
Hora	1400



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Sebastian Olave Castro	6.431.2968	M	54	✓	4to Medio	
2	Fernán Silva Pardo	-	M	82	✓	4to Básico	Fernán Silva
3	Marcel Antonio Vanden	4.583.4227	M	1936	✓		
4	Luis Joaquín Olave	6.261.431-3	M	55	✓	3ro Medio	Luis Joaquín Olave
5	Clara Verónica	1.345.839	M	75	8 pens	2º	Clara Verónica
6	Valeria		F	1973			Valeria
7	Roberto	3.44.44	M	50			Roberto
8	Lucía		F				Lucía
9	Hugo	500.234	M	56	2 pens		Hugo
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMPLEJO S.T. 100

Nº 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección I
Fecha	18 de octubre de 2004
Hora	15:30

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Profesión	Experiencia
1	Benito Andrade Andrade	6.798.619-9	M	70	Celador	
2	José Cáceres Salas	5.150.617-0	M	68	Celador	
3	David Henríquez Alborno	9.173.082-0	M	61	Celador	
4	Julio Herrera Villagra	4.293.701-0	M	64	Celador	
5	Manuel Mancilla Ponce	7.929.459-4	M	62	Celador	
6	Mario Poblete Salgado	7.765.970-6	M	64	Celador	
7	Héctor Ponce Bravo	9.731.480-2	M	61	Celador	
8	Valentín Villaseca Palma	5.681.571-6	M	61	Celador	
9	Mario Reyes Núñez	9.175.084-8	M	60	Celador	
10	Miguel Roco Monsalve	13.102.006-6	M	58	Celador	
11	Emiliano Roco Vilches	5.993.045-7	M	55	Celador	
12	Héctor Rodríguez Machuca	9.050.743-5	M	54	Celador	
13	Juan Valladares Roa	9.240.108-7	M	52	Celador	
14	Héctor Villagra Rojas	9.053.770-9	M	51	Celador	
15	José Ponce Bravo	8.069.787-2	M	46	Asesor Técnico	
16	Carlos Rojas N.	9.515.105-1	M	42	Asesor Técnico	
17						

TALLER PROGRAMACIÓN

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal de Celadores
Comunidad de Aguas	Celadores sección 2
Fecha	27 de octubre de 2004
Hora	15:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.I.	Sexo	Edad	Profesión	Religión
1	Demetrio Alborno Mardonez	6.520.416-8	M	45	Agropecuario	Católico
2	Francisco Fernández González	10.556.595-7	M	45	Agropecuario	Católico
3	German Morales Quinteros	11.561.700-3	M	45	Agropecuario	Católico
4	Héctor Contreras Torres	5.255.314-0	M	45	Agropecuario	Católico
5	Manuel Morales Ríos	10.455.830-1	M	45	Agropecuario	Católico
6	Marcos Guerrero Retamal	10.182.801-7	M	45	Agropecuario	Católico
7	Julio Fernández González	12.296.427-8	M	45	Agropecuario	Católico
8	Julio Becerra Alborno	6.807.944-1	M	45	Agropecuario	Católico
9	Juan Contreras Torres	5.255.314-0	M	45	Agropecuario	Católico
10	Luis Loyola Carreño	7.139.801-0	M	45	Agropecuario	Católico
11	Juan Morales Quinteros	6.850.901-0	M	45	Agropecuario	Católico
12	Carlos Rojas N.	9.515.105-1	M	45	Agropecuario	Católico
13						
14						
15						

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	FI 50 LEM
Fecha	05/01/05
Hora	14:30



Asistentes

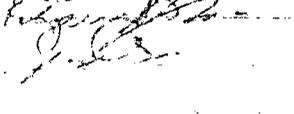
Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Rodolfo Canales Guajardo	6520.832-6	M	50	Representante	10	Prudencia en OS
2	Elisama Castillo	5236144-3	F	64	TITULAR	5º	Elisama Castillo
3	Juan Castillo	2.866016-2	M	70	TITULAR	6º	Juan Castillo
4	Manuel Quintero	P.736855-1	H	44	TITULAR	8º	Manuel Quintero
5	Arturo Castro	3.331.201-5	H	57	TITULAR	6º	Arturo Castro
6	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
7	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
8	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
9	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
10	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
11	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
12	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
13	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
14	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
15	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
16	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
17	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
18	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
19	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro
20	Arturo Castro	...	H	...	TITULAR	...	Arturo Castro

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Peralito
Fecha	05/01/06
Hora	14:30.

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Carlos Buncamin	4910983	M	61	SI	6 ^{to} Dominicales	
2	Hector Maraboli Martini	8681156-1	M	48	SI	Superior	
3	Adriana Maraboli	10.116.332-1	M	40	SI	Bach.	
4	Ruben Pizarro	1.589.968-4	M	56	SI	Bach.	
5	SI	...	
6	SI	...	
7	SI	...	

01
01
01

N	Nombre	Identificación	Sexo	Edad	Categoría	Grado	Observaciones
1	José Silva Díaz	4931812-R	M	67	titular	5 ^o	
2	José Roco Z.	1.912.071-2	M	80	titular	4 ^o medio	
3	Alejandro Rojas G.	4.749.979-8	M	62	titular	8 ^{vo}	
4	Leopoldo Donsire	5.101.271-2	M	61	titular	Universitario	
5	Alecron Román	3839013-2	M	67	titular	universitario	
6	Gilberto Quinteros	5107421-1	M	62	titular	6 ^o	
7	L. Baeza (L. Lorenz)	3.085300-8	M	43		E.M.	
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	TRANQUE B
Fecha	06/01/06
Hora	14:30



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Elivaldo Torres E	3.169.092-1	M	79	TITULAR	4º Básico	<i>[Signature]</i>
2	Luz D. Pinos D.	7.389.914-5	M	50	Hijo	8º	<i>[Signature]</i>
3	Rubén Pizarra A.	2.004.000-9	M	43	Hijo	7º	<i>[Signature]</i>
4	M	<i>[Signature]</i>
5	M	33	<i>[Signature]</i>
6	M	<i>[Signature]</i>
7	M	<i>[Signature]</i>
8	M	<i>[Signature]</i>
9	M	<i>[Signature]</i>
10	M	<i>[Signature]</i>
11	M	<i>[Signature]</i>
12	M	<i>[Signature]</i>
13	M	<i>[Signature]</i>

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

N° 1

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	DRAMADERO
Fecha	06/01/05
Hora	18:00



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Rodrigo Díaz V.	114153078	M	35	Hijo	Técnico	
2	Cristóbal Adalberto N.	17487676	M	24	Hijo		
3	M	
4	M	

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Cinco Centro
Fecha	11/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Sr. Eugenio	3.977.694-9	M	74	titular		<i>[Handwritten signature]</i>
2	Sr. Ricardo	8.663.799-1	M	93	titular	-	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Buitres
Fecha	11/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Jose Sara Lopez	6.482.146-6	M	52	Hijo	1° medio	JOSE N. JARAL
2	Jose Cabrera	3.139.184-1	M	70	titular	3° Básico	
3	Enrique SIMONS	3.149.708-7	M	70	titular	4° medio	
4	Pablo Soto H. Joz	9.158.917-2	M	65	titular	2° Básico	
5	Roberto Soto	5.111.035	M	26	titular	1° Básico	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Cinco Norte
Fecha	17/01/06
Hora	14:30

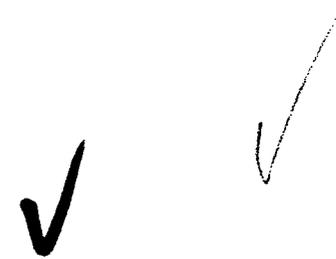


Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Guay Abaca Puelo	12.788.071-9	M	29	Hijo	8 ^{vo} años	
2	Hugo Herrera Nolasco		M		Hijo	3 ^{er} años	
	Andrés Amador		F	31	Hijo	8 ^{vo} años	

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	ALAMO
Fecha	11/01/05
Hora	18:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Maris Acara	72897773	(M)	49	Hijo	2º medio	<i>[Signature]</i>
2	Isabel Amaro m.	9.778.387-8	F	40	Hijo	4º medio	<i>[Signature]</i>
3	Juan Fco. Silva Diaz	4.931.812-K	M	67	TITULAR	S/E	<i>[Signature]</i>
4	Juan C. Amador Valencia	6.574.206-T	M	49	SEPA	S/E	<i>[Signature]</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N°2 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA BRUJA
Fecha	11-04-05
Hora	18:30

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Ramon Muñoz	4.826.191-2	M	52	represent.	5º Básico	R. Muñoz
2	Mario Valenzuela	14.398.020-0	M	26	represent.	4º Medio	M. Valenzuela
3	Andrés Barrios	2.886.98-8	M	73	Titular	3º Básico	Andrés Barrios
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Los Paltos
Fecha	12/01/05
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	José Luis Rojas	8.883.077-6	M	44	Representante	4º Medio	
2	Damián Zamora	62.73014-5	M	49	Representante	4º Medio	
3	Carolina						
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	MAITENES
Fecha	12/01/05
Hora	14:30

Taller N° 2

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Lois Palma		M	73	Titular		[Firma]
2	teodoro Castillo Vique		M	70	Popular		[Firma]
3	Agustín Lopez		M	76	Popular		[Firma]
4	Simón Luis Rojas	83320111	M	44	Popular	4º año	[Firma]
5	[Firma]						[Firma]

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Repolledo
Fecha	18/01/05
Hora	18:00



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	José Cáceres Freyre	5.293.502-9	M	66	Titular	1°	José Cáceres Freyre
2	Olivia González	-	F		Hija		* Olivia
3	Miguel Aníbal	-	M	72	Titular		Miguel Aníbal
4	Ana Martínez	-	F		Esposa		Ana Martínez
5	Filomena Quintana	8896529-2	F		Hija		Filomena Quintana
6	José Candia Díaz	2252308-2	M	76			* José Candia
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

20.01.05

ASISTENCIA TALLER CAPACITACION

RELATOR: ST. CLAUDIO VILLAGRA.

NOMBRE TALLER N°2 CELADORES SECCION N°2
FIRMA

- 1) Juan Contreras Torres
- 2) German Morale Cuinteros
- 3) Manuel Guerrero R.
- 4) Hector Contreras Cue
- 5) Luis Logola
- 6) Ramiro Fernandez
- 7) Julio Fernandez
- 8) Juan Morales
- 9) Manuel Morales
- 10) DEMETRIO ALBORNOS M.
- 11) JULIO BECERRA

Juan Contreras
 German Morale Cuinteros
~~Manuel Guerrero R.~~
 Hector Contreras Cue
~~Luis Logola~~
~~Ramiro Fernandez~~
 Julio Fernandez
~~Juan Morales~~
~~Manuel Morales~~
 DEMETRIO ALBORNOS M.
 JULIO BECERRA

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección 2
Fecha	20-01-05
Hora	18:00

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad
1	Demetrio Albornoz Mardonez	6.520.416-9	M	51	Celador	
2	Francisco Fernández González	10.556.595-K	M	37	Celador	
3	Germán Morales Quinteros	11.561.702-8	M	34	Celador	
4	Héctor Contreras Torres	5.255.374-1	M	60	Celador	
5	Manuel Morales Ríos	10.455.846-1	M	38	Celador	
6	Marcos Guerrero Retamal	10.182.807-7	M	40	Celador	
7	Julio Fernández González	12.296.827-8	M	33	Celador	
8	Julio Becerra Albornoz	6.807.984-5	M	50	Celador	
9	Juan Contreras Torres	5.255374-1	M	58	Celador	
10	Luis Loyola Carreño	7.139.894-3	M	47	Celador	
11	Juan Morales Quinteros	6.850.991-2	M	53	Jefe Sección	
12						
13						
14						
15						

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº 2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	CANAL LAS ASTILLAS
Fecha	23-04-05
Hora	20:00 hrs

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
✓ 1	Juan Vilches A	6215222-2	M	56	NO	8º	<i>[Firma]</i>
✓ 2	Sebastian Olave C	6439246-8	M	55	SI	4º Medio	<i>[Firma]</i>
3	Mario Prieto	9.091.640-6	M	41	NO	6 Básico	Mario Prieto
4	Fernán Vilches	9.157.352-1	M	40	NO	8 Básico	Fernán Vilches
✓ 5	Baldomero Vilches	7903615-3	M	51	SI	6 Básico	Baldomero Vilches
✓ 6	José Vergara Olave	6.261.432-3	M	55		3º medio	José Vergara Olave
7	M. Yolanda Castro O.		F	58		6 Básico	M. Yolanda Castro O.
✓ 8	José Carlos Urrutia	4.836.094-0	F	63	Representante	7º Básico	
9	Maria Teresa Muñoz T	3.979.294-K	M	68	NO	4º Básico	Teresa Muñoz
✓ 10	Daniel Muñoz	9.244.964-5		50	NO		
11	Francisco Olave	24.55.456-05					
✓ 12	José Vergara Olave	5.947.13-4	M	56	NO	UNIVERSITARIA INCOMPLETA	<i>[Firma]</i>
13	MARILEZ MONDACA H.	4.583.470-7	M	69	SI	NO. LEE	<i>[Firma]</i>

14	MANUEL ROJAS RICO	9132.313	M	50	NO	2 ^{do} Basico	MR
15	BERNARDO PONCE MUÑOZ	11.423.807	M	35	NO	6 ^{to} Basico	Bernardo Ponce
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							

CAPACITACION CELA

TEMA: APLICACION DE

LUNES: 24.01.2005

TALLER N° 2 Celda

on 1

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~

NOMBRES

- 1 Fernando Rodriguez
- 2 Emiliano Roto
- 3 Mario Roblete S.
- 4 Makuri Velloso
- 5 Mario Puyr.
- 6 Miguel Roco
- 7 Harold Harold J.
- 8 Benito
- 9 David Henriquez
- 10 Jose E. Parra B.
- 11 Carlos Rojas N.

TALLER Nº 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Celadores sección I
Fecha	24-01-2005
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad
1	Benito Andrade Andrade	6.798.619-9	M	59	Celador	
2	David Henríquez Albornoz	9.173.082-0	M	41	Celador	
3	Manuel Mancilla Ponce	7.929.459-4	M	48	Celador	
4	Mario Poblete Salgado	7.765.970-6	M	49	Celador	
5	Valentín Villaseca Palma	5.681.571-6	M	61	Celador	
6	Mario Reyes Núñez	9.175.084-8	M	43	Celador	
7	Miguel Roco Monsalve	13.102.006-6	M	28	Celador	
8	Emiliano Roco Vilches	5.993.045-1	M	55	Celador	
9	Héctor Rodríguez Machuca	9.050.743-5	M	-	Celador	
10	José Ponce Bravo	8.069.787-2	M	46	Jefe Sección	
11	Carlos Rojas N.	9.515.105-1	M	40	Jefe Terreno	
12						
13						
14						
15						
16						
17						

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LA HIGÜETA
Fecha	26/01/04
Hora	18:00



Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Delmar Ramírez R.	3164336-8	M	72	titular	Elementaria	
2	Julio Lara Reyes	8.596.068-7	M	48	Representante	10. Medio	
3	Frisoldo Garrido	5.492.309-0	H	58	TITULAR	6º básico	
4	Ricardo Muñoz	8.834145-7	M	45	Representante	8º básico	
5	León Rojas	4.938.87-5	M	60	Titular	Universitaria	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	FIGALEM
Fecha	17 - Febrero - 2006
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	JUAN CASTILLO	2.866016-2	M	70	TITULAR	6 ^{to} básico	<i>J. Castillo</i>
2	ANTONIO VALENZUELA M.	5.560.864-4	M	58	TITULAR	3 ^o básico	<i>A. Valenzuela</i>
3	RODOLFO CANALES E.	6.520832-6	M	50	Hijo	8 ^o básico	<i>R. Canales</i>
4	SOCORRO MONSALVE ROYS	6.038.940-3	M	52	TITULAR	8 ^o básico	<i>S. Monsalve</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Canal Peralito
Fecha	07 - Febrero - 2005
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	JOSÉ ANDRÁDE LOPEZ	7.132.040-4	M	83	TITULAR	5/E	x 9/E
2	JOSÉ HERNÁNDEZ	-	M	67	TITULAR	4º básico	José Hernández
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 2 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Canal Bravadero
Fecha	09 - Febrero - 2005
Hora	14:30



Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Dario Gonzalez	4.917.909-4	M	62	titular	TEC. Agric	
2	Luis Figuero Muñoz	4323104-9	M	66	titular	1° básico	
3	OROSIMBO ABRAME NEIRA	4.748.767-6	M	74	titular	4° básico	
4	SERGIO ABRAME	9.953.858-9	M	40	Hijo	8° básico	
5	VICTOR GONZALEZ TRUJILLO	6.076.660-6	M	57	titular	3° básico	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES
Nº2

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Tranque 8
Fecha	08 - Febrero - 2004
Hora	18:30

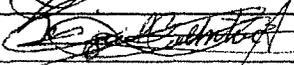
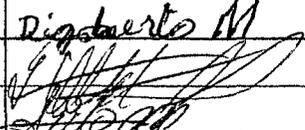
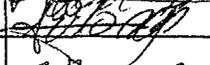
Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Juan R. Villagra	15141087-1	M	29	Soc. Villagra		<i>Villagra</i>
2	Miguel Rados Orellana	7.588.944-5	M	50	Hijo	8º básico	<i>Miguel Rados</i>
3	Pedro Alarcón Trancoso	9.370.599-8	M	42	Represent	4º Medio	<i>Pedro Alarcón</i>
4	ENZO Valenzuela M	11.320.783-3	M	37	represent.	8º básico	<i>Enzo Valenzuela</i>
5	Samuel Loyola Alegría	3.709.084-0	M	71	titular	4º II	<i>Samuel Loyola</i>
6	Eliodoro Torres E	3.169.047-1	M	75	titular	4º II	<i>Eliodoro Torres</i>
7	Anselmo Aceves I	9.036.172-4	M	44	Hijo	1º medio	<i>Anselmo Aceves</i>
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER Nº 3 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Rebolledo
Fecha	14 - Febrero - 2005
Hora	15:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Manuel Vergara	6968553-6	M	60	Titular		
2	Miguel Bastián	4.465.822-4	M	63	Representante		
3	José Cáceres F	5.293.502-4	M	68	Titular		José Cáceres
4	Ismael Marmarero		M	63	Titular		
5	Leopoldo Cáceres	6.265534	M	60	Titular		* Leopoldo Cáceres
6	Nelson Fernández H	-	M	-	Representante		
7	Ricardo Muñoz	-	M	18	Representante		Ricardo M
8	Florencia Quiñones	8.356529-2	F		Hija		
9	Luz Ejarde		F	60	Representante		
10	José Ejarde	-	M	48	Hijo		José Ejarde
11	Olivia Ejarde	-	F	51	Representante		Olivia Ejarde
12							
13							

TALLER Nº 3 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	CINCO NORTE
Fecha	15 de Febrero 2005
Hora	14:00

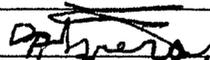
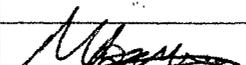
Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Hugo Henares M.	8.8336550	M	44	Representante	3º básico	
2	JUAN Pablo Abaca	12.788.011-9	M	30	Hijo	8º básico	
3	DIIVAN, SALAS B	-	M	29	Hijo	5º básico	Giovanni Salas
4	JOSE ARAÑO	-	M	60	Representante	1º básico	
5	Luis Rojas	6.109426-1	M	57	Hijo	Superiores	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N°3 DE CAPACITACIÓN DIRECTA

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	LOS BUITRES
Fecha	15 - Feb - 2005
Hora	18:30

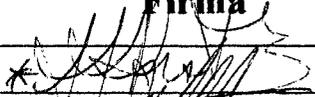
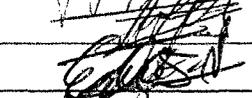
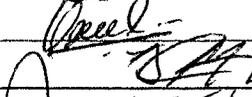
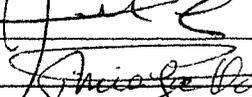
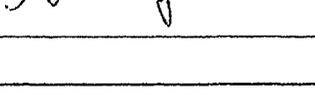
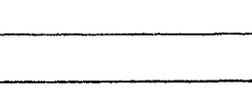
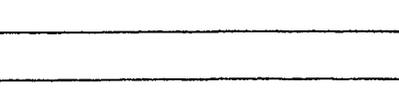
Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	José Cabrera	3.134.184-1	M	71	Titular	3° básico	
2	Victor Arriagada		M	56	Representante		
3	Arcadio Bravo		M	65	titular		
4	Carlos Barrio		M	50	Represent.		
5	Hernán Muñoz		M	65	"		
6	José Vázquez	8.562.262-5	M	45	"		
7	José Monreal	4.854.513-0	M	62	Titular		
8	Rodrigo Barrio	13.506.040-4	M	75	"		
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER N° 3 PROGRAMA COMUNAS POBRES

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Alamo
Fecha	16-02-05
Hora	18:30.

Asistentes

N°	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
✓ 1	Saimé Prot	3.464.556-6	M	70	Titular.		
✓ 2	Jorge Neim S.	10.932.507-3	M	34	Represent.		
✓ 3	Bertrique Sepulveda P.	7.322.713-5	M	49	Titular		
✓ 4	Lidia Prieto	9.884.610-9	F		Hija		
5	Isaías La Torre	6.437.295-5	M	5.2	Titular.		
6	Mario Avaca C.	7.289.777-3	M	48	Titular Represent.		
7	Mireya Aravena	5.658.116-2	F		Titular.		
8							
9							
10							
11							
12							
13							

TALLER PROGRAMA COMUNAS POBRES

Nº3

Región	VII
Sistema de Riego	Asociación Canal Maule Norte
Comunidad de Aguas	Las Astillas
Fecha	23-02-05
Hora	18:00

Asistentes

Nº	Nombre	R.U.T.	Sexo	Edad	Titular derecho	Escolaridad	Firma
1	Claudio Ponce Muñoz	9.506.9835	M	40	Representante	7º Básico	Claudio Ponce
2	Luis Jarama Oliva	6.261.432-3	M	55	Titular	3º Básico	Luis Jarama Oliva
3	JUAN JILICAZ A	6.215.222-2	M	56	Represent.	2º " "	Juan Jilicaz
4	M. Teresín Muñoz	3.979.244-4	F	68	represent	4º " "	Terese Muñoz
5	Manuel Mancas	4.583.472-7	M	69	Titular	9/E	
6	Manuel Rojas Roco	9.132.313-4	M	50	represent.	2º Básico	MR
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

7.2 Anexo certificados INDAP



CERTIFICADO N° 044-2004 /
CANAL LOS BUITRES

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
ALBORNOS FUENTES BERTA SILVIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 3	172-239	0,12	1,8	4.913.735-4
ALBORNOS FUENTES CARMEN ROSA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 7	172-239	0,12	1,8	1.613.920-3
ALBORNOS FUENTES DELIA ELIANA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 5	172-239	0,12	1,8	4.974.489-3
ALBORNOS FUENTES INES MARIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 4	172-239	0,12	1,8	5.155.325-K
ALBORNOS FUENTES JUAN ANTONIO	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 11	172-239	0,12	1,8	5.197.959-1
ALBORNOS FUENTES LUZ HERMINIA	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 1-2	172-239	0,07	1,05	5.750.643-1
ALBORNOS FUENTES OMARIO DEL CARMEN	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 6	172-239	0,12	1,8	1.878.996-0
ALBORNOS FUENTES ORLANDO RENE	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 8	172-239	0,12	1,8	4.387.334-2
ALBORNOZ FUENTES CARLOS MANUEL	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 12	172-239	0,12	1,8	5.750.502-8
AREZ-SALAMANCA SWART GUILL.	PARCELA N°118 MARIPOSAS	172-222	1,4	21	1.882.184-2
ARIAGADA DURAN VICTOR	PARCELA N°112 4-A,4-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	8.623.815-2
ARIAGADA DURAN VICTOR	PARCELA N°112 L.6-A MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	8.623.815-2
BOBADILLA MONDACA BERNARDINA	PARCELA N°125 MARIPOSAS LOTE C	172-229	0,27	4,05	5.257.247-9
BRAVO MUÑOZ ARCADIO	PARCELA N°125 MARIPOSAS	172-229	0,2	3	4.074.101-1
BRABERA SOTO JOSE	PARCELA N°173 MARIPOSAS	172-277	1,2	18	3.134.184-1
CERDA URRUTIA SERGIO	PARCELA N°127 MARIPOSAS	172-231	1	15	3.964.077-5
CORTES UNZUETA JAVIER	PARCELA N°127 MARIPOSAS	172-231	0,39	5,85	2.129.560-4
CUEVAS RANJEL ELVIRA	PARCELA N°112 L.6-F MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	6.813.483-8
CUEVAS RIVAS GUILLERMO	PARCELA N°112 L.6-B MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	2.966.943-0
CUEVAS RIVAS IRMA	PARCELA N°112 L.6-C MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	3.297.846-0
CUEVAS RIVAS RUBEN	PARCELA N°112 L.5 MARIPOSAS	172-215	0,12	1,8	2.017.669-5
CUEVAS SOLANO LELIA	PARCELA N°112 L.2-A,2-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	2.823.927-0
CUEVAS SOLANO MARIA NANCY	PARCELA N°112 L.3-A,3-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	6.907.499-5
CUEVAS SOLANO SONIA DEL C.	PARCELA N°112 1-A,1-B MARIPOSAS	172-215	0,37	5,55	5.261.232-2
DE LA FUENTE VERDUGO HUGO	PARCELA N°162 MARIPOSAS	172-266	0,8	12	
DESCALONA LANDEROS JUAN MIGUEL	PARCELA N°124 MARIPOSAS	172-228	1,4	21	5.417.185-4
DESCALONA LANDEROS SEGUNDO S.	PARCELA N°123 MARIPOSAS	172-227	1,47	22,05	7.673.977-2
LORES ROJAS NICOLAS	PARCELA N°161 MARIPOSAS	172-265	1,4	21	
GUTIERREZ MORA JOSE	PARCELA SAN ACLICIO		0,01	0,15	4.892.106-k
GURTADO ZUNIGA JOSE	PARCELA N°136 MARIPOSAS	172-240	1,33	19,95	5.911.307-0
INOSTROZA CUEVAS MARIA	PARCELA N°112 L.6-D MARIPOSAS	172-215	0,06	0,9	5.170.693-5
INOSTROZA CUEVAS MARIA EDITH	PARCELA N°112 L.6-E MARIPOSAS	172-215	0,06	0,9	6.581.192-8
ARA VALDES HUGO	PARCELA N°174 MARIPOSAS	172-278	2	30	1.575.182-7
IEREZ RAFAEL Y OTROS	PARCELA N°172 MARIPOSAS	172-276	1,5	22,5	
MELLENDEZ DURAN LUIS H.	PARCELA N°128 MARIPOSAS	172-232	1,6	24	6.561.703-K
MONREAL MONREAL JOSE ALBERTO	PARCELA N°120 MARIPOSAS	172-224	1,53	22,95	4.854.513-0
MONTECINOS CORALES PATRICIO	PARCELA N°126 MARIPOSAS	172-230	1,47	22,05	8.183.327-3
NAVARRETE FERNANDEZ JORGE	PARCELA N°125 MARIPOSAS	172-229	0,98	14,7	6.131.721-K
NOJEDA WOUCH JOSE	PARCELA N°163 MARIPOSAS	172-267	1,67	25,05	7.900.989-k
NOYARECÉ OYARZUN ABRAHAM DEL CARMEN	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 9	172-239	0,12	1,8	6.758.747-2
NOYARECÉ ROCO GUILLERMO ANTONIO	PARCELA N°135 MARIPOSAS LOTE 10	172-239	0,12	1,8	10.292.800-8
PEÑALOZA C. MARTA	PARCELA N°157 MARIPOSAS	172-261	1,33	19,95	1.586.438-9
RAMIREZ ASTUDILLO EDUARDO	PARCELA N°115 MARIPOSAS	172-219	1,8	27	5.744.623-4
RAMOS BASOALTO LUIS	PARCELA N°164 MARIPOSAS	172-268	1,53	22,95	3.788.485-5
RIQUELME RIQUELME MIGUEL	PARCELA N°165 MARIPOSAS	172-269	0,28	4,2	
ROJAS GONZALEZ LUIS EDUARDO	PARCELA N°165 MARIPOSAS	172-269	1,57	23,55	
SOC.AGRIC.Y GANAD.SAMES LTDA.	PARCELA N°115 MARIPOSAS	172-219	1,6	24	86.250.200-0
SOC.AGRIC.Y GANAD.SAMES LTDA.	PARCELA N°172 TRES PUERTAS	172-276	1,2	18	86.250.200-0
SUC.BARRIOS BRAVO AVELINO	PARCELA N°106 MARIPOSAS	172-209	1,8	27	3.199.261-2
SUC.BRAVO RUIZ CARLOS	PARCELA N°158 MARIPOSAS	172-262	0,47	7,05	5.289.271-6
SUC.ESPINOZA HERNANDEZ ELEAZAR	PARCELA N°116 MARIPOSAS	172-220	1,33	19,95	5.692.019-6

17 19/11

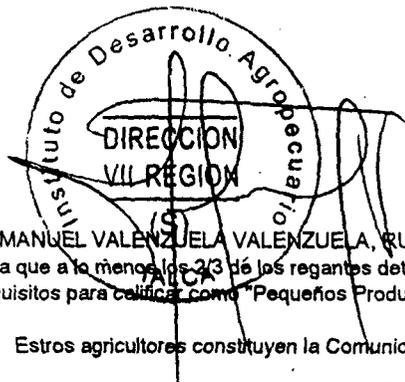
Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Los Buitres

	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	Nº ROL	Nº ACC	SUPERF.	RUT
S	GUILLERMO JEREZ JEREZ	PARCELA Nº162 MARIPOSAS	172-266	0,8	12	53.157.060-K
S	JEREZ JEREZ GUILLERMO	PARCELA Nº117 MARIPOSAS	172-221	1,66	0	5.440.005-5
U	UTIA MUÑOZ PEDRO	PARCELA Nº137 MARIPOSAS	172-241	1,49	22,35	4.168.977-3
V	DES YAÑEZ CRISTINA	PARCELA Nº129 MARIPOSAS	172-233	1,47	22,05	6.159.979-7
V	QUEZ FLORES MANUEL JESUS	PARCELA LA SIN ENVIDIA 158	172-531	1	15	8.837.762-1

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que
re ten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

P. J. Muñoz



CERTIFICADO N° 049-2004 /
CANAL LA BRUJA

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal La Bruja

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ADASME HERNANDEZ JUAN	HTO.88 MARIPOSAS		0,06		2.886.019-6
2	ADASME HERNANDEZ OLGA	HTO.88 MARIPOSAS	172-340	0,07		3.149.606-3
3	AMARO AMARO GILBERTO	HTO.28 MARIPOSAS		0,08	0,877	4.406.791-9
4	AMARO VERDUGO ARMANDO	PARCELA N°233 MARIPOSAS	172-337	1,27		5.537.839-8
5	AMARO VERDUGO MARIA	PARCELA N°234 MARIPOSAS	172-338	1,27		5.773.243-1
6	ARAVENA BRAVO GUSTAVO	PARCELA N°235 MARIPOSAS	172-339	1,24		2.615.692-0
7	BARRUETO CANTO AMADOR	PARCELA N°33 MARIPOSAS	172-139	0,93		2.886.018-8
8	BARRUETO CANTO MERI	HTO.10 MARIPOSAS		0,08		3.897.278-2
9	BARRUETO MUÑOZ ENRIQUE	HTO.91 MARIPOSAS (SITI 117)		0,05	0,575	6.771.708-2
10	BASALTO CANTO SEGUNDO CUSTODIO	HTO.11 MARIPOSAS		0,09		7.871.284-8
11	BERNAL MORALES EUGENIO GUALBERT	PARCELA N°223 MARIPOSAS LOTE B	172-327	0,046		5.825.984-5
12	BOBADILLA ESPINOZA ROSA	HTO.1-B MARIPOSAS		0,06		
13	BRAVO MUÑOZ LUIS	HTO.115 MARIPOSAS (HTO 89)		0,07		5.289.271-6
14	BRAVO TAPIA LUIS	PARCELA N°241 MARIPOSAS Lote 2	172-345	0,435	8	2.661.509-7
15	BRICENO RIVERA GILBERTO	PARCELA N°229 MARIPOSAS	172-333	1,2	19,8	4.523.694-3
16	CORVALAN CACERES FRANCISCO	PARCELA N°98 MARIPOSAS LOTE C	172-201	0,13		
17	CHAMORRO FAUNDEZ MANUEL	HTO.13 MARIPOSAS (SITIO 19)		0,09		5.735.601-4
18	DIAZ MANCILLA MARIA	HTO.85 MARIPOSAS		0,06		
19	DODDS TOLEDO CLAUDIO RENATO	PARCELA N°236 MARIPOSAS		1,2	23,9	6.182.974-1
20	DOMINGUEZ ESPINOZA VICTOR	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE B	172-332	0,04		
21	DONOSO ROJAS MARIO J.	HTO.108 MARIPOSAS		0,07	0,456	5.931.844-5
22	FARIAS GONZALEZ MARGARITA	HTO.92 MARIPOSAS		0,06		
23	FARIAS SAN MARTIN MIGUEL	HTO.16 MARIPOSAS		0,08		6.071.694-3
24	FERRADA MUÑOZ GILBERTO	HTO.80 MARIPOSAS		0,03		
25	FLORES URRUTIA EDMUNDO	HTO.19 MARIPOSAS		0,07	0,918	3.678.920-4
26	GAJARDO PIZARRO JUAN	HTO.84 MARIPOSAS		0,06		
27	GARRIDO MEZA OSVALDO Y OTRO	PARCELA N°231 MARIPOSAS	172-335	1,2	23,86	3.395.130-2
28	GOMEZ PINOCHET ERNESTO	PARCELA N°226 MARIPOSAS	172-330	1		
29	GONZALEZ CHANDIA IRENE	HTO.81 MARIPOSAS		0,06		
30	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS	PARCELA N°232 MARIPOSAS	172-336	1,2		2.536.865-7
31	GUTIERREZ ROJAS YOLANDA MARIA	HTO.17 MARIPOSAS		0,07	1	5.931.196-4
32	HENRIQUEZ BARRIOS BLANCA E.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE H	172-328	0,208	2,46	4.163.764-1
33	HENRIQUEZ BARRIOS LUIS	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE C	172-328	0,166	1,96	7.322.445-4
34	HENRIQUEZ BARRIOS MARIA H.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE F	172-328	0,166	1,96	8.329.578-3
35	HENRIQUEZ BARRIOS MARTA	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE G	172-328	0,166	1,96	8.329.578-3
36	HENRIQUEZ BARRIOS NELLY DEL C.	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE E	172-328	0,166	1,96	6.842.171-3
37	HENRIQUEZ BARRIOS ROSA	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE A	172-328	0,126	1,47	5.193.119-K
38	HENRIQUEZ BARRIOS VICTOR	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE D	172-328	0,166	1,96	3.597.356-3
39	HENRIQUEZ CONTRERAS FRANCISCO	PARCELA N°223 MARIPOSAS	172-327	0,835		5.330.015-4
40	HERRERA HERRERA FERNANDO	HTO.86 MARIPOSAS (SITI 112)	172-333	0,06		4.491.838-2
41	LATORRE SAAVEDRA ISAIAS	HTO.9-B MARIPOSAS		0,05		6.437.295-5
42	LOPEZ LOPEZ FERMIN	HTO.90 MARIPOSAS		0,07		7.120.865-6
43	MARTINEZ NUÑEZ MARCIAL ANTONIO	PARCELA N°223 MARIPOSAS LOTE A-1	172-327	0,049		6.646.668-K
44	MELLA MENDEZ JOSE	PARCELA N°242 MARIPOSAS	172-346	1,33		3.935.139-0
45	MOLINA CASTILLO FERNANDO	PARCELA N°225 MARIPOSAS	172-325	1,2		3.168.684-9
46	MONSALVE LARA LUIS	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-476	0,33		
47	MOYA ROJAS DIONISIO	HTO.24 MARIPOSAS		0,06		6.808.203-k
48	MUÑOZ SÉPULVEDA RAMON	HTO.18 MARIPOSAS		0,08		14.117.718-0
49	OLMOS TORREJON NATALIO	PARCELA N°239 MARIPOSAS	172-343	1,341		5.148.545-9
50	PÉREDO PÉREZ CLAUDIO ENRIQUE	PARCELA N°224 MARIPOSAS LOTE B	172-328	0,166	1,96	7.620.461-6
51	PÉREZ PÉREZ JOSE	PARCELA N°241 MARIPOSAS Lote 1	172-345	0,635	12	5.775.521-0
52	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE C	172-332	0,148		4.910.571-1
53	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-476	0,33		4.910.571-1
54	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°230 MARIPOSAS	172-344	0,67		4.910.571-1

Handwritten signature or initials.

Estros agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal La Bruja

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ROBERTSON TOMAS	PARCELA N°228 MARIPOSAS	172-332	0,11		
2	RODRIGUEZ AYALA JOSE	HTO.14 MARIPOSAS		0,08		7.140.742-K
3	ROJAS AREVALO SERAFIN	HTO.9-A MARIPOSAS		0,05		4.613.327-7
4	ROJAS FERNANDEZ ENRIQUE	PARCELA N°239 MARIPOSAS LOTE 1	172-343	0,189		8.631.158-5
5	ROJAS TEJOS MARIA E.	HTO.113 MARIPOSAS		0,06		5.735.027-k
6	SAEZ JIMENES PATRICIO Y OTROS	PARCELA N°240 MARIPOSAS	172-344	1,33	23,9	8.300.532-7
7	SALINAS CABEZAS ANA	PARCELA N°227 MARIPOSAS	172-331	0,93		
8	SANTANDER BRAVO JORGE	HTO.15 MARIPOSAS		0,08		
9	SANTANDER SOTO DAGOBERTO	PARCELA N°228 MARIPOSAS LOTE B-1	172-332	0,63	10,5	3.024.581-4
10	SEPULVEDA JOFRE RODOLFO	HTO.91-B MARIPOSAS		0,06		5.193.054-1
11	SOLARI CANEPA ANGEL	PARCELA N°237 MARIPOSAS LOTE B	172-341	0,2		
12	SOTO SOTO ARTURO	PARCELA N°31 MARIPOSAS	172-137	1		209.191-7
13	SOTO ZURA CARLOS	HTO.27 MARIPOSAS (HTO.21)		0,06	1,05	5.939.671-4
14	SUC.ROJAS REBOLLEDO HORACIO	PARCELA N°32 MARIPOSAS	172-138	1		261.953-9
15	SURA ALLENDE SANDRA	HTO.23 MARIPOSAS		0,08		
16	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°237 MARIPOSAS LOTE 1	172-341	1,27		4.393.958-0
17	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°238 MARIPOSAS	172-342	0,71		4.393.958-0
18	TEJOS TEJOS JUAN FRANCISCO	PARCELA N°48 QUILLAYES	94-138	2,1	35	4.393.958-0
19	VALENZUELA MORENO HERIBERTO	HTO.12 MARIPOSAS		0,08		6.468.970-3

Licitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparaci3n del proyecto y la construcci3n de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

J.P. M...



CERTIFICADO N° 048-2004 /
CANAL LAS ASTILLAS

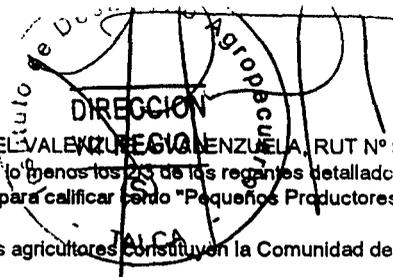
JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 2/3 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Las Astillas

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	ALFARO ROJAS HECTOR	LAS ASTILLAS		0,1		4.340.616-7
2	CARVALLO BREFITT GUILLERMO	MONTECILLO	188-20	7,728		7.424.417-3
3	FRANZANI DONOSO GUILLERMO	SAN GUILLERMO	188-117	1,61		6.850.962-9
4	FRANZANI HORNLY FRANCISCO	LOS ROBLES DE LAS LOMAS		0,644		6.850.962-9
5	GUAJARDO VERDUGO JUAN DE DIOS	SANTO DOMINGO	191-56	0,322		
6	MONSALVE DIAZ GABRIEL	EL ROBLE		0,3		4.174.541-K
7	MONSALVE MONSALVE LUIS	EL ROBLE	194-31	0,322		
8	MUÑOZ HERRERA JUAN	SAN JOSE		0,215		
9	OLAVE CASTRO SEBASTIAN	EL ROBLE		0,88		6.439.246-8
10	OLAVE GAJARDO LUCIANO	LAS ASTILLAS	189-54	0,859		2.455.458-9
11	OLAVE GAJARDO MARIA	EL CERRO	190-29	0,429		8.203.395-5
12	OLAVE GAJARDO MARIA	EL ENCINO	190-52	0,32		8.203.395-5
13	OLAVE PAVEZ MARIA	EL ROBLE NORTE	189-76	1,395		5.947.513-4
14	OLAVE PRIETO JAIME ARTURO	LAS ASTILLAS		0,69		6.261.432-3
15	OLAVE VILLAGRA JOSE M.	LAS ASTILLAS		0,107		
16	PRIETO GUAJARDO FRANCISCO	SANTO DOMINGO	191-24	0,215		3.079.301-3
17	ROJAS VERDUGO FLORENTINO	EL ROBLE	190-48	0,429		
18	SALAS OYARCE JOSE	PARCELA N°24 LAS LOMAS	188-94	1,825	20	3.149.608-K
19	SAZO MUÑOZ MANUEL	SANTO DOMINGO		0,215		8.917.841-k
20	SAZO PACHECO SANTOS	SANTO DOMINGO	191-24	0,322		3.038.995-6
21	SUC.AMADORA SALAS PRIETO	EL ROBLE	191-2	4,68		5.947.513-4
22	SUC.ARMANDO JORQUERA HERNANDE	EL ROBLE	189-1	5,9		5.947.513-4
23	SUC.BENITO SILVA PONCE	EL ROBLE	190-20	0,54		2.249.795-2
24	SUC.CEFERINO MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-25	0,64		9.670.618-9
25	SUC.CEFERINO MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-35	0,7		9.670.618-9
26	SUC.DIONICIO GAJARDO	EL ROBLE		1,61		6.439.246-8
27	SUC.DIONICIO SAZO SILVA	LAS ASTILLAS	191-29	0,32		
28	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS	189-55	0,13		2.739.178-8
29	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS	189-56	0,33		2.739.178-8
30	SUC.DOMINGO OLAVE REYES	LAS ASTILLAS		0,67		2.739.178-8
31	SUC.ISMAEL GAJARDO PIZARRO	EL ROBLE	188-30	2,15		
32	SUC.JUAN VILCHES VILCHES	EL ROBLE	189-27	1,07		7.903.615-3
33	SUC.MARIA MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-29	0,97		7.903.615-3
34	SUC.NICOLAS MUÑOZ CANALES	LAS TOSCAS		0,86		2.186.040-9
35	SUC.PEDRO PRIETO PONCE	LA ESPERANZA	190-19	3,22	35	3.125.491-4
36	SUC.ROBERTO MUÑOZ ROCO	SAN PEDRO	189-46	3,01		9.244.964-5
37	SUC.SALOME VERDUGO CABRERA	EL ROBLE	188-31	5		3.079.301-3
38	SUC.VICTOR MONSALVE PARRAGUEZ	EL ROBLE	194-61	0,75		
39	SUC.VICTOR MUÑOZ CANALES	EL NARANJO	189-33	1,07		9.244.964-5
40	SUC.VICTOR MUÑOZ CANALES	EL ROBLE	189-30	1,14	12,5	9.244.964-5

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.



CERTIFICADO N° 046-2004 /
CANAL ALAMO

13-12-2004
Recibi conforme
[Signature]

JOSE MANUEL VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 25 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

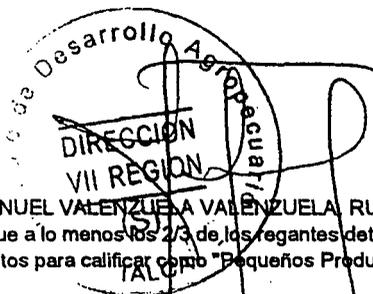
Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Alamo

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AGR.Y GAN.PAROT Y BARROS LTDA.	RVA.ALAMO NORTE	153-019	8		77.014.770-0
2	ALCAINO MOLINA DOMINGO A.	PARCELA N°16 LOTE N°2 MARIPOSAS	172-122	0,35		5.289.267-8
3	ALVAREZ SCHMIDT LUIS	PARCELA N°9 PERQUIN SUR	172-059	0,4		6.639.823-4
4	AMARO ROJAS LUIS ANTONIO	PARCELA N°6 ALAMO NORTE	176-056	0,75		4.030.223-9
5	ASTUDILLO MORALES FLORIDOR	PARCELA N°14 MARIPOSAS	172-020	0,93		8.191.195-9
6	AVACA TORRES FRANCISCO	PARCELA N°10 PERQUIN SUR	172-060	0,8		4.541.453-1
7	BARRIOS BARRIOS LEOPOLDO	PARCELA N°6 MARIPOSAS LOTE 2	172-112	0,93	14,5	4.619.894-8
8	CACERES GUTIERREZ OSCAR	PARCELA N°2 ALAMO NORTE	172-052	0,85		
9	CACERES GUTIERREZ OSCAR	PARCELA N°3 ALAMO NORTE	172-053	0,85		
10	DIAZ SEPULVEDA RAUL	HUERTO 8-A MARIPOSAS		0,05		4.086.014-2
11	DIAZ SEPULVEDA RAUL	HUERTO 8-B MARIPOSAS	172-254	0,05		4.086.014-2
12	GAMBOA CORREA CLAUDIO	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE A	172-110	0,37	6	2.157.377-9
13	GAMBOA CORREA CLAUDIO	PARCELA N°5 LOTE B MARIPOSAS	172-588	0,39	5,99	2.157.377-9
14	GAMBOA CORREA JAIME	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE B	172-558	0,43	7	1.809.848-2
15	GAMBOA CORREA JAIME	PARCELA N°5 LOTE A MARIPOSAS	172-587	0,42	6,4	1.809.848-2
16	GONZALEZ CONTRERAS CARMEN ROSA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 5	172-107	0,1162		5.153.937-0
17	GONZALEZ CONTRERAS DOMINGO ANTONIO	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 7	172-107	0,1162		4.997.443-4
18	GONZALEZ CONTRERAS EMA MERCEDES	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 1	172-107	0,17133		4.997.443-4
19	GONZALEZ CONTRERAS EVA Y OTROS	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 6	172-107	0,1162		7.995.738-0
20	GONZALEZ CONTRERAS MARIA GUILLERMINA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 3	172-107	0,1162		5.729.147-8
21	GONZALEZ CONTRERAS PETRONILA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 4	172-107	0,1162		4.555.401-5
22	GONZALEZ CONTRERAS RAMON LUIS	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 2	172-107	0,06167		3.820.323-1
23	GONZALEZ CONTRERAS SARA ROSA	PARCELA N°1 MARIPOSAS LOTE 8	172-107	0,1162		5.153.937-0
24	GONZALEZ SANCHEZ CLAUDIO	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,116		
25	HENRIQUEZ GUTIERREZ ORLANDO	HUERTO 4 MARIPOSAS	172-464	0,08		2.206.351-0
26	JOFRE FUENTES MANUEL	PARCELA N°15 MARIPOSAS	172-121	0,86		
27	LATORRE SAAVEDRA ISAIAS M.	HUERTO 6 MARIPOSAS	198-005	0,09	1,01	6.437.295-5
28	MONARDE ROZAS ANDRES	PARCELA N°14 ALAMO NORTE	172-064	1,5	10,39	8.986.923-4
29	MONJE MUÑOZ HILDA	PARCELA N°17 MARIPOSAS	172-123	0,93		8.799.768-5
30	MORENO MERINO PEDRO	HUERTO 3-A MARIPOSAS		0,05		2.601.996-6
31	MOYA CABRERA SAMUEL	PARCELA N°3 MARIPOSAS	172-109	0,86		5.722.183-6
32	MUÑOZ CONCHA SERGIO	PARCELA N°12 ALAMO NORTE	172-062	1,05		5.103.175-K
33	MUÑOZ ROJAS JOSE	PARCELA N°18 MARIPOSAS	172-124	1		
34	PRIETO ARENAS CESAR	PARCELA N°5 ALAMO NORTE	172-055	0,9		3.383.419-5
35	PRIETO ARENAS EFREN	SITIO 3 ALAMO NORTE		0,03		3.033.294-6
36	QUINTERO BARRUETO GRACIELA	PARCELA N°9 PERQUIN SUR	172-059	0,4		11.241.295-6
37	REBOLLEDO ALISTE EMILIANO SDO.	PARCELA N°2 MARIPOSAS LOTE A	172-580	0,84	12,25	5.970.794-9
38	RIVAS BALDEVENITO JOSE	PARCELA N°5 LOTE C MARIPOSA	172-111	0,12	1,86	2.988.387-4
39	RIVAS LEAL FERNANDO	HUERTO 5 MARIPOSAS		0,09		
40	RIVAS LEAL MIGUEL ANGEL	HUERTO 7 MARIPOSAS		0,09	0,984	7.884.107-9
41	SANCHEZ BERNAL HECTOR	PARCELA N°8 ALAMO NORTE	172-058	0,839		4.171.333-K
42	SANCHEZ MUÑOZ JOSE ANTONIO	PARCELA N°8 ALAMO NORTE	172-058	0,011		4.171.333-K
43	SAZO ROJAS AQUILES	PARCELA N°16 LOTE N°1 MARIPOSAS	172-122	0,58	9,2	2.733.677-9
44	SEPULVEDA ESPINOZA GLORIA	PARCELA N°4 PERQUIN SUR	172-054	0,8		5.939.274-3
45	SILVA DIAZ JUAN FRANCISCO	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,538		4.931.812-K
46	SUAZO GOMEZ JOSE	PARCELA N°4 MARIPOSAS LOTE C	172-110	0,13	1,64	844.078-6
47	SUC.JAQUE BERNAL REINALDO	PARCELA N°7 ALAMO NORTE	172-057	0,85		5.658.116-2
48	SUC.LETELIER NUÑEZ	PARCELA N°2 MARIPOSAS LOTE B	172-108	0,15	2,25	6.421.795-k
49	SUC.SEPULVEDA GONZALEZ MANUEL	PARCELA N°1 PERQUIN SUR	172-051	0,85		2.076.512-7
50	TRONCOSO QUINTEROS JOSE	PARCELA N°13 PERQUIN SUR	172-063	0,8		5.405.602-8
51	YEVENES PARADAS VICTOR M.	HUERTO 7 MARIPOSAS		0,08	0,85	11.287.849-1
52	ZUÑIGA ARRIAGADA CARLOS	PARCELA N°11 ALAMO NORTE	172-061	0,116		

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

[Handwritten signature]



CERTIFICADO N° 045-2004 /
CANAL CINCO NORTE

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 2/3 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

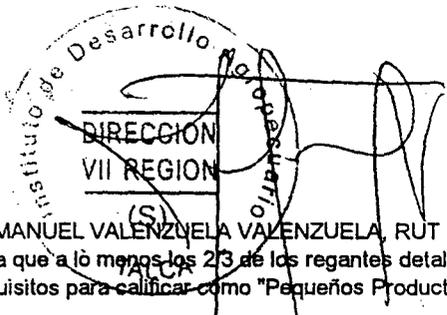
Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Cinco Norte

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AGRI.EL LABRADOR,COLECTIVA CIV	PARCELA N°219 MARIPOSAS	172-323	2,07		
2	ALVAREZ VILCHES VICENTE OMAR	PARCELA N°188 MARIPOSAS LOTE B	172-282	0,75		7.174.462-0
3	ALVAREZ VILCHEZ VICENTE OMAR	PARCELA N°188 MARIPOSAS LOTE A-2	172-282	0,54		7.174.462-0
4	AMARO REYES ARMANDO	PARCELA N°216 MARIPOSAS	172-320	1,2		6.516.320-9
5	ARANCIBIA GONALEZ OLGA N.	PARCELA N°187 MARIPOSAS	172-291	1,9		4.143.287-k
6	ARAVENA REBOLLEDO GUIDO	PARCELA N°188 MARIPOSAS	172-282	0,21		3.755.394-8
7	ARAYA JOFRE FELIX	PARCELA N°143 LOTE E MARIPOSAS	172-247	0,18		8.339.053-0
8	AVACA AYALA TULIO	PARCELA N°215 MARIPOSAS	172-319	1,4		2.583.914-5
9	CHAVARRIA CASTILLO ERNESTINA	PARCELA N°189 MARIPOSAS LOTE B	172-818	0,67		7.678.328-4
10	FARIAS CASTRO LUIS	PARCELA N°212 MARIPOSAS	172-316	0,93		4.698.784-5
11	FAUNDEZ MUÑOZ ISMAEL	PARCELA N°182 MARIPOSAS	172-286	1,6		1.890.857-3
12	FUENTES FUENTES JOSE MERCEDES	PARCELA N°218 MARIPOSAS	172-322	1,6	24,3	6.808.022-3
13	GALVEZ PRADO OSCAR	PARCELA N°179 MARIPOSAS	172-283	1,53		8.898.227-4
14	GOMEZ PARRA JUAN	PARCELA N°189 MARIPOSAS	172-293	1		3.237.690-8
15	GONZALEZ QUIROZ ELISA Y OTROS	PARCELA N°186 MARIPOSAS	172-290	0,94		5.726.003-3
16	HERRERA ESPINOZA SOLAMITO	PARCELA N°214 MARIPOSAS	172-318	1,47		1.288.831-7
17	INVERSIONES LA ISLA LTDA.	PARCELA N°185 MARIPOSAS	172-289	1,67		78.281.100-2
18	JOFRE MORALES CARLOS	PARCELA N°143 LOTE B MARIPOSAS	172-247	0,18		7.393.713-2
19	JOFRE MORALES IRENE	PARCELA N°143 LOTE A MARIPOSAS	172-247	0,19		5.329.530-4
20	JOFRE MORALES JAIME	PARCELA N°143 LOTE F MARIPOSAS	172-247	0,18		7.080.410-7
21	JOFRE MORALES JUAN	PARCELA N°143 LOTE H MARIPOSAS	172-247	0,18		3.449.449-5
22	JOFRE MORALES OBED E.	PARCELA N°143 LOTE D MARIPOSAS	172-247	0,18		4.886.686-7
23	JOFRE MORALES PEDRO J.	PARCELA N°143 LOTE J MARIPOSAS	172-247	0,18		6.432.232-k
24	JOFRE MORALES ROSA F.	PARCELA N°143 LOTE C MARIPOSAS	172-247	0,18		3.449.449-5
25	JOFRE MORALES SERGIO	PARCELA N°143 LOTE G MARIPOSAS	172-247	0,18		7.934.213-0
26	JOFRE VALENZUELA ROBERTO	PARCELA N°143 LOTE I MARIPOSAS	172-247	0,18		
27	MONSALVE ASTUDILLO JOSE RODRIGO	PARCELA N°186 MARIPOSAS LOTE B	172-290	0,93		10.463.876-7
28	RAMIREZ MOYA RAFAEL	PARCELA N°143 LOTE 1 MARIPOSA	172-247	1		7.964.757-8
29	REBOLLEDO JEREZ EDUARDO	PARCELA N°181 MARIPOSAS	172-285	2		4.256.490-7
30	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°180 MARIPOSAS	172-284	1,67		4.910.571-1
31	REBOLLEDO JEREZ RAUL DEL C.	PARCELA N°184 MARIPOSAS	172-288	2,13		4.910.571-1
32	ROJAS DE LA JARA PEDRO	PARCELA N°183 MARIPOSAS	172-287	1,6		4.494.932-6
33	ROJAS GONZALEZ LUIS	PARCELA N°217 MARIPOSAS	172-231	1,6		
34	VALENZUELA LOPEZ VITELIO	PARCELA N°143 LOTE E MARIPOSAS	172-247	0,19		
35	VALENZUELA RIVERA ANDRES	PARCELA N°148 MARIPOSAS	172-252	2,07		7.350.271-3

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que resulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

J.P. M...



CERTIFICADO N° 047-2004 /
CANAL REBOLLEDO

JOSE MANUEL VALENZUELA VALENZUELA, RUT N° 9.988.443-6, Director (s) Indap Región del Maule, por el presente documento, certifica que a lo menos los 23 de los regantes detallados a continuación, son potenciales beneficiarios de esta Institución y cumplen los requisitos para calificar como "Pequeños Productores Agrícolas"

Estos agricultores constituyen la Comunidad de Aguas Canal Rebolledo

N°	NOMBRE REGANTE	DIRECCION	N° ROL	N° ACC	SUPERF.	RUT
1	AMIGO GONZALEZ MIGUEL	LA ISLA	193-50	2,5		3.415.601-8
2	BALBONTIN GONZALEZ BLANCA		193-17	0,75		
3	CACERES CAMPO MANUEL A.	AGUAS NEGRAS	192-15	0,5		4.291.558-0
4	CACERES FREDES JOSE WALTERIO	LA ISLA	192-15	0,25		5.293.502-4
5	CACERES FREDES LEOPOLDO	LA ISLA DE LIRCAY	192-15	0,04		6.265.534-8
6	CANALES LAZO DOMINGO ANTONIO *	EL PEUMO	193-14	0,5		5.323.275-2
7	FERNANDEZ HENRIQUEZ NELSON HORACIO	LA ISLA	192-15	0,25		4.771.722-1
8	FREDES ROCO JOSE LUIS	LA ISLA HIJUELA 7 LOTE A	192-15	1		
9	GODOY LOPEZ GABRIEL	EL SIN NOMBRE		0,5		
10	GONZALEZ CRESPO FRANCISCO	LA ISLA	193-3	0,13		3.786.826-0
11	GONZALEZ FUENZALIDA MANDA *	EL AROMO	192-22	0,5		4.074.855-5
12	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS	LA ISLA	192-27	3		2.536.865-7
13	GUAJARDO BUSTAMANTE HECTOR	LA ISLA	193-22	1		2.837.272-8
14	INVERSIONES LA ISLA LTDA.	EL AROMO	192-70	1,3		78.281.100-2
15	LEASING DEL PROGRESO	LA PEÑA HIJUELA N°2	193-23	2,5		3.933.123-3
16	MARTINEZ VDA. DE G. MARIANA	EL AROMO		0,6		
17	MELGAREJO SALAS ISMAEL	PARCELA LA FELICIDAD	194-189	0,75		4-862.065-K
18	MELGAREJO SALAS MANUEL	PARCELA LA FELICIDAD	194-188	0,6		6.968.553-6
19	MELGAREJO SALAS SALOMON	PARCELA LA FELICIDAD	194-190	0,5		4.219.588-K
20	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LAS BANDURRIAS	193-8	0,3		3.696.733-1
21	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LA ISLA	192-67	0,8		3.696.733-1
22	MORALES SAAVEDRA CLAUDIO A.	LA PEÑA HIJUELA N°1	193-23	2,5		3.696.733-1
23	MUÑOZ FARIAS RENE	EL SILO	192-19	0,5		3.845.092-1
24	MUÑOZ TAPIA RICARDO ANTONIO	AGUAS NEGRAS	192-15	0,5		5.414.790-2
25	QUINTEROS MOYA HERMINIO	LA ISLA	192-70	1,5		
26	SUC. EUGENIO MARTINEZ BASUALTO	LA ISLA DE LIRCAY	193-3	2		
27	SUC. PEDRO JOSE MUÑOZ AYALA		193-10	1,1		

Los solicitantes cuentan con el apoyo financiero de INDAP para la preparación del proyecto y la construcción de las obras que esulten de el, siempre y cuando cumplan cabalmente con la normativa vigente.

San Clemente, Diciembre de 2004.

[Handwritten signature]

7.3 Anexo Recepción de Proyectos de riego DOH.

CONCURSO Nº 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL REBOLLEDO"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO Nº 16 - 2004

**“PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS”
“ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES”**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

“REPARACIÓN CANAL ALAMO”

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO Nº 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL CINCO NORTE"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 16 - 2004

**“PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS”
“ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES”**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

“REPARACIÓN CANAL LOS BUITRES”

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 16 - 2004

**"PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS - EMPRESARIOS MEDIANOS y
ORGANIZACIONES DE USUARIOS"
"ÁREAS DE SECANO Y COMUNAS POBRES"**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo B Lote 4

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CANAL LAS BRUJAS"

VII – REGIÓN

Antecedentes Técnicos



Diciembre 2004

CONCURSO N° 2 - 2005

**"ORGANIZACIONES DE USUARIOS GRANDES OBRAS"
(NACIONAL PRIORIDAD REGIONAL)**

**LEY 18.450 DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y
DRENAJE**

Grupo A Lote 1

PROYECTO

"REPARACIÓN CANAL LAS ASTILLAS"

VII – REGIÓN

Antecedentes Legales



MARZO 2005

7.4 Anexo Bases Generales para el desarrollo de un futuro plan estratégico.



BASES GENERALES

**PARA EL DESARROLLO DE UN FUTURO PLAN
ESTRATÉGICO**

PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE

ABRIL-2005

INDICE

<u>Materia</u>	<u>Pag.</u>
1. ANTECEDENTES GENERALES ASOCIACIÓN CANAL MAULE.	1
1.1 Tipo de Sociedad:	1
1.2 Punto de Extracción Derechos de Aprovechamiento	1
1.3 Situación Actual	2
1.5 Breve Reseña Histórica Asociación Canal Maule	2
1.5 La A.C.M., para cumplir con la Resolución N°146 de Agosto 13 de 1979, definió la siguiente estructura organizacional	7
1.5.1 Estructura Organizacional	8
4.2.1 Para la organización indicada, se definió un plan que considera solo la administración de las obras de regadío y la distribución de las aguas de riego	8
2 EL PROPÓSITO O MISIÓN DE LA A.C.M.	9
2.1 Objetivos Generales	10
2.2 Políticas Generales que deben orientar la labor de la A.C.M.	11
2.3. Objetivos Y Metas Específicas	13
2.4. Administración Futura De La A.C.M.	13
3. NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE.	14
4. ESTUDIO	18
4.1. Diagnostico	18
4.1.1. Visión Administrativa de las Comunas	18
4.1.2. Recursos Naturales de las Comunas	18
4.1.3. Recursos Humanos en las Comunas	19
4.1.4. Aporte a la Economía de la Región	19
4.1.5. Otros aspectos para analizar la implementación de nuevos servicios que brinde la A.C.M.	19
4.1.6. Infraestructura.	20
4.1.7. Instituciones	20
4.1.8. Catastro de riego.	21
4.1.9. Otras consideraciones con respecto al riego	21
4.2. Conclusiones del diagnostico.	22
5 Anexos	25

1. ANTECEDENTES GENERALES ASOCIACIÓN CANAL MAULE.

TIPO DE SOCIEDAD Y DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS ASOCIACIÓN CANAL MAULE Y PUNTO DE EXTRACCIÓN:

1.1 Tipo de Sociedad:

La Asociación Canal Maule (A.C.M.), es una organización de regantes que se constituyó por medio de las escrituras públicas de fecha Julio 06 de 1917, ante el notario de Santiago Don José Vicente Fare, y Julio 10 de 1917 ante el notario de Talca Don Emilio Donoso. La aprobación de los estatutos la concedió el Decreto Supremo N°12.589, de Julio 27 de 1917, el cual fue publicado en el Diario Oficial de fecha Agosto 08 de 1917. Posteriormente se efectuó una modificación por medio de escritura pública de fecha Diciembre 01 de 1970, ante notario público de Talca Don Sergio Mendoza Aylwin, aprobada por Decreto Supremo N°36 de Julio 03 de 1971, publicada en el Diario Oficial N°27.975 de fecha Junio 18 de 1971, inscrita en el Registro de Propiedad de Aguas a Fs.9 vta N°8 de 1971, del Conservador de Bienes Raíces de Talca y registrada ante la Dirección General de Aguas, bajo el N°53.

1.2 Punto de Extracción Derechos de Aprovechamiento:

Los derechos de aprovechamiento de aguas, son de carácter consuntivos, de dominio de los accionistas de la A.C.M., equivalentes a 54.327,195 lts/seg., que se derivan del río Maule. El punto de extracción de estos

derechos, es la bocatoma Armerillo en el río Maule, ubicada a 70 kms, al oriente de la ciudad de Talca, en coordenadas UTM 6.047.124 kms. norte y 309.833 kms. este a 480 m.s.n.m., la obra se emplaza por seguridad operacional, en un afloramiento rocoso en la ribera norte del río Maule.

1.3 Situación Actual:

La A.C.M., es una organización de regantes que se constituyó por medio de las escrituras públicas indicadas en el punto 1 y como tal, integra la Junta de Vigilancia del Río Maule, de la cual forma parte activa, apoyándola y fortaleciéndola, en que sea ésta quien distribuya las aguas en el río Maule, en cumplimiento de la normativa vigente y establecida en el Código de Aguas.

Existe consenso en que el riego (agua), es uno de los componentes más importantes en el proceso de transformación de la agricultura, además de ser factor determinante para mejorar el problema social de las áreas agrícolas de menor potencial de desarrollo, es la razón fundamental, para mejorar la efectividad del recurso hídrico.

1.4 Breve Reseña Histórica Asociación Canal Maule:

El Canal Maule Norte fue una de las primeras obras que se proyectaron con financiamiento estatal, de acuerdo a la Ley N° 2.953 del 09 de Diciembre de 1914, empezándose a construir en el año 1918.

Obras de Captación:

Los Derechos de Aprovechamiento de la A.C.M., son de 54,3 m³/seg. y se captan en la Bocatoma Armerillo y son transportados por el Canal Maule Tronco hasta el sector de Paso Nevado, donde se distribuyen en el denominado Maule Norte Alto y Maule Norte Bajo.

Hoy existen dos obras de captación de los derechos de agua de los regantes del Maule Norte, la primera ubicada en Armerillo que corresponde a las aguas del Canal Maule Norte Alto y la segunda Bocatoma, ubicada en el pretil del Embalse Colbún, denominado Colorado, ésto como consecuencia del sistema operacional de las Centrales Colbún y Machicura de la Empresa Hidroeléctrica Colbún-Manicura S.A.

Este canal fue proyectado con visión futurista y audaz, ya que con las aguas que captaría podría regarse toda la provincia de Talca. Esta obra tendría un canal matriz de 6 km., de los cuales 3 serían de túneles, un Canal Alto por los contrafuertes de la precordillera con 106 km., al aproximarse al Río Claro después de cruzar Los Llanos de Cumpeo, un Canal Bajo de 72 km. de largo abastecido por el Canal Alto y que cruzará el río Lircay. El gasto proyectado en 1917 fue de 34 m³/seg.

Cuando entró en funcionamiento en 1930, el canal quedó habilitado para un caudal máximo teórico de 28 m³/seg. El Canal Alto se desarrolló hasta el km. 55 y el Canal Bajo hasta el km. 44. El caudal normal en 1950 era de 25 m³/seg.

Entró en explotación provisionalmente según Decreto N° 71 de Noviembre 06 de 1930, declarándose su explotación definitiva en Marzo 29 de 1950, de acuerdo a los Decretos N° 2.550 de 1948, N° 480 de 1949 y N° 496 de 1950.

En acta de entrega de Mayo 06 de 1950 el Canal Maule, pasó a ser administrado por sus usuarios y las obras entregadas a la A.C.M.

A fines de la década del 50, la Dirección de Riego inició la construcción del proyecto Maule Norte, que es la ampliación del antiguo Canal Maule, con la finalidad de aumentar los recursos hídricos que le asignaría la construcción del embalse Laguna del Maule, la cual fue inaugurada en Marzo de 1957.

Con fecha Agosto 13 de 1979, por medio de la Resolución N° 146 de Agosto 13 de 1979, la Dirección de Riego aprobó el acta de entrega de la administración de las obras nuevas del Canal Norte, suscrita en Octubre 27 de 1978, entre la Dirección de Riego, hoy Dirección de Obras Hidráulicas y el Presidente en ejercicio de la A.C.M.

El patrimonio definitivo de las obras quedó sujeto a lo que determine el Consejo de la Comisión Nacional de Riego, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 1.172 de 1975.

La administración que se delegó corresponde a:

- Explotación de las obras nuevas.**
- Distribución del agua.**

Distribución de las Aguas:

En relación a la distribución de las aguas, se distinguen los antiguos derechos, cuyo reparto corresponde a la A.C.M. y los nuevos recursos que conducen estas obras nuevas y las antiguas mejoradas y ensanchadas, cuya distribución se delega en la misma Asociación, de acuerdo a los roles que proporcionó la Dirección de Riego para el proyecto Maule Norte, los que no pueden ser alterados sin su autorización, de acuerdo a lo suscrito entre las partes.

Al acta de entrega se adjuntó además:

- Descripción de las obras y normas generales de operación.
- Relación física y cuantitativa de las obras.
- Rol de Regantes General del Sistema Maule Norte.
- Relación de instalaciones en campamento Armerillo.
- Planos esquemáticos.

En dicha acta de entrega de fecha Diciembre 13 de 1979, se establece:

- Un caudal máximo aproximado de 55 m³/seg. que se distribuyen en 23 m³/seg. por el canal Maule Alto y 32 m³/seg. por el canal Maule Bajo.
- Que la totalidad de los regantes se integren en una Asociación de Canalistas formada sobre la base de la A.C.M. existente.

La Dirección de Riego entrega a la Asociación un Rol General de los actuales regantes de todo el Sistema de Riego Maule Norte, el cual resume la distribución de los recursos del sistema completo que son los recursos equivalentes a los antiguos derechos del Canal Maule sobre el río Maule, más los recursos provenientes de la reserva de la Laguna del Maule.

La Dirección de Riego estableció además, que también podía entregar la administración de los campamentos Las Rastras y El Manzano que forman parte de las obras.

El entregar, por parte de la Dirección de Riego, la administración de las obras significa que, no se hacen modificaciones a dichas obras sin la previa autorización por parte de ese Servicio, de acuerdo a lo indicado por el Sr. Director Regional de Obras Hidráulicas de la VII Región, por medio de ORD. N° 1.525 de Diciembre 16 de 1999.

El río Maule, desde el cual se abastece la A.C.M., es uno de los recursos hídricos más importantes del país. La hoya hidrográfica del río Maule está situada en la zona central del país, a unos 250 kms. al sur de la ciudad de Santiago, entre los paralelos 35° 10' y 36° 20' de latitud sur, o sea abarca unos 170 kms. en su parte de mayor extensión en sentido norte-sur y 180 kms. como promedio en su parte de mayor extensión en dirección este-oeste, entre los meridianos 70° 20' y 72° 40' de longitud oeste.

El río Maule nace de la Laguna del mismo nombre, a unos 2.200 m.s.n.m. Sus afluentes principales en la parte alta de la cordillera son el río Puelche, Invernada y río Colorado y en la parte baja de la cordillera de Los Andes,

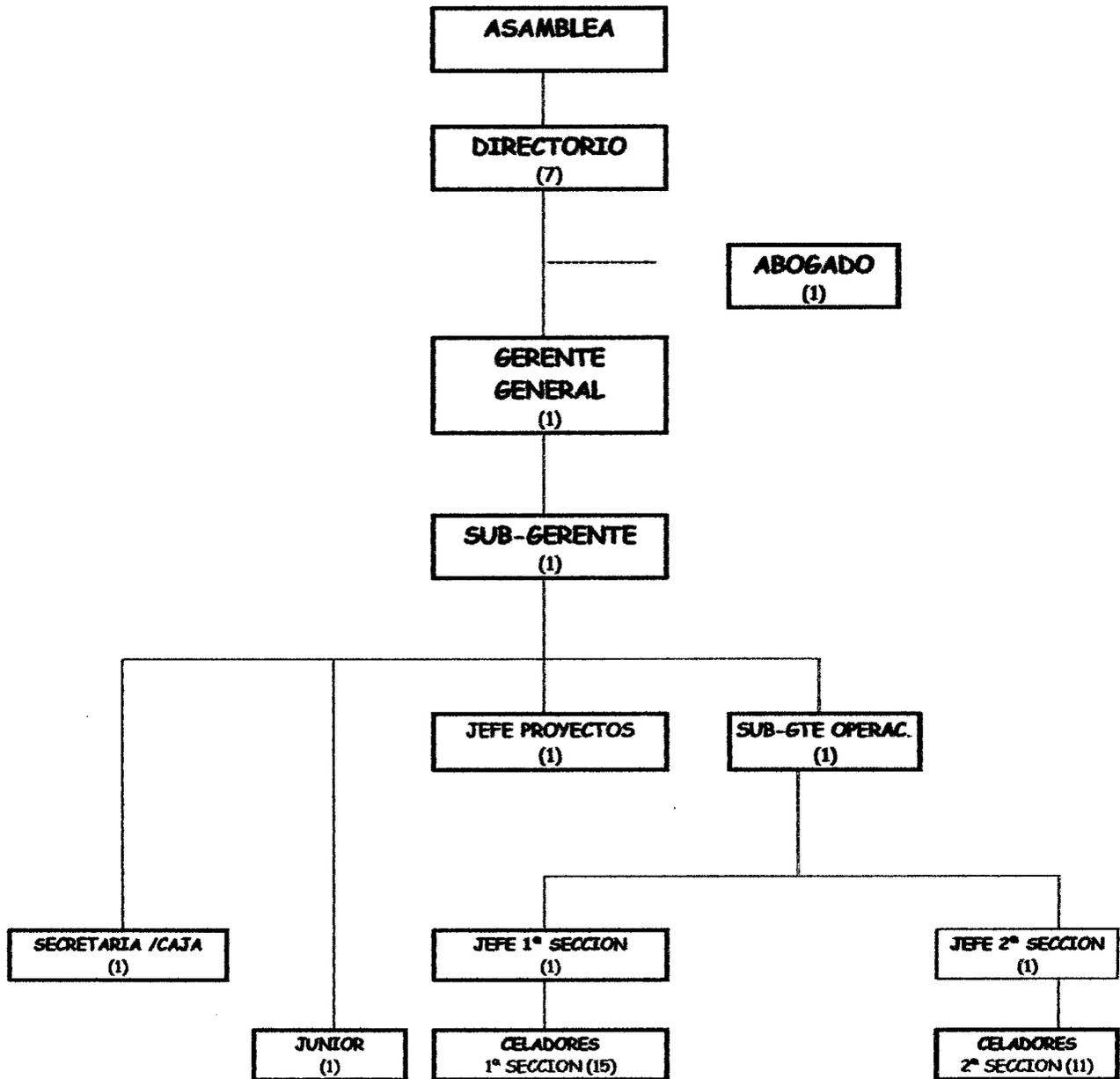
su principal afluente es el río Melado, que abarca toda la región situada al sur del río Maule. El río Melado nace en la Laguna del Dial.

El río Maule en su curso superior recibe los aportes del río Claro y estero Los Tricahue, ambos de régimen mixto, debido a las nieves de la alta cordillera y a las precipitaciones de la parte baja de la cordillera de Los Andes.

El sistema general de canales de regadío del río Maule, distribuye las aguas regularizadas de este río entre ambas riberas, mediante los sistemas de canales denominados Maule Norte y Maule Sur. La fuente de abastecimiento principal del río Maule, es el "Embalse Laguna del Maule", que permite cubrir los gastos deficitarios del río Maule para el riego del valle. El sector donde se hace el balance hídrico del Maule es Armerillo.

1.5 La A.C.M., para cumplir con la Resolución N°146 de Agosto 13 de 1979, definió la siguiente estructura organizacional:

1.5.1 Estructura Organizacional



1.5.2 Para la organización indicada, se definió un plan que considera solo la administración de las obras de regadío y la distribución de las aguas de riego.

El Directorio definió la misión y los objetivos de la A.C.M., tomando en consideración los dos objetivos definidos en los Decretos de Traspasos, entre la Dirección de Riego, hoy Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y la A.C.M.

Para dar coherencia administrativa, la administración definió:

- Plan Estratégico A.C.M.
- Objetivos, Organización y Funciones A.C.M.
- Descripción Funcional y Requisitos de los Cargos A.C.M.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad A.C.M.
- Normas de Administración "Traslado Derechos de Aprovechamiento".

2 EL PROPÓSITO O MISIÓN DE LA A.C.M.

Es operar las obras civiles e hidráulicas, entregadas en administración y las propias, al más alto nivel de calidad, sin riesgos para las personas, las instalaciones y equipos involucrados, con apego a las normas establecidas en los Estatutos y Código de Aguas y las políticas ambientales que defina el Estado, maximizando siempre el valor esperado por los socios de la Asociación y mejorar la gestión del recurso hídrico en las comunas de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca, a través del diseño de un plan estratégico que integre la problemática del riego y sus áreas afines en las comunas indicadas.

2.1 Objetivos Generales:

- 2.1.1 La operación y mantención de los canales matrices, derivados y de distribución, deberá ser llevada a cabo por personal que tenga conocimiento exacto y razonado de las instalaciones y normas legales que le son afines.**
- 2.1.2 La operación y mantención de las compuertas en los canales principales, derivados y de distribución principales, deberán estar apoyadas formalmente, en los derechos de los regantes, normas y procedimientos claramente establecidos y del conocimiento técnico.**
- 2.1.3 En el ejercicio de sus labores, el personal de la Asociación deberá mantener una actitud reflexiva y atenta, que le permita detectar y anticipar contingencias oportunamente.**
- 2.1.4 La gestión de la operación y mantención deberá asegurar siempre la continuidad en la entrega de agua y el buen comportamiento de los canales, compuertas, sifones y toda obra hidráulica.**
- 2.1.5 El personal de la Asociación tendrá la obligación de usar eficientemente los recursos disponibles y gestionando las áreas técnicas y financiera en forma eficiente y eficaz.**
- 2.1.6 a de administración y finanzas, tendrá la obligación de optimizar el sistema de cobros de cuotas y controlar los gastos que demande la explotación de**

los canales y obras de la Asociación, tendientes a mantener caja para hacer frente a los compromisos del canal.

2.2 Políticas Generales que deben orientar la labor de la A.C.M.:

El personal de la Asociación Canal Maule deberá en todo momento, tener presente y actuar en consecuencia, de acuerdo a las siguientes políticas:

2.2.1 Apego irrestricto a la verdad y los hechos:

La condición moral que debe caracterizar a todo el personal de la Asociación debe ser su honestidad, permitiendo enfrentar el trabajo diario y las contingencias de manera asertiva y eficiente, evitando supuestos que tienden a confundir las situaciones verdaderas con las falsas.

2.2.2 Conocimiento de las instalaciones:

El personal a cargo del Jefe de Obra tendrá un conocimiento exacto y razonado de los canales principales, derivados y de distribución prediales, con todas sus instalaciones y marcos de distribución, actualizados de una manera sistemática y periódica.

2.2.3. Normas y procedimientos:

La mantención y operación de la red de canales de la Asociación, deberá estar apoyada por normas y procedimientos, claramente establecidos en el

Código de Aguas, en los Estatutos y en los procedimientos entregados por la Dirección de Obras Hidráulicas, para la operación y mantención de los canales matrices. Además el personal tendrá un conocimiento detallado de todo el sector que le compete mantener o vigilar.

Actitud analítica y seguimientos de tendencias:

El personal de operación y mantención, debe adoptar una actitud analítica capaz de detectar cambios sutiles en los porteos de agua de cada canal, de manera de anticiparse a situaciones que puedan atentar contra el servicio y el buen comportamiento de los canales.

2.2.4. Óptimo uso de los recursos:

El personal de la Asociación, permanentemente deberá procurar el mejor uso de los recursos disponibles, operando las instalaciones de la manera más eficiente posible y acorde a las exigencias de nuestros asociados.

2.2.5. Capacitación:

El personal deberá, en la medida de lo posible, ser capacitado en las áreas de mantención, operación y prevención de riesgos, de manera tal, que sus funciones siempre tengan un valor agregado y sus conocimientos deberán ser actualizados de una manera sistemática y periódica.

2.3. OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICAS.

La actual administración, en funciones desde el año 2001, ha ordenado administrativa y técnicamente el funcionamiento de la A.C.M.: recibiendo una organización decadente y con problemas financieros y ningún proyecto técnico de mejoramiento de la extensa red de canales; a una organización saneada económicamente y con proyectos de reparación de canales, con apoyo de la Ley N° 18.450.- por sobre los mil setecientos millones de pesos.

En este período se han recuperado canales de regadío extraprediales, se ha trabajado con aproximadamente 30 comunidades de aguas, y se continúa reuniendo antecedentes para recuperar unas 40 comunidades de agua legalmente constituidas. Además iniciamos el proceso para constituir en comunidades de agua, a todos aquellos regantes que aún no se han constituido.

2.4. Administración Futura de la A.C.M.:

Es importante preocuparse por los cambios que están ocurriendo en el entorno inmediato y tendencias mundiales, ya que ellas aumentarán las exigencias sobre los servicios que se entregan a los usuarios, hay que adelantarse a los tiempos e introducir los ajustes necesarios para mantener a la organización activa y evitar que los cambios se transformen en amenazas.

3. NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA ASOCIACIÓN CANAL MAULE.

El Sistema de Regadío de la A.C.M., atiende las demandas de riego de aproximadamente 78.000 hectáreas a través de más de 900 km, de canales matrices, derivados y de distribución, sin considerar los prediales; que son los más conflictivos.

La A.C.M., como organización de regantes, está formada por empresas agrícolas, empresarios agrícolas independientes, sociedades ganaderas y exportadoras de frutas; pero mayoritariamente por medianos y pequeños agricultores pertenecientes a las comunas de San Clemente, Pelarco, San Rafael, Río Claro y Talca.

Los accionistas o socios son aproximadamente 2.750 personas y según nuestros registros, están directamente relacionados con esta área productiva, unas 12.000 personas sin considerar los temporeros.

Los antecedentes proporcionados, son para informar de la importancia estratégica que tiene la A.C.M., en el área agrícola de las comunidades de San Clemente, Pelarco, San Rafael, Río Claro y Talca, en los servicios de conducción y distribución de aguas para el regadío del sector agrícola.

Hoy por razones de administración; por los altibajos propios de la Agricultura y fundamentalmente, por los problemas económicos del sector, ha sido imposible invertir en mantenciones y mejoras de los canales

matrices y derivados; siendo el agua el insumo más importante de la agricultura y el más estratégico de todos, existe un riesgo muy alto de falla en los canales, que impediría abastecer las necesidades de riego en muchos de los sectores de responsabilidad de la Asociación.

En los sectores que riega la A.C.M., hemos detectado varias deficiencias que dificultan mejorar la efectividad de los sistemas de riego, dificultades que vienen del período de la Reforma Agraria y cierto grado de desconocimiento de cómo actúan los organismos públicos. La escasa capacidad de las organizaciones de usuarios en términos organizativos y capacidad técnica, dificultan el uso integral de los instrumentos de fomento del Estado.

Los acuerdos de complementación económica y los tratados de libre comercio suscritos por Chile, obligarán a los agricultores a desarrollar los conceptos de las "Buenas Prácticas Agrícolas", desde la preparación del terreno, la cosecha, el embalaje hasta el transporte del producto, de manera de asegurar la inocuidad de éste, minimizar el impacto del medio ambiente y proteger la salud y bienestar de los trabajadores.

Otro de los conceptos que se ve como pilar futuro de las exportaciones, se refiere a los procesos de certificación. Todo producto que se postule a la certificación, debe cumplir con estándares y protocolos had-doc. Se requiere en este aspecto mayor información y cooperación de las autoridades.

En el año 2004, iniciamos con apoyo de la Comisión Nacional de Riego (CNR) y la Universidad de Concepción, un programa de capacitación a las comunidades de agua (25 comunidades) distribuidas entre los sectores de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca.

Como un aporte importante de este programa de capacitación y las reuniones técnicas, que la Asociación a sostenido con los comuneros, es el planteamiento por parte de las comunidades, de que la Asociación les proporcione otros servicios, que estén directamente relacionados con el uso óptimo del recurso hídrico, tales como:

- Programas de mitigación de las aguas de regadío por contaminación con pesticidas, agroquímicos etc.
- Uso óptimo de plaguicidas y fertilizantes según los cultivos.
- Buenas prácticas agrícolas: Principios aplicables al riego y terminologías.
- El riego como uno de los factores importantes para lograr altos rendimientos.
- Mayor información sobre la contaminación de las aguas de riego.
- Muchas consultas sobre las buenas prácticas ganaderas.
- Gran expectativa sobre los sistemas que implementara o debiera implementar la A.C.M., para la certificación de agua de regadío.
- Uso de aguas subterráneas como fuente de abastecimiento para riego, junto con aguas fluviales etc.
- falta de conocimientos financiero contable, control de costos, de un gran porcentaje de los socios medianos y pequeños.

Estos planteamientos o carencias de muchos de nuestros asociados, nos ha llevado a analizar la alternativa de proporcionar otros servicios además de mejorar la eficiencia en la conducción, distribución y utilización del recurso hídrico.

Por las razones expuestas y tendiente a crear una organización de regantes moderna y participativa, que proteja la calidad del agua para el desarrollo de una agricultura limpia y sustentable y promueva entre sus empresarios agrícolas, la tecnificación del uso de los recursos hídricos en la agricultura y fomenten el desarrollo de inversiones en infraestructura de riego intrapredial, donde sea técnica y económicamente factible; se propone desarrollar un programa, que tenga por objeto elaborar un diagnóstico completo de la situación de riego en las comunas de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca, poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

1. Visión que tienen los diferentes accionistas de la Asociación.
2. Principales logros de la A.C.M.
3. Problemas que han afectado a la A.C.M.
4. Perspectivas de desarrollo futuro.
5. Qué otros servicios se pueden entregar a los accionistas de la Asociación.
6. Capacitación de las comunidades de aguas.
7. Modernización de los sistemas de conducción y distribución del agua para riego etc.
8. Modernizar y fortalecer los procedimientos administrativos de las comunidades de aguas.

9. **Determinar o identificar las fortalezas y debilidades de la A.C.M., y las oportunidades y amenazas que se pudiesen presentar, para ejercer un rol más activo que el actual.**

4. ESTUDIO.

4.1. Diagnostico

Se deberá realizar un diagnostico, el cual debiera ser ejecutada en terreno, a través de las comunidades de aguas, con entrevistas personales a los comuneros, de manera que la información recabada, entregue una herramienta real y exacta de las necesidades del sector agrícola sobre el tema de riego. También se deberá hacer un análisis de la A.C.M., tendiente a detectar su actual funcionamiento.

El diagnóstico deberá entregar información que permita desarrollar un plan estratégico de Riego Interno de la A.C.M.; de tal manera que nos permita identificar los actuales problemas y las soluciones que se puedan encontrar.

Para ello el diagnóstico debiera considerar:

4.1.1. Visión Administrativa de las Comunas:

- **División administrativa.**
- **Definición de áreas de análisis.**

4.1.2. Recursos Naturales de las Comunas:

- **Clima.**
- **Suelo, uso del suelo y Roles S.I.I.**
- **Recursos hídricos.**

- Fuentes hídricas.
- Caudales históricos.
- Aguas subterráneas, evaluación.
- Derechos de aprovechamiento y situación legal (Rol de Regantes).
- Usos complementarios y competitivos no agrícolas actuales y futuros.
- Calidad del recurso hídrico (contaminación y riesgos de contaminación).

4.1.3. Recursos Humanos en las Comunas:

- Población urbana y rural.
- Pobreza (comunidades pobres).
- Fuerza de trabajo.
- Organizaciones ligadas al riego.

4.1.4. Aporte a la Economía de la Región:

- Principales rubros productivos.
- Antecedentes silvo y agropecuarios.
- Manejo agronómico etc.

4.1.5. Otros aspectos para analizar la implementación de nuevos servicios que brinde la A.C.M.:

- Capacitación del recurso humano propio y de los integrantes de las comunidades de aguas y socios.
- Detectar si los socios estarían de acuerdo en que la A.C.M., desarrolle al interior de ella la ingeniería y construcción de sus propias instalaciones, haciendo más efectivo el apoyo que la Ley de Riego y

Drenaje N°18.450.- entrega a los regantes en sus diferentes modalidades.

- Estudiar la administración agrícola y contable del sector; con el objeto de detectar el nivel de conocimientos financiero contable y control de costos.
- Medir el grado de conocimiento de los distintos instrumentos de Fomento que el Estado entrega a la agricultura, el diagnóstico debe considerar en su análisis, todas las posibilidades de financiamiento que se puedan usar en beneficio del agricultor.

4.1.6. Infraestructura.

En relación con la infraestructura, es de interés el estudio y análisis para detectar si es factible incrementar los embalses diurnos, de fin de semana, etc., que le permitan a los usuarios del agua aumentar el rendimiento del recurso hídrico y también conocer el estado real de bocatomas, canales, compuertas etc.

4.1.7. Instituciones:

Una relación de la A.C.M., con los distintos organismos que tengan relación con el riego, sean éstos públicos o privados, de forma tal, que se puedan aprovechar las sinergias del sector en beneficio de los regantes de las comunidades de San Clemente, Pelarco, Río Claro, San Rafael y Talca.

Las instituciones afines con las cuales se trabaja son:

- **Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).**
- **Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).**
- **Comisión Nacional de Riego (CNR).**
- **Comisión Regional de Riego (CRR).**
- **Dirección General de Aguas (DGA).**
- **Junta de Vigilancia del Río Maule.**
- **Otras instituciones (FOSIS, CORFO, CIREN etc.).**
- **Otras Asociaciones de regantes de la región.**

En este contexto, se deben considerar los siguientes conceptos y cómo éstos se relacionan con los sistemas de riego.

- **Código de aguas.**
- **Ley marco del medio ambiente.**
- **Programa de riego campesino de INDAP.**
- **Situación de Riego VII región-CIREN.**

4.1.8. Catastro de riego.

- **Embalses de regulación nocturna, diaria y semanal.**
- **Bocatomas de canales por comunidades.**
- **Red de canales y derivados.**
- **Superficie bajo canal por Municipalidad, subcuenca y microcuencas.**

4.1.9. Otras consideraciones con respecto al riego

- **Necesidades futuras para la operación de los sistemas de riego.**

- Aspectos legales y derechos de aprovechamientos, situación legal y superficies regadas.
- Listado de inversiones para normalizar la infraestructura. Estos antecedentes deben ser completos incluyendo: costos, prioridad etc.

Con el objeto de tener una visión más completa, se deberá considerar la opinión de la CNR, que nos permita una mayor decisión, en cuanto al desarrollo del programa.

La A.C.M., dispone de un Sistema de Información Geográfico (SIG) a través del Software Arc-View y cartas digitalizadas del Instituto Geográfico Militar, que se desarrolló con la CNR y Seremi de Agricultura de la VII región. La idea es que toda la información generada del diagnóstico sea incorporada en el SIG.

4.2. Conclusiones del diagnóstico.

El diagnóstico deberá entregar información respecto a los principales problemas detectados con el objeto de generar un plan a corto plazo, para resolver o mitigar las deficiencias que se detecten. Además, estimamos que del diagnóstico se pueden sacar conclusiones para mejoras y/o implementaciones interesantes, respecto a los siguientes conceptos:

A) Desarrollo Agropecuario.

- Mejorar los sistemas productivos actuales.
- Tender a la especialización en la producción agrícola por área o comuna.

- **Mejorar las condiciones medio ambientales en el manejo, proyecto y distribución hídrica.**
- **Instancia de investigación y desarrollo.**
- **Prestación de servicios de asesoría en diferentes áreas:**
 - **Producción animal.**
 - **Producción vegetal.**
 - **Operación y mantención de sistemas de riego.**
 - **Manejo contable.**
 - **Aplicación de plaguicidas.**

B) Ingeniería y Construcción.

- **Crear oficina de proyectos y construcción para hacer más efectivo el apoyo de la CNR., mediante la Ley de Riego y drenaje N° 18.450.**
- **Participar como contratista en proyectos aprobados por la CNR, INDAP, etc.**

C) Desarrollo Organizacional para las diferentes comunas.

- **Ayudar al desarrollo de las cinco comunas con las que interactúa La Asociación Canal Maule, entorno con condiciones legales, económicas, sociales, ambientales y tecnológicas muy diferentes, que influyen en el desarrollo actual de la organización.**

Resumen Ejecutivo y Conclusiones del Diagnóstico.

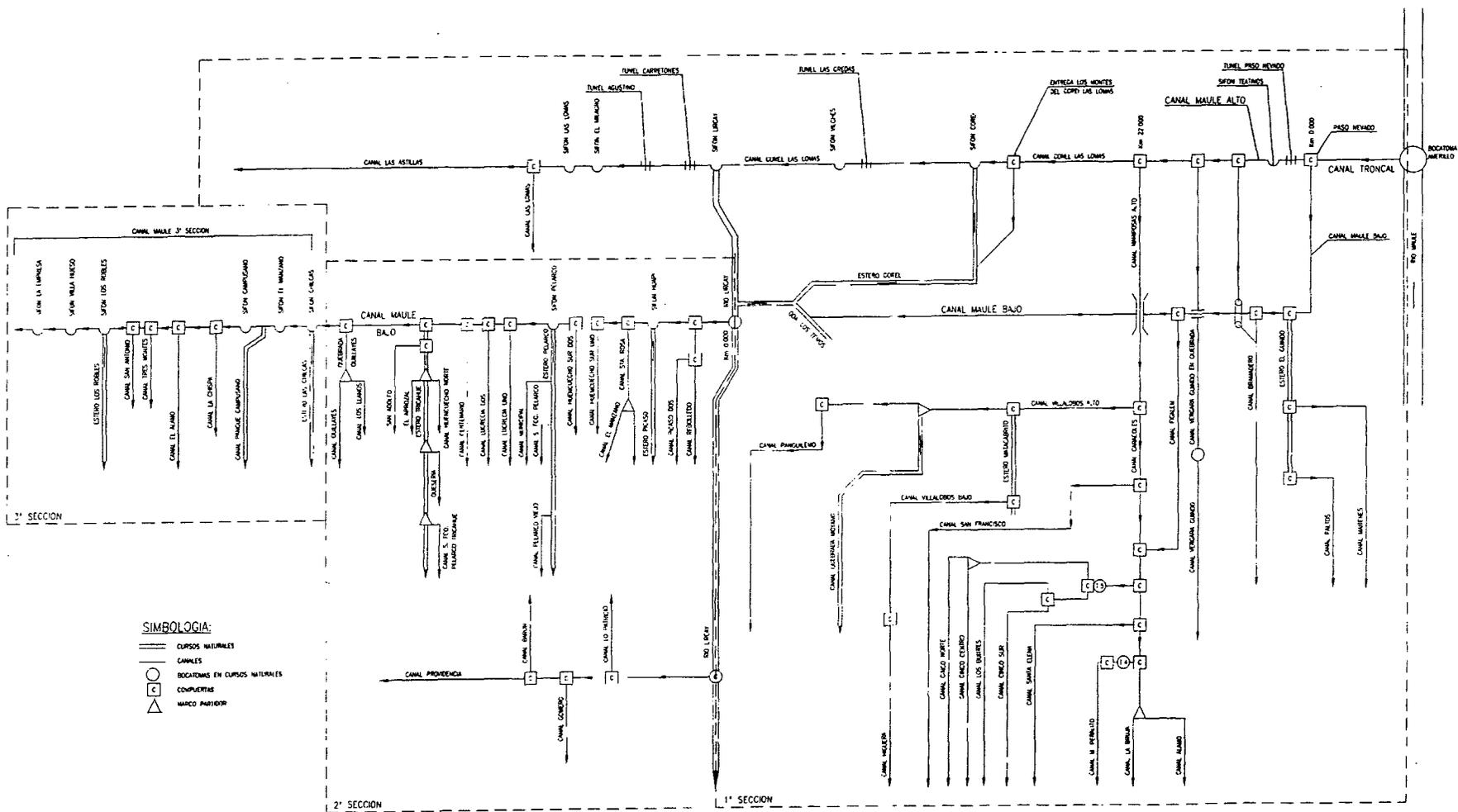
Las conclusiones que se logren de los distintos temas estudiados y analizados, deberán ser entregadas en un documento resumen y que deben servir de base, para el diseño de un nuevo plan estratégico para la A.C.M., que nos permita cumplir; con las políticas y objetivos que la CNR defina para el sector agrícola y las propias de la A.C.M.

Reestructuración de la A.C.M.

El diagnóstico debiera proponer una nueva organización con cargas bien definidas y tareas específicas a los objetivos, que sea ágil y eficiente, apoyada por un equipo profesional y administrativo capaz de enfrentar los nuevos desafíos. Y lograr posicionar a la A.C.M., como una organización de regantes potentes, con posibilidades de desarrollo territorial, organizativo y como promotor de desarrollo global, para sus socios, en las cinco comunas que riega. Logrando una mejor participación de los mecanismos de financiamiento del Estado, para mejorar la infraestructura de riego, proteger la calidad del agua, incentivar nuevas fuentes de agua para riego y estimular la participación de los empresarios agrícolas y pequeños agricultores.

5. Anexos.

Diagrama Unifilar Red Canales Asociación Canal Maule



- SIMBOLOGIA:**
- ==== CURSOS NATURALES
 - ===== CANALES
 - BOCATONAS EN CURSOS NATURALES
 - COMPUERTAS
 - △ MARCO PARTIDOR

